



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

San Jerónimo Tlacoahuaya

2014-2016

ÍNDICE

ÍNDICE..... 1

INTRODUCCIÓN..... 5

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL..... 7

FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 9

FUNDAMENTO LEGAL 12

MISIÓN 16

VISIÓN 17

CONTEXTO MUNICIPAL 18

 DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL..... 18

 COORDENADAS GEOGRÁFICAS 18

 SUPERFICIE MUNICIPAL 18

 COLINDANCIAS..... 19

 REGIÓN GEOPOLÍTICA A LA QUE PERTENECE 19

 OROGRAFÍA..... 20

 HIDROGRAFÍA 21

 FLORA Y FAUNA 22

 CLIMA..... 22

 GEOLOGÍA 23

 EDAFOLOGÍA 24

 USO DEL SUELO 26

 USO POTENCIAL DE LA TIERRA..... 26

 ZONA URBANA..... 26

 SUELOS DOMINANTES 27

 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS..... 28

 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS 28

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA 31

 POBLACIÓN 31

 DENSIDAD MIGRATORIA 35

 TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES..... 36

 TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES 37

 HOGARES CON JEFATURA FEMENINA..... 38



GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	39
TOTAL DE ESCUELAS.....	41
PERSONAL MEDICO Y UNIDADES MEDICAS	42
DIAGNÓSTICO GENERAL	43
EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	45
EJE I ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	47
GOBERNABILIDAD.....	47
FORMAS DE ORGANIZACIÓN	48
FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	50
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	52
CONFLICTOS AGRARIOS	53
SEGURIDAD PÚBLICA	53
DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.....	54
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	55
OBJETIVOS	55
ESTRATEGIAS	56
LÍNEAS DE ACCIÓN	56
PROYECTOS.....	57
EJE II CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	59
INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO	59
EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO	60
COMPETITIVIDAD.....	61
ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	61
ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS	65
<i>INFRAESTRUCTURA AGRICOLA.....</i>	<i>65</i>
<i>INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....</i>	<i>69</i>
<i>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</i>	<i>71</i>
<i>INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.</i>	<i>77</i>
<i>INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y CARRETERAS.....</i>	<i>80</i>
DIAGNOSTICO ESPECÍFICO.....	83
PROBLEMÁTICAIDENTIFICADA	85
OBJETIVOS	86
ESTRATEGIAS	86
LINEAS DE ACCION	87



PROYECTO.....	87
EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	90
POBREZA.....	90
DESIGUALDAD.....	90
MARGINACION.....	90
GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCION ESPECIAL.....	91
EDUCACIÓN.....	93
CULTURA.....	94
<i>LENGUA.....</i>	<i>97</i>
<i>FIESTAS Y TRADICIONES.....</i>	<i>97</i>
<i>DANZAS Y MUSICA.....</i>	<i>100</i>
<i>GASTRONOMÍA.....</i>	<i>102</i>
<i>ARTESANÍAS.....</i>	<i>102</i>
<i>RELIGIÓN.....</i>	<i>103</i>
DEPORTE.....	104
SALUD.....	104
<i>FECUNDIDAD.....</i>	<i>106</i>
<i>DERECHOHABIENCIA.....</i>	<i>106</i>
<i>NUMERO DE UNIDADES DE SALUD SEGÚN TIPO.....</i>	<i>107</i>
<i>NUMERO DE UNIDADES DE SALUD SEGÚN TIPO.....</i>	<i>107</i>
DIAGNOSTICO ESPECÍFICO.....	108
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	109
OBJETIVOS.....	109
ESTRATEGIAS.....	110
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	112
PROYECTOS.....	112
EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	115
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.....	115
FINANZAS Y GASTO PÚBLICO.....	116
<i>EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA.....</i>	<i>121</i>
<i>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.....</i>	<i>124</i>
DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.....	128
DIAGNOSTICO ESPECÍFICO.....	128
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	128



OBJETIVOS129

LÍNEAS DE ACCIÓN130

PROYECTOS.....131

POLITICAS TRANSVERSALES DERECHOS HUMANOS.....132

CARACTERISTICAS DE LAS POLITICAS TRANSVERSALES.....133

OBJETIVO135

ESTRATEGIA135

LÍNEAS DE ACCIÓN135

EQUIDAD DE GÉNERO135

PROBLEMÁTICA.....135

OBJETIVO136

ESTRATEGIA136

LÍNEAS DE ACCIÓN136

PUEBLOS INDIGENAS137

PROBLEMÁTICA.....137

OBJETIVO137

ESTRATEGIA137

LÍNEAS DE ACCIÓN138

SUSTENTABILIDAD138

OBJETIVO139

ESTRATEGIA139

LÍNEAS DE ACCIÓN139

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN140

METAS E INDICADORES.....140

METAS E INDICADORES CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....142

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN145

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....146

ANEXOS149





Introducción

Es de suma importancia la elaboración y proyección del Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, es el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que éste gobierno ejecutará durante la presente administración.

Este documento se sustenta en información recabada y recopilada por necesidades de la población por el Consejo de Desarrollo Social Municipal, Autoridades auxiliares y Representantes de los diferentes grupos sociales en un ejercicio democrático y una amplia consulta ciudadana.



El Plan contiene un diagnóstico de la situación que prevalece en los ámbitos más importantes de la vida en nuestra población y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán al quehacer gubernamental municipal.

Se compone de políticas transversales y 4 ejes rectores, cada uno de los cuales contiene objetivos, estrategias y líneas de acción que serán el marco de referencia institucional al que se ajustará la gestión municipal.

Las políticas transversales que por su trascendencia social impactan en las áreas administrativas y operativas del gobierno municipal son: Derechos Humanos, Igualdad de Género, Participación Ciudadana, Atención a personas con Discapacidad, Desarrollo Sustentable así como la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Estas políticas son expuestas en cada uno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos y ciudadanas es un gran honor servir y cumplir con el cargo que me encomendaron como Presidente de éste Pueblo, lo haremos con respeto, honestidad y con gran responsabilidad con todos ustedes para el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya con la finalidad de promover el bienestar, el progreso y el desarrollo sustentable de esta municipalidad, coordinados con las instituciones del gobierno federal y estatal, para ello presentamos ante nuestro pueblo el **“PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO”**, el cual tiene como objetivo Planear, Organizar, Coordinar, Dirigir, Orientar y Ejecutar las obras, y Acciones con las Autoridades, para atacar y abatir el rezago social, educativo, de salud, seguridad, bienestar público, durante la administración 2014 - 2016, para lograr que en el Municipio prevalezca la paz y armonía, y sobre todo el desarrollo, para el bienestar del presente y futuras generaciones.

En la elaboración del Plan se consideró la opinión y aportación de todos los actores políticos, económicos y sociales de la entidad autoridades municipales, académicos e investigadores, representantes de organizaciones sociales, grupos indígenas y de mujeres, así como ciudadanos en general.

Los objetivos del Plan responden a las realidades y necesidades del municipio, y terminan de definirse en el marco de los principios y valores que los pobladores compartimos, y que debemos fortalecer y aplicar para alcanzar nuestras aspiraciones comunes: la corresponsabilidad, la participación, la equidad, el trabajo, la paz, la justicia, el progreso, la sustentabilidad, la honestidad y el servicio.



Por ello, todas las estrategias y acciones que se deriven del Plan deberán guiarse y ser consistentes con estos principios y valores.

Reiterando una vez más nuestro compromiso de Administrar y dirigir los destinos del Pueblo con apego a la Ley Municipal, en la cual obedece a la búsqueda de soluciones más importantes a cada uno de los problemas que existen en la comunidad, para lo cual nos basamos en **Cuatro Ejes fundamentales**, que engloban los requerimientos y necesidades identificadas en nuestras Agencias, barrios, secciones, parajes y máxime en la cabecera Municipal.

Este documento rector da a conocer a nuestra ciudadanía, para que en la toma de decisiones, colaboremos y trabajemos en conjunto para cumplir con cada uno de nuestros proyectos y objetivos.



C. VICTOR LOPEZ RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA



FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo pretende buscar la transformación equitativa, ordenada, apegada a la realidad e ideología de los habitantes de San Jerónimo Tlacoahuaya, para ello se basa este ejercicio en los principios constitucionales que garanticen un crecimiento plural y democrático.

Es por eso que uno de nuestros principales esfuerzos para esta administración, es poder gozar de autonomía equitativa para atender los requerimientos de los habitantes; de manera que, en la planeación del desarrollo, las autoridades municipales quienes representan al pueblo participen en el proceso de planeación a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Se deberá enfocar esta administración en tener una mayor corresponsabilidad, la cual se verá reflejada en la población en general ya que su participación y responsabilidad para emprender acciones que favorezcan a la comunidad contribuirá a una mayor estabilidad social.

Administrar con eficacia los recursos asignados, es un reclamo general, se tiene que transparentar esta aplicación a fin de evitar conflicto en la población, es prioridad también por parte de esta administración, agilizar los trámites y servicios que presta el municipio.

En retribución a la democracia demostrada en la integración del Consejo al tratar de que los integrantes fueran a quienes les correspondía estar en él, y siendo una obligación en el quehacer político, la participación ciudadana así como los beneficios obtenidos tendrán que ser aplicados a todos los habitantes de éste municipio sin distinción de género, edad, ideología o clase social.



No existe competitividad ni favoritismo en este proceso dentro de la comunidad, por el contrario, se tiene que mejorar la eficiencia de los recursos para poder competir con nuestros vecinos, hacer que se beneficie la mayoría de los habitantes, es decir, el bien común, que no solo beneficiará a pequeños grupos sino al mayor número de personas, ya sea de forma directa o indirecta.

Plantear un ejercicio prepositivo durante la administración a fin de diseñar soluciones no solo a los problemas existentes, sino también a aquellos problemas que se vislumbran a corto, mediano y largo plazo. En la elaboración del Plan se trató que los consejeros participaran más activamente en el planteamiento de soluciones ya que serán ellos, quienes finalmente las lleven a cabo, así mismo tratar de considerar soluciones que atacarán más de un problema y de esta manera fortalecer la identidad de la población.

A fin de ser incluyentes se han programado reuniones semanales con los representantes de los sectores sociales presentes, como autoridades municipales, autoridades ejidales, grupos de productores, agricultores, mujeres, como punto esencial para obtener y dar la información necesaria de los avances, selecciones de obras y acciones, lo cual permite una participación interactiva.

Los sectores sociales deben estar representados de acuerdo a su proporción en base al total de habitantes; San Jerónimo Tlacoahuaya es un municipio donde la actividad agrícola es la más importante, como una fuente de ingreso y alimentación, la mayor parte de la población se dedica a actividades del campo, razón por la cual este sector debía representarse no con una sola o dos personas, sino tratar de que participará un grupo mayor de personas dedicadas al campo.

Una vez definidas las metas a desarrollar, es nuestra responsabilidad garantizar la equidad para toda la población sin importar su sexo, edad, clase social, ideología, grupo étnico, etc. Buscar los mecanismos para que las diferentes instituciones gubernamentales apliquen apoyos a nuestro municipio, conseguir los lineamientos normativos de dichas instancias para que en forma y cumplimiento se tengan los proyectos adecuados.



En cuanto a la igualdad de género, se hace el compromiso para reforzar e implementar acciones tendientes a eliminar cualquier disparidad en oportunidades, discriminación y violencia de género. Por cuestión cultural el papel de la mujer ha estado relegado, generando actitudes hacia las mujeres tendientes a la discriminación, a la negación de oportunidades e incluso actos violentos en contra de ellas, simplemente por el hecho de ser mujeres. En el plan se contempla brindar las mismas oportunidades a las mujeres de integrarse a la vida económica, de manera que sean capaces de proveer económicamente el hogar, así como las mismas oportunidades en acceso a la educación, salud, y mejores condiciones de vida.

Desarrollar el ambiente cultural, en el caso de San Jerónimo está más bien dirigido a la recuperación de su cultura, ya que poco a poco se ha ido perdiendo la identidad de la misma, por ello es necesario integrar a los habitantes y hacerlos participativos en los talleres a implementar.

En cuánto a la sustentabilidad, el uso de los recursos naturales se tiene que reforzar con planes modernos garantizando el usufructo para las generaciones futuras. Es importante que en la explotación de los recursos naturales que se realice se piense en la sustentabilidad, la cual no significa la no explotación de los recursos, sino el cuidado de los mismos para poder seguir obteniendo recursos económicos de su explotación en el futuro, además de cuidar el medio ambiente, en el caso de San Jerónimo Tlacoahuaya el principal recurso para la población es el agua, ya que son una comunidad principalmente agrícola.



FUNDAMENTO LEGAL

El plan de desarrollo plantea impulsar mediante un régimen democrático el crecimiento económico, social, político y sin distinción de género, cumpliendo así con los mandatos establecidos en la constitución política de los estados unidos mexicanos que los obliga y les da derechos en sus artículos.

Artículo 115° Se le confiere al ayuntamiento las facultades de aprobar de acuerdo con las leyes en materia; los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general para organizar la administración pública municipal y así mismo se regulen las materias, procedimientos y funciones de los servicios públicos.

Artículo 113° Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

I.- Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine. Todos los funcionarios antes mencionados, cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes, si podrán ser electos para el periodo inmediato como propietarios, a menos que hayan estado en ejercicio.

El plan de desarrollo municipal al igual que el plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2011 – 2016 retoman el compromiso de tomar en cuenta las demandas y aspiraciones de la población a fin de impulsar una Nueva visión para el progreso del municipio, así mismo plantea la responsabilidad de construir un ambiente de estabilidad y paz social.



En ese mismo sentido en cuanto a dirigir y regir el rumbo de la administración municipal, de sus atribuciones y estrategias encontramos el **artículo 43° fracción XXVI** participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El plan nacional de desarrollo 2013 – 2018 considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas del país. El desarrollo no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución.

De la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, así como los artículos 7,26 ,33 y 34 de la ley de planeación, son principios que nos permite bajo los términos de la ley dirigir la administración pública, teniendo en cuenta que los mecanismos utilizados sean los más convenientes a la población, ya que se cuenta con la capacidad técnica y administrativa para realizar planes y programas operativos.

Es por ello que la prioridad de ésta administración es la de transparentar la captación y distribución del recurso, permitiendo que los recursos obtenidos tengan la función de servicio equitativo para cada uno de los habitantes que conforman el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya.





Ilustración 1. ESQUEMA. Plan de Nacional de Desarrollo 2013 -2018

Para realizar el diagnóstico adecuado acorde con los requerimientos de los habitantes de la población, se reunieron los integrantes del consejo de desarrollo social municipal, autoridades auxiliares, representantes de barrios y colonias, representante de productores, otros auxiliares, representantes de comités de éste municipio, así como el asesor técnico, se analizó y determinó el siguiente método para poder obtener la información:

- I.- Mediante la participación ciudadana a través de las peticiones y solicitudes de obras y acciones, tomando en cuenta sus inquietudes y opiniones.

- II.- Con la aplicación de una encuesta de campo realizada a la población en la cual se pudo conocer la problemática así como las soluciones de los proyectos y programas que permitirán el desarrollo individual y colectivo de todo el municipio.

- III.- De igual forma se realizaron investigaciones por medios estadísticos, a través de documentos vía internet.



Se retoman los ejes contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo:

Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo

Eje III. Desarrollo social y humano

Eje IV. Gobierno honesto y de resultados

Así como las cuatro políticas transversales contemplados en el mismo:

- **Derechos humanos**
- **Equidad de género**
- **Pueblos indígenas**
- **Sustentabilidad**



MISIÓN

El Consejo de Desarrollo Social es el órgano de representación popular encargado de gobernar y administrar el municipio, no un conjunto de personas que dirigen el Municipio rigiéndose bajo los términos establecidos en la ley orgánica Municipal y dura en su cargo tres años.

Somos un Consejo que está comprometido con el desarrollo social y productivo, bajo un ambiente de seguridad, otorgando una mejor infraestructura, confiriendo mejores servicios institucionales al municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya para una mejor calidad de vida.

La razón de ser de este Consejo Municipal es el de garantizar recursos o servicios públicos para una mejor calidad de vida de los habitantes de esta población, por lo que trabajaremos, tomaremos acuerdos y proyectaremos sobre los siguientes puntos.

- Formular, aprobar y expandir el Bando de policía y buen gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieran para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.
- Fomentar y hacer más promoción del municipio y agencia municipal, para que el Turismo Nacional e Internacional conozca más del acervo cultural con que se cuenta.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros Ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.



VISIÓN

Ser un municipio que promueva el desarrollo de la sociedad a través de una administración responsable, transparente y de ejecución de servicios eficientes en beneficio de los habitantes, que los recursos que lleguen se distribuyan de manera equitativa, justa y razonable.

Explotar al máximo los recursos naturales y culturales ya que el estado de Oaxaca se caracteriza por su desarrollo cultural, y San Jerónimo Tlacoahuaya tiene que redoblar esfuerzos en ese rubro y demostrar la diversidad de cultura con la que cuenta.

Crear fuentes de empleo que beneficien a los habitantes; evitar la deserción escolar, promover los valores de equidad de género; que los programas de salud beneficien a todos, ya que en ese aspecto el municipio muestra un gran rezago.

Lo anteriormente citado se logrará a base de esfuerzos en común, que todos los habitantes que conforman este municipio en conjunto con la autoridad municipal se mantenga en constante comunicación e interacción, que se siga conservando el hábito de reunirse periódicamente y comentar las dudas o propuestas que se tengan para el bienestar del municipio y si hay quejas o sugerencias hacia los representantes que en dichas reuniones se hagan saber para que la autoridad municipal tome cartas en el asunto.

Fomentar y crear conciencia en la comunidad estudiantil y padres de familia de la gran importancia que tiene la educación, y que el asistir a un aula de clases no es una pérdida de tiempo sino más bien es acumular conocimientos para hacerle frente con argumentos y soluciones sólidas a las situaciones que se presentan en la vida diaria en este México de constantes cambios.

Ser un municipio que promueva el desarrollo de la sociedad a través de una administración responsable, transparente y de ejecución de servicios eficientes en beneficio de los habitantes, que los recursos que lleguen se distribuyan de manera equitativa, justa y razonable.



CONTEXTO MUNICIPAL

Este apartado consiste en la descripción de las características básicas del municipio, así como de los recursos naturales más importantes.

DELIMITACION Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

El municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya se localiza entre los paralelos 16°58' y 17° 04' de latitud norte y los meridianos 96° 30' y 96° 36' de longitud oeste, a una altitud entre 1500 y 2400 m.

SUPERFICIE MUNICIPAL

El municipio tiene una extensión aproximada de 37.81 km², lo que representa el 0.04% del total del territorio del estado de acuerdo a datos del INEGI (2005).

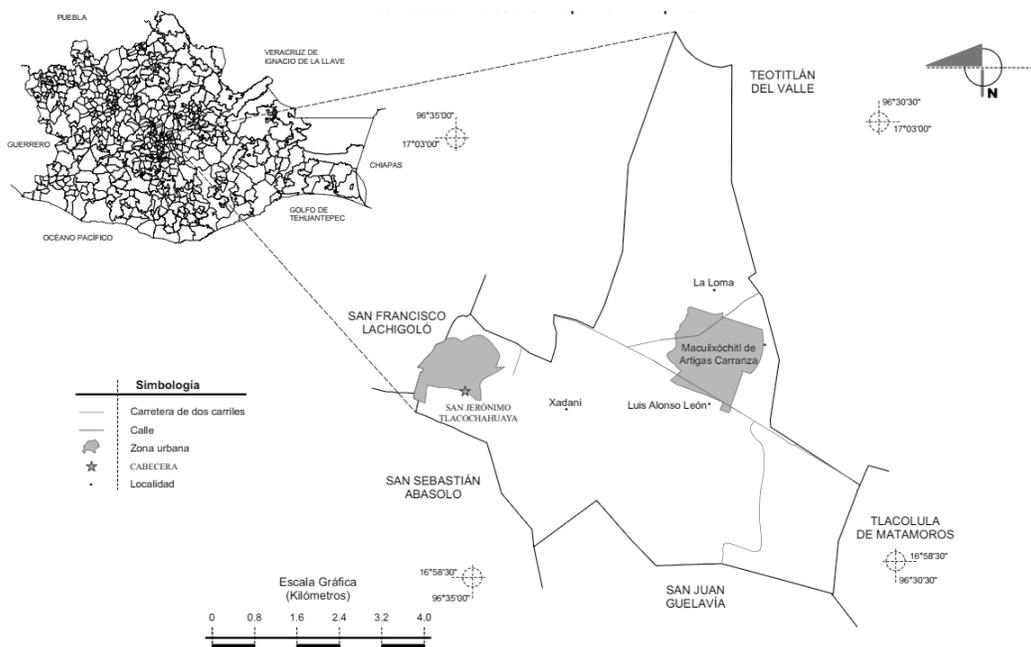


Ilustración 2 INEGI. Marco Geo estadístico municipal 2005, versión 3.1.



COLINDANCIAS

Colinda al norte con el municipio de Teotitlán del Valle, al este con Teotitlán del Valle Y Tlacolula de Matamoros, al sur con San Juan Guelavía y San Sebastián Abasolo, al oeste con San Sebastián Abasolo, San Francisco Lachigoló y Teotitlán del Valle.

REGIÓN GEOPOLÍTICA A LA QUE PERTENECE

Desde el punto de vista político-administrativo San Jerónimo Tlacoahuaya forma parte del distrito de Tlacolula, el cual colinda al norte con los distritos de Ixtlán de Juárez, y Villa alta, al este con los Mixes y Yautepec, al sur con Yautepec y Miahuatlán, al oeste con Ocotlán y Centro. El Distrito de Tlacolula se integra por 25 municipios.

El municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya pertenece al Distrito de Desarrollo Rural No. 104 denominado Valles Centrales del estado de Oaxaca, el cual se encuentra Integrado por los distritos políticos-administrativos de Etna, Zaachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Sola de Vega, Ejutla, Ocotlán y Miahuatlán.

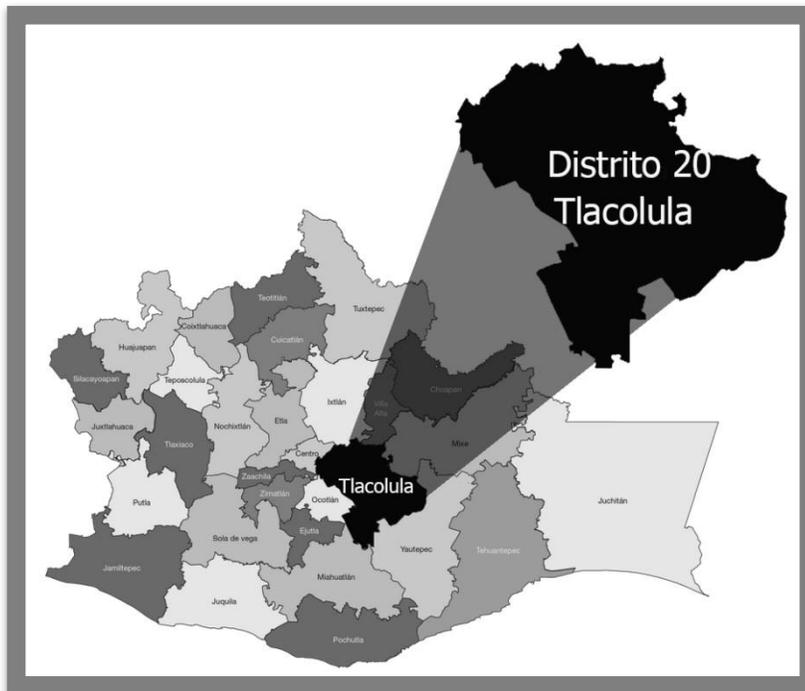


Ilustración 3 MAPA de distritos de desarrollo rural del estado de Oaxaca.



MEDIO FÍSICO

OROGRAFÍA

El territorio municipal se encuentra comprendido en la provincia de la Sierra Madre del Sur, el 89.31% pertenece a la sub provincia de Sierras y Valles de Oaxaca, y el 10.69 % a la sub provincia de Sierras Orientales. La parte comprendida en la sub provincia de Sierras Orientales se localiza en la parte norte del territorio, caracterizándose por ser sierra alta compleja, el resto del territorio perteneciente a la Sub provincia de Sierras y Valles de Oaxaca se caracteriza por ser llanura aluvial con lomerío. Los principales cerros del municipio son: Daanli, (pie del cerro) Daniveloo, Cerro Negro (también conocido como cerro León o de la azucena), Est (cerro del hueso), Guaibentan, Belo, Dan nushll (cerro alargado), Dan Dtson (cerro del órgano), cerro de las veredas y cerro de la pila.

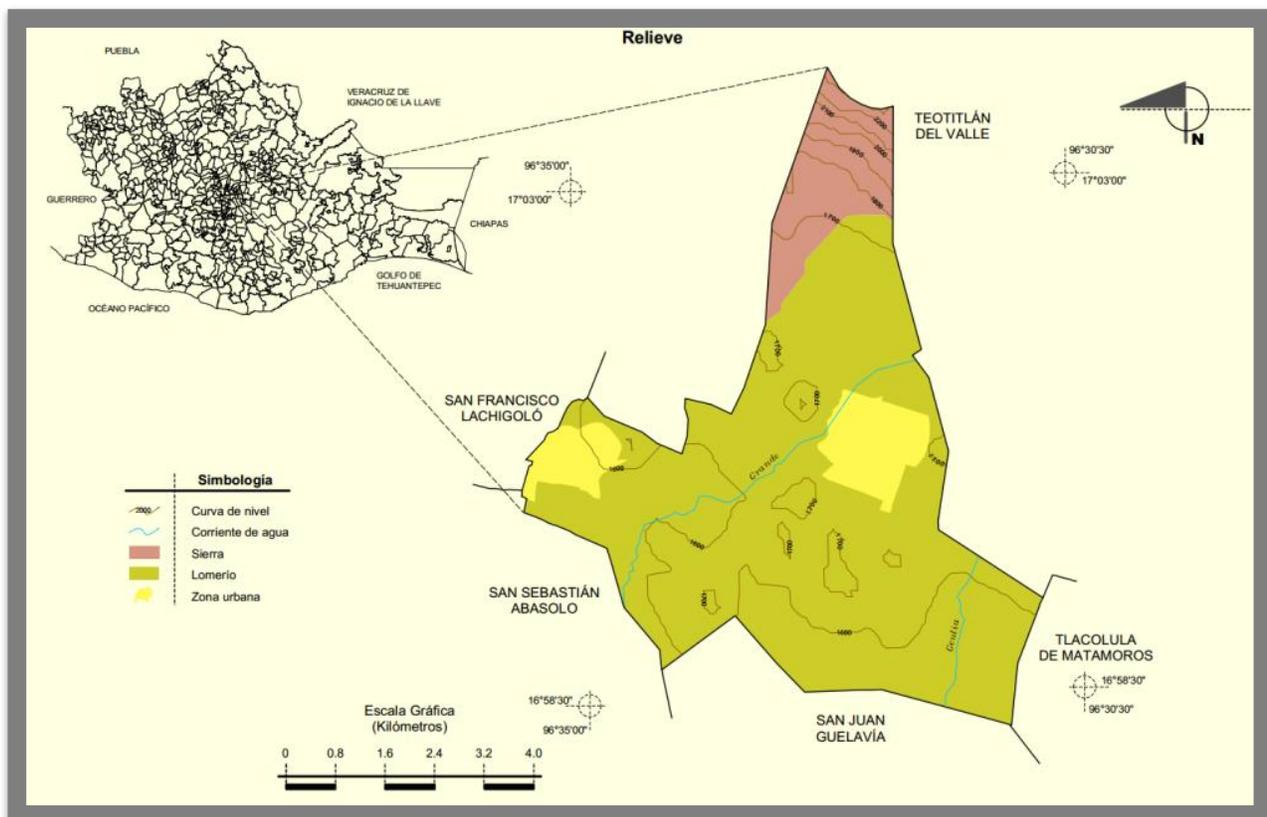


Ilustración 4 MAPA.- : INEGI. Marco Geo estadístico Municipal 2005, versión 3.1.
 INEGI. Información Topográfica Digital serie III.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, serie I.
 INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México. México.



HIDROGRAFÍA

El 100% del territorio se encuentra comprendido en la región hidrológica de Costa Chica-Río Verde, en la cuenca del Río Atoyac, en la sub cuenca del Río Atoyac- Oaxaca de Juárez, las corrientes de agua intermitentes son el río Grande y el río Geulia, ambos ríos nacen en territorio de Teotitlán del Valle, al río Grande se incorporan varios afluentes que tienen su origen en la parte norte del territorio dónde la orografía característica es sierra y la vegetación es de tipo boscosa.

El cauce del Río Grande pasa en los límites de la localidad de Macuilxóchitl de Artigas Carranza, este Río Grande es al que le conoce como Río Salado cuando pasa por los municipios de Santa María el Tule, San Sebastián Tutla, Santa Lucía del Camino hasta unirse al Río Atoyac.

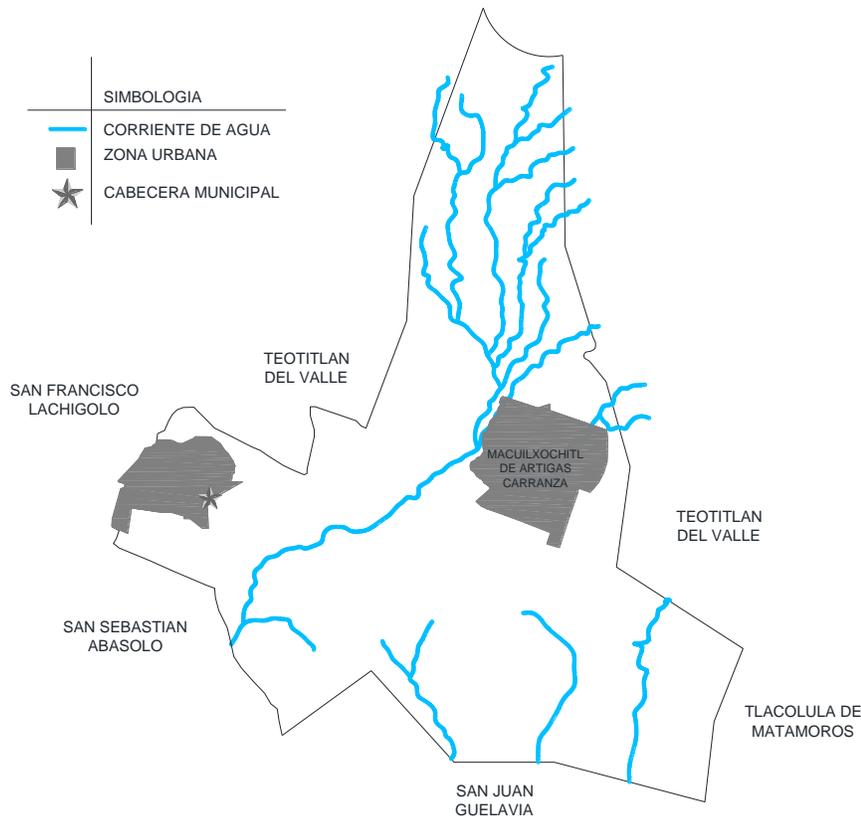


Ilustración 5.- MAPA Fuente: Elaboración propia con información de INEGI. Mapa Digital de México 5.0.



FLORA Y FAUNA

La flora característica de la región se divide en base a los ecosistemas presentes en el territorio, de manera que en el bosque predomina el pino y el encino, en tanto que en las partes bajas destinadas actualmente a la agricultura se encuentra diversos tipos de matorrales y algunos árboles como el mezquite y el pirú; y algunas cactáceas como nopales.

Los principales animales silvestres son rata de campo, conejo, víboras, ardillas, armadillo, zorrillo, coyote, tlacuache, tejón; en la parte boscosa se ven todavía venados. Las principales aves son: zanate, zopilote, correcaminos, chachalaca, tórtola.



CLIMA

El rango de temperatura oscila entre los 16° y los 22° C., siendo los meses más calurosos abril y mayo, el rango de precipitación pluvial es entre los 600 y 900 mm anuales, el 53 % del territorio se caracteriza por un clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, el 44.62% es un clima seco, semiseco cálido, y el restante 2.38% es templado subhúmedo con lluvias en verano. En la parte norte del municipio el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano y semicálido subhúmedo con lluvias en verano hasta por debajo de la parte central convirtiéndose en un clima seco semicálido.

En los meses de diciembre y enero se presentan heladas y tiende a bajar la neblina proveniente de la sierra, descendiendo la temperatura en estos meses a su rango más bajo.



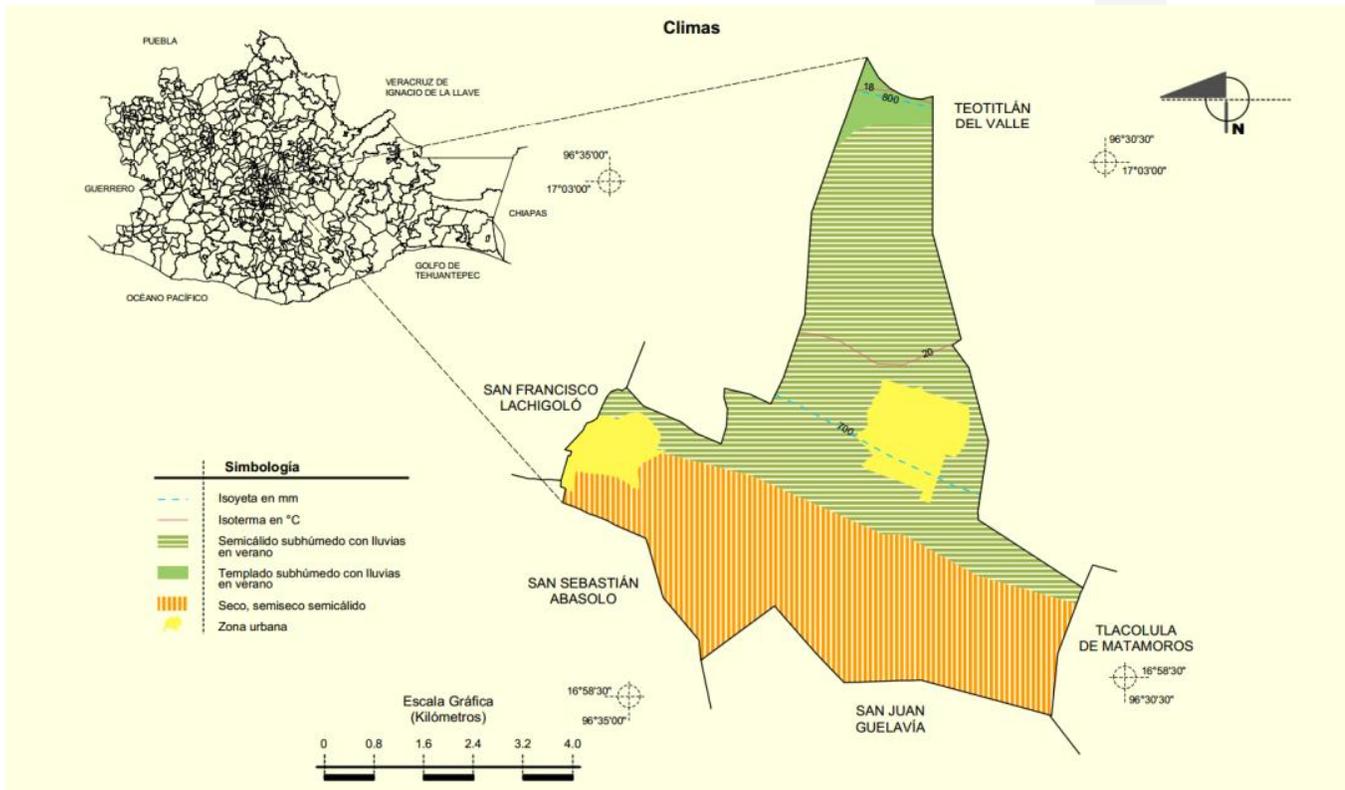


Ilustración 6. MAPA. Fuente: INEGI. Marco Geo estadístico Municipal 2005, versión 3.1. INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual serie I.

GEOLOGÍA

El 61.4 % de las rocas pertenecen al periodo cuaternario, el 33.7 % al periodo terciario, el 4.7 al cretácico. Las rocas pertenecientes al periodo cuaternario son de suelos aluviales; las rocas que pertenecen al periodo terciario son ígnea extrusiva: el 28.3 % es del tipo toba ácida y el 13.4 % andesita; las rocas pertenecientes al periodo cretácico son rocas sedimentarias, específicamente lutita-arenisca; y un 0.2% son rocas metamórficas gneis.

Las rocas ígneas se pueden encontrar en el parte norte del municipio donde se ubica la sierra alta compleja, en la parte donde se encuentra el sitio arqueológico de “Dainzu” (ubicado en los terrenos de la Agencia de Macuilxóchitl de Artigas Carranza), y en lugares donde existen elevaciones importantes del municipio. En los suelos aluviales es donde se realiza la mayor parte de las actividades agrícolas. El cerro de la Azucena se encuentra asentado en rocas de tipo sedimentaria.



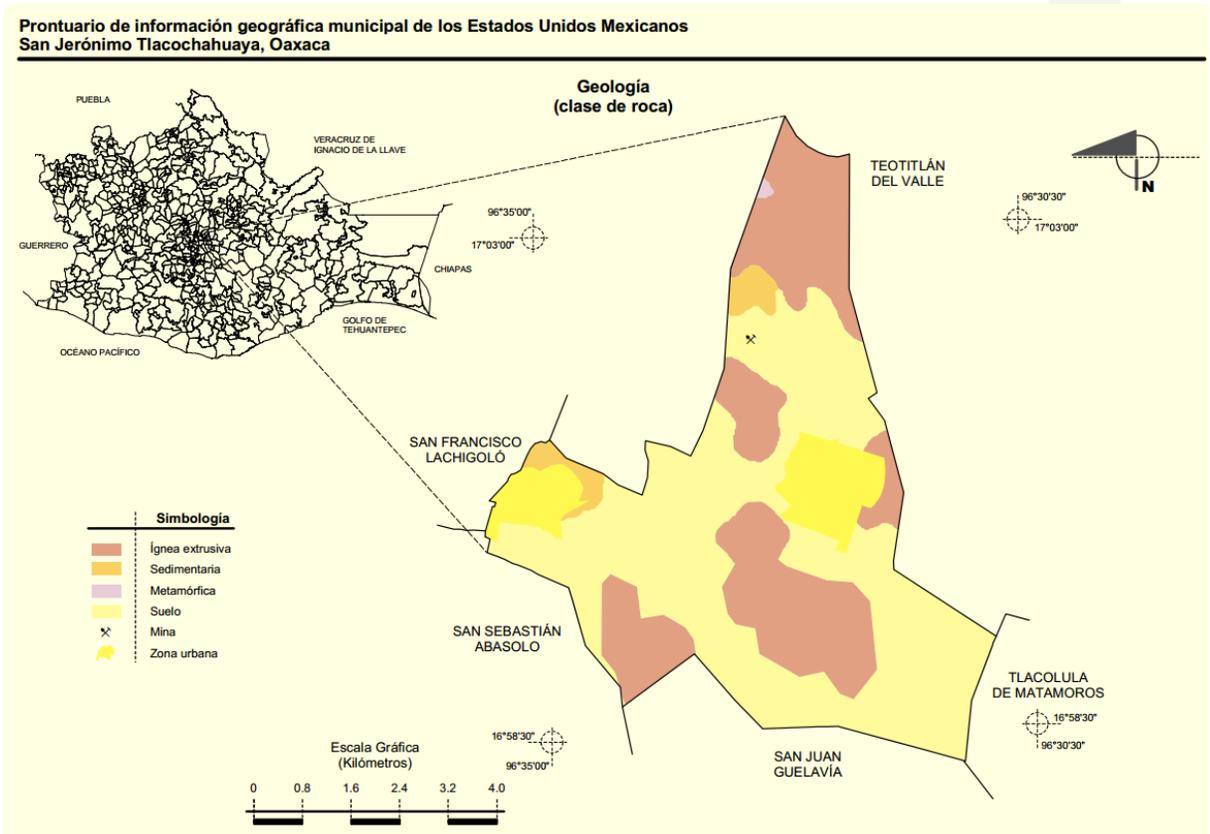


Ilustración 7.- MAPA Fuente: INEGI. Marco Geo estadístico Municipal 2005, versión 3.1.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica serie I.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, serie I.

EDAFOLOGÍA

Los suelos predominantes en el territorio de acuerdo al orden de importancia son: luvisol (33.13%), leptosol (30.25%), fluvisol (15.75%), vertisol (10.86%), acrisol (4.94%) y regosol (2.30%). Anexo 1. Tipología de suelos.

En la zona norte, donde la orografía es sierra y la vegetación de tipo boscosa el suelo predominante es de tipo acrisol, la otra parte es suelo luvisol extendiéndose cercano a los límites de la localidad de Macuilxóchitl de Artigas Carranza, otra parte se localiza en la parte sur y sureste de la localidad de Macuilxóchitl extendiéndose hasta los límites de Teotitlán del Valle, continuando hacia el sur muy cercano a los límites de San Juan Guelavía, extendiéndose hacia el oeste, sirviendo de división entre suelos leptosoles y vertisoles.



En la parte sur y sureste del municipio en los límites con los municipios de San Juan Guelavía y Tlacolula el suelo es de tipo vertisol, encontrándose también al norte y al sureste de la localidad de Macuilxóchitl; al sur del municipio en los límites con San Sebastián Abasolo y San Juan Guelavía se encuentra presencia de suelos leptosoles, extendiéndose hacia el este y hacia el norte hasta la parte central del territorio en los límites de la zona sur de la localidad de Macuilxóchitl, así como al este y noroeste de la misma localidad.

Al sur de la localidad de San Jerónimo Tlacoahuaya predominan los suelos fluvisoles extendiéndose hacia el este y noreste de la población muy cercano a la localidad de Macuilxóchitl, la presencia de estos suelos coincide con el cauce del Río Grande.

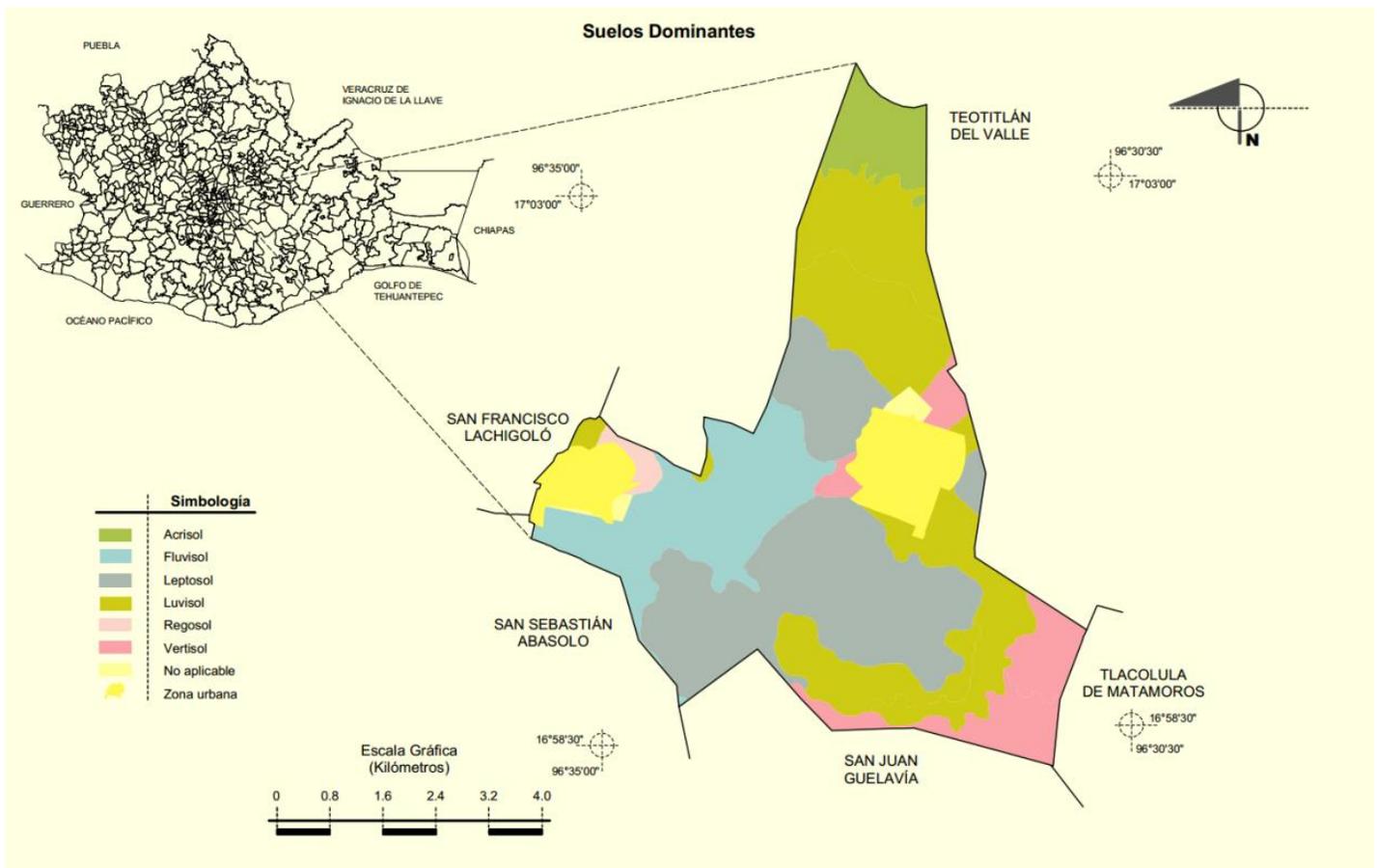


Ilustración 8.- MAPA Fuente: INEGI. Marco Geo estadístico Municipal 2005, versión 3.1. INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional)



USO DEL SUELO

Uso de Suelo	Agricultura (76.39%) y zona urbana (9.24%)
vegetación	Mezquital (6.15%), bosque (5.84%) y selva (2.38%)

USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Agrícola	<p>Para la agricultura mecanizada continua (66.11%)</p> <p>Para la agricultura de tracción animal estacional (8.24%)</p> <p>No aptas para la agricultura (25.65%)</p> <p>Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (66.11%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (7.39%)</p>
Pecuario	No apto para uso pecuario (26.50%)

ZONA URBANA

La zonas urbanas están creciendo sobre suelo del Cuaternario y roca sedimentaria del Cretácico e ígnea extrusiva del Terciario, en llanura aluvial con lomerío; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Luvisol, Vertisol, Regosol, Leptosol y Fluvisol; tienen clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano y seco, semiseco semicálido, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura.

[Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca](#)



SUELOS DOMINANTES

Como se puede apreciar el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya es rico en su ecosistema, ya que cuenta con diversas fuentes de abastecimiento, encontramos entre ellas el agua como principal motor de cualquier proyecto que se emprenda en este ejercicio ya que el auto consumo es una de las principales actividades que se desarrolla en la comunidad.

Sin embargo, precisamente porque la agricultura es la actividad preponderante, los pobladores del municipio están preocupados por la explotación y consumo de este vital líquido, ya que el nivel de los pozos ha bajado considerablemente desde hace 5 años aproximadamente, independientemente de los cambios climáticos, el mal uso doméstico, las técnicas que se emplean para el riego del sector agrícola, la red de agua potable que abastece a la población no opera adecuadamente por deficiencias desde su instalación.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sigue manteniendo la veda (no autorización para la excavación de pozos nuevos) para el acuífero de Valles Centrales, hasta que se realice un nuevo estudio de disponibilidad de agua.

Actualmente en el sector agrícola del municipio se empieza a implementar la tecnificación de riego, pero esto es en la cabecera municipal, actualmente el 70% de los productores siguen utilizando el riego por superficie, conocido también como riego rodado; en tanto que en la agencia el 98% de los productores utilizan el riego rodado.



PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

No.	Nombre de Localidad	No de hab.	No. de hombres	No. De mujeres
1	San Jerónimo Tlacoahuaya	2302	1062	1240
2	Macuilxóchitl de Artigas Carranza	2633	1245	1388
3	La Loma	19	7	12
4	Langeuuroo	59	24	35
5	La Guadalupe Sta. Magdalena)	3	*	*
6	Arroyo del Pollo	7	*	*
7	Luis Alonso León	3	*	*
8	Ojo de Agua	8	*	*
9	Xadani	15	5	10
10	Gue Tsasi	9	*	*
11	Nes Guet	5	*	*
12	La Loma (Paraje)	13	*	*

En los últimos 5 años los asentamientos humanos de la cabecera municipal, van en aumento, principalmente en el paraje Xadani y en el paraje de la loma, por lo que es necesario realizar un ordenamiento territorial y una ampliación de servicios municipales como; alumbrado público y una ampliación e instalación del drenaje.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

En la cabecera municipal se presta el servicio de recolección de basura, haciéndose la separación en basura orgánica e inorgánica, se tiene convenio con una empresa recicladora, que es quién se lleva el pet, vidrio, cartón, y tetra pack. En la agencia municipal se presta también el servicio de recolección de basura, sin embargo solo lo utiliza un 30% de la población, no se realiza un proceso de separación de basura.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades por disminuir la contaminación en el municipio, muchas personas siguen tirando basura en espacios abiertos, lo que sigue convirtiéndolo en un foco de contaminación para población.





Ilustración 9. FOTOGRAFÍA.- Basureros públicos distribuidos en la localidad.

Las aguas negras de la cabecera municipal, sufren un tratamiento en la planta de aguas residuales, dicha planta se encuentra ubicada en los límites de la comunidad y San Sebastián Abasolo, aunque se puede decir que hasta el momento funciona de manera regular, requiere de mantenimiento y hacer funcionar la parte que está pendiente de la planta, ya que solo opera a un 45% de su capacidad.





Ilustración 10. FOTOGRAFIA.- Planta de Tratamiento de aguas residuales.

En Macuilxóchitl no existe planta de tratamiento de aguas, las autoridades de la agencia están trabajando en la conclusión del proyecto, ya que falta el recurso para la terminación de planta de aguas residuales. El 80 % de la población cuenta con fosa séptica, el 20 % con letrina.



DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

POBLACIÓN

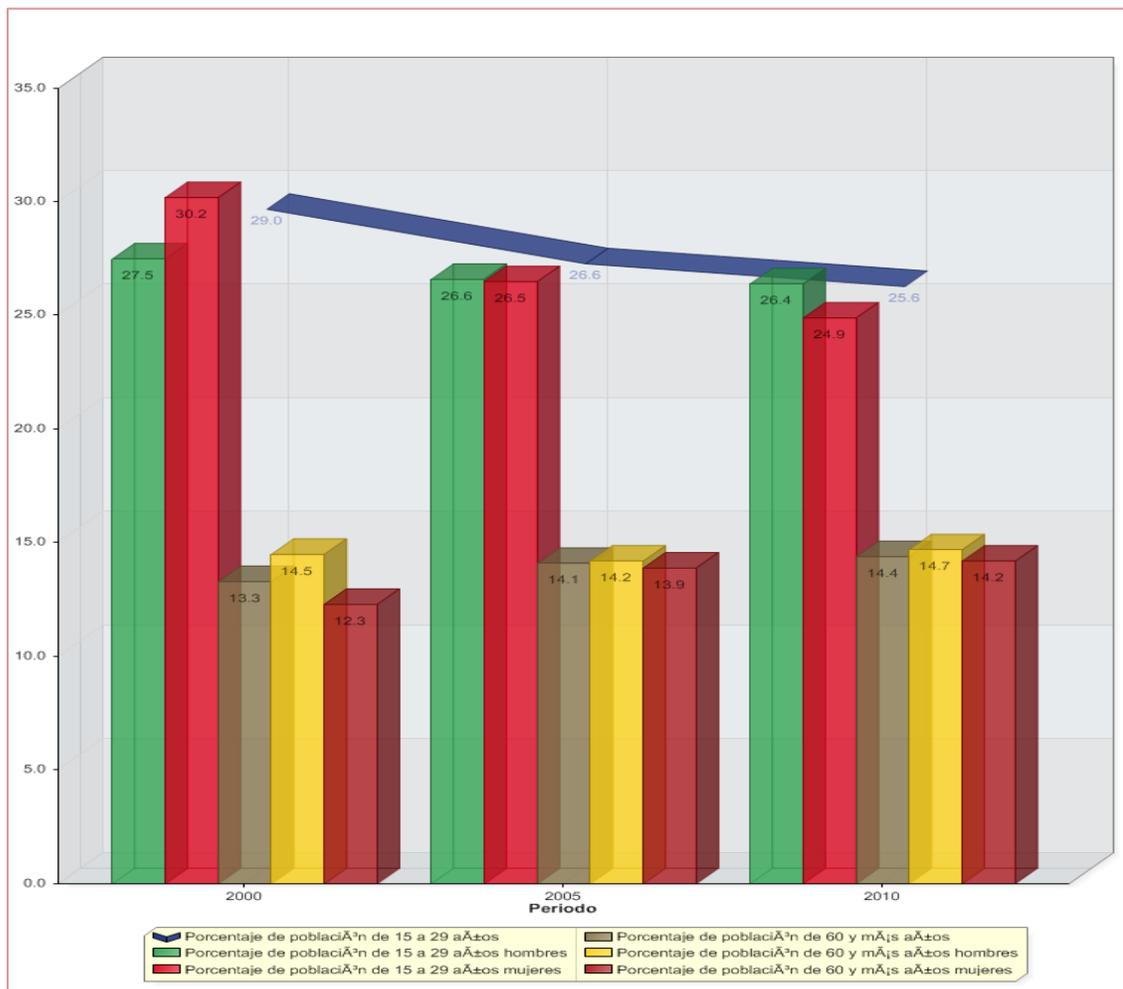


Tabla 1. GRÁFICA de Población.

Como se puede apreciar en la gráfica, la población del municipio es en su mayoría de jóvenes que se encuentran en una edad promedio de 24 y 26 años, aunque según el censo del 2000 por parte del INEGI, hubo una disminución en la población, uno de los factores fue la migración por falta de oportunidades de trabajo, muertes por vejez y enfermedades crónico degenerativas como la diabetes.



ESTRUCTURA QUINQUENAL

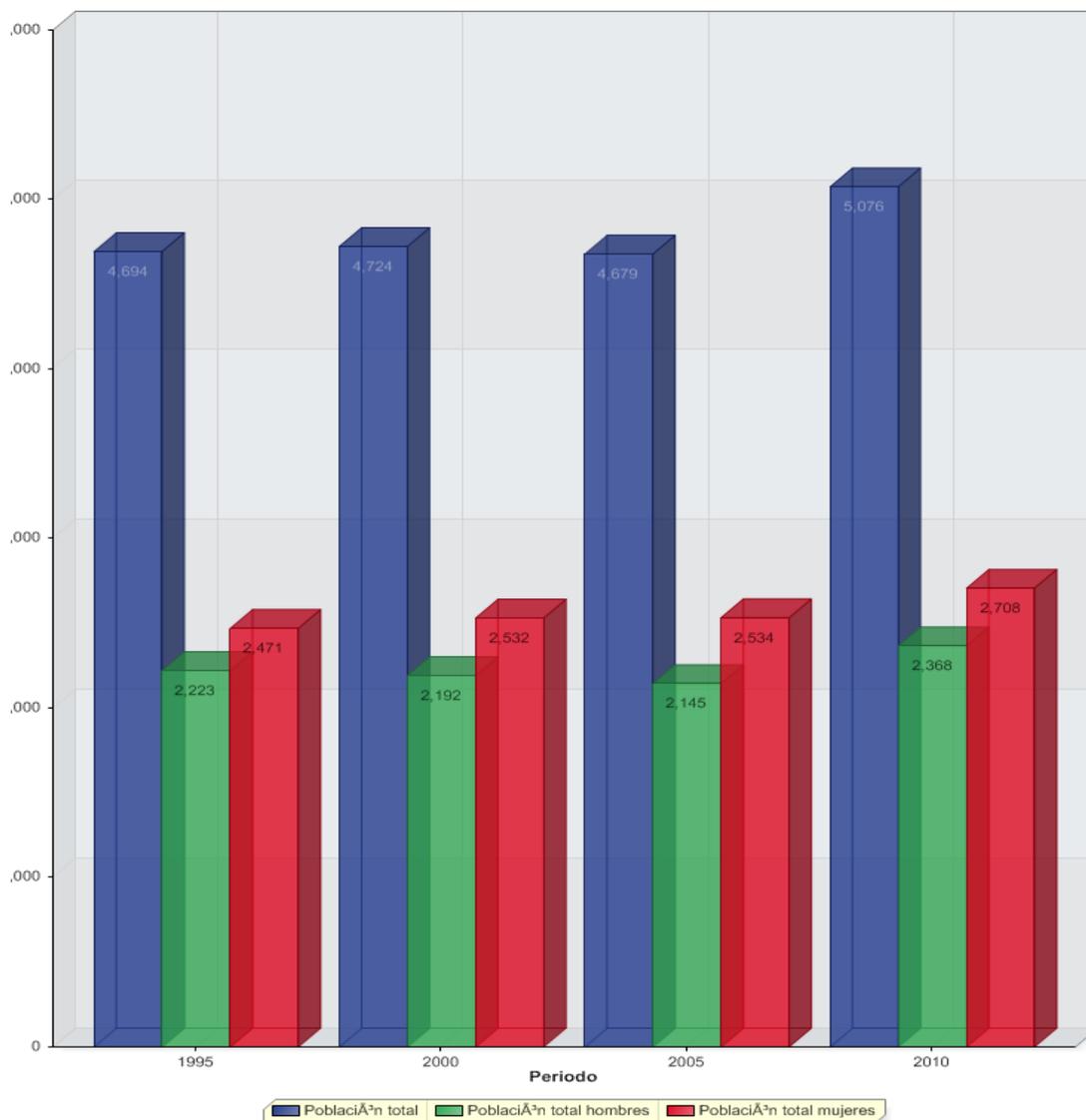


Tabla 2. GRÁFICA de Estructura Quinquenal de San Jerónimo Tlacoahuaya.

El municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya en 15 años ha tenido un incremento en su población, según el censo del INEGI correspondiente al año del 2010, lo que representa el 0.1% de la población en el estado.

Es importante hacer mención que la mayor población se concentra en la agencia de Macuilxóchitl de Artigas, el resto en la cabecera municipal y parajes.



POBLACIÓN INDIGENA

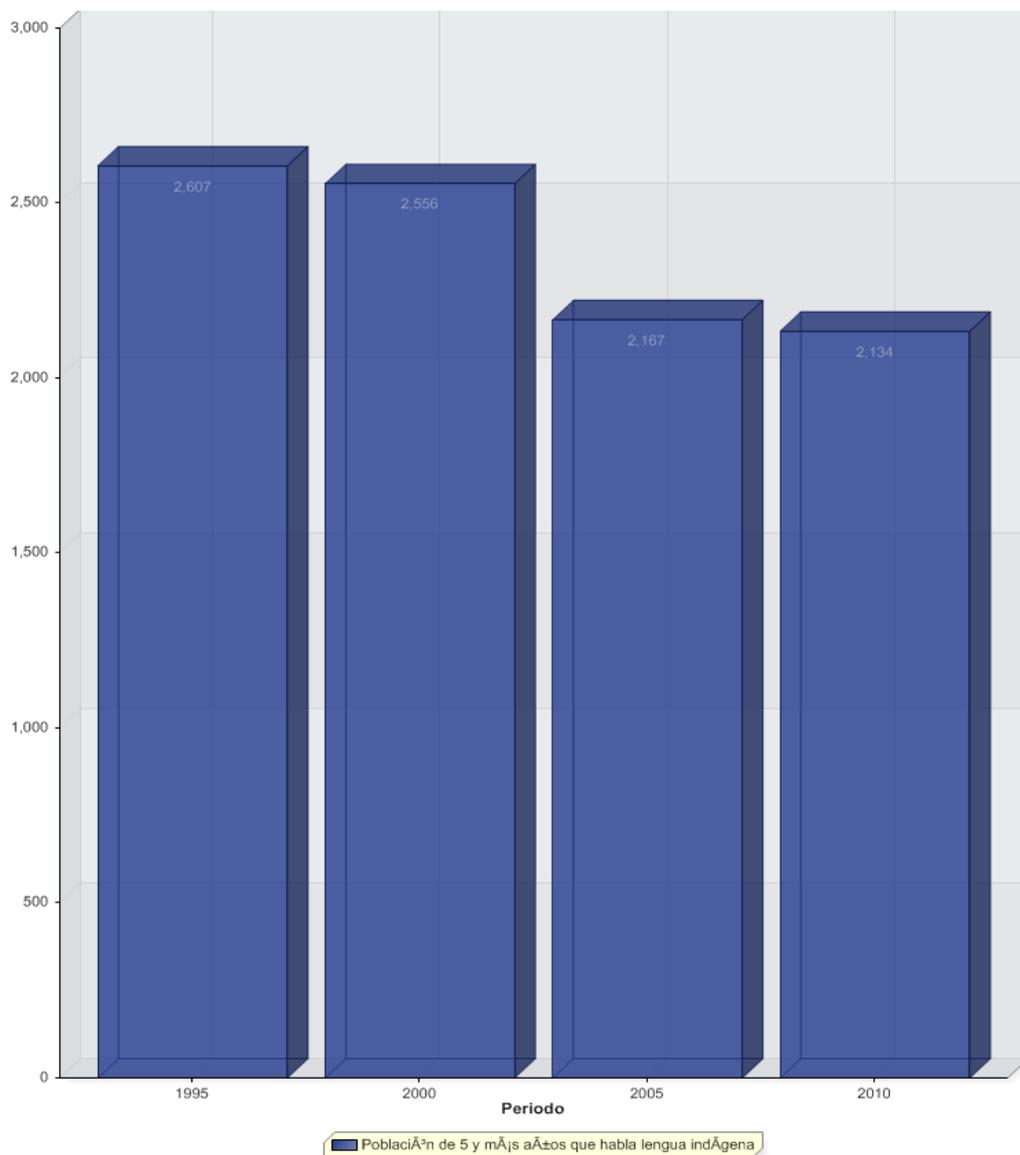


Tabla 3. GRÁFICA de la población Indígena de 1995 - 2010

San Jerónimo Tlacoahuaya tiene como lengua indígena al zapoteco del valle, pero como nos muestra la gráfica, solo 2,134 personas de 5,076, lo hablan.

La comunidad cuenta con una escuela intercultural bilingüe, que prepara a jóvenes de todo el estado que les interesa conocer y difundir las lenguas indígenas de las regiones de donde provienen.



TASA DE CRECIMIENTO.

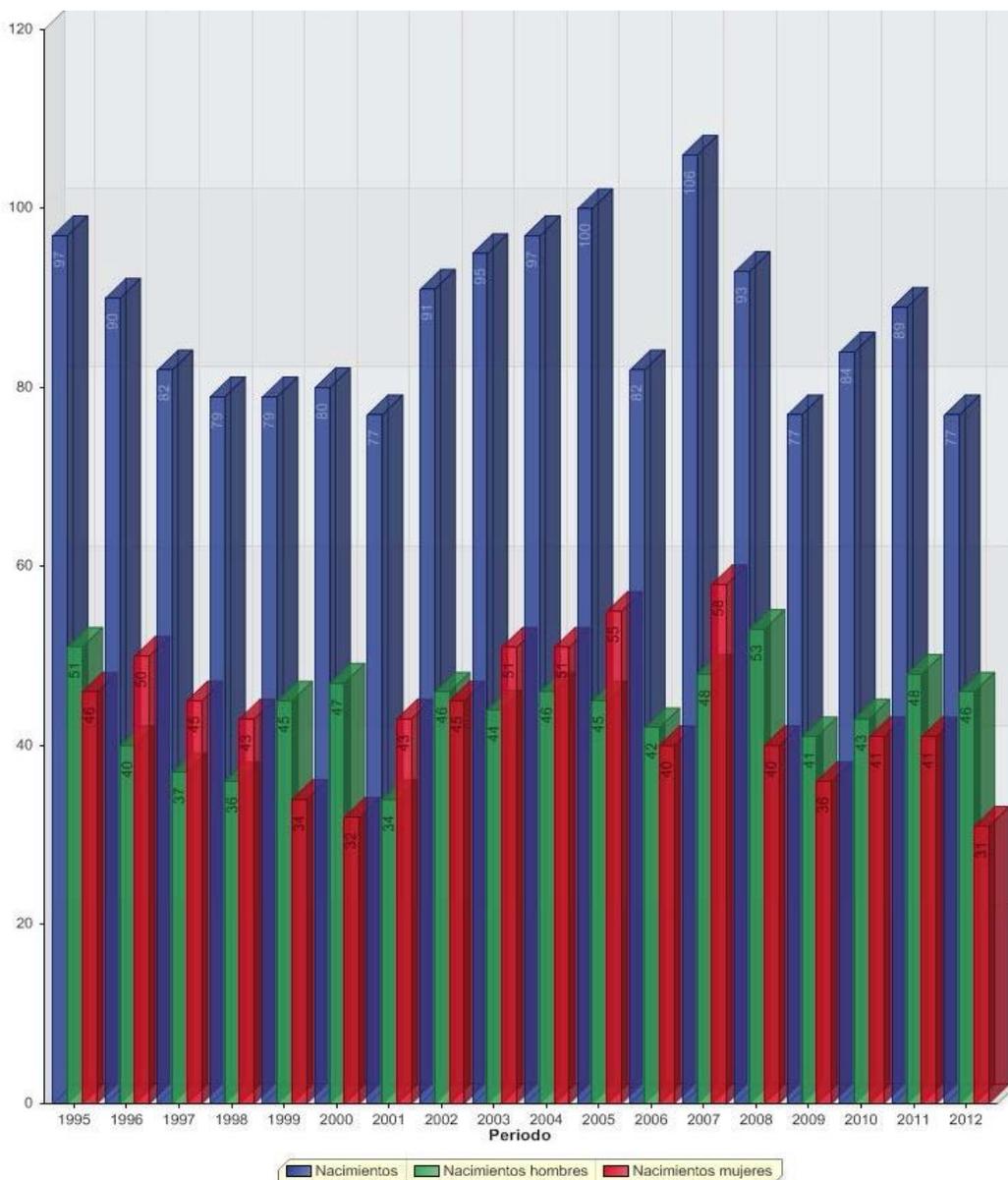


Tabla 4. GRÁFICA de la Tasa de Crecimiento de la Población en San Jerónimo Tlacoahuaya.

Como se puede apreciar en la gráfica, la tendencia de crecimiento en la población es a la baja, siendo el 2007 el año de con más nacimientos 106 y en el 2012 solo fueron 77 nuevos ciudadanos para el municipio, por lo que la tendencia en personas en edad avanzada sigue aumentando.



DENSIDAD MIGRATORIA

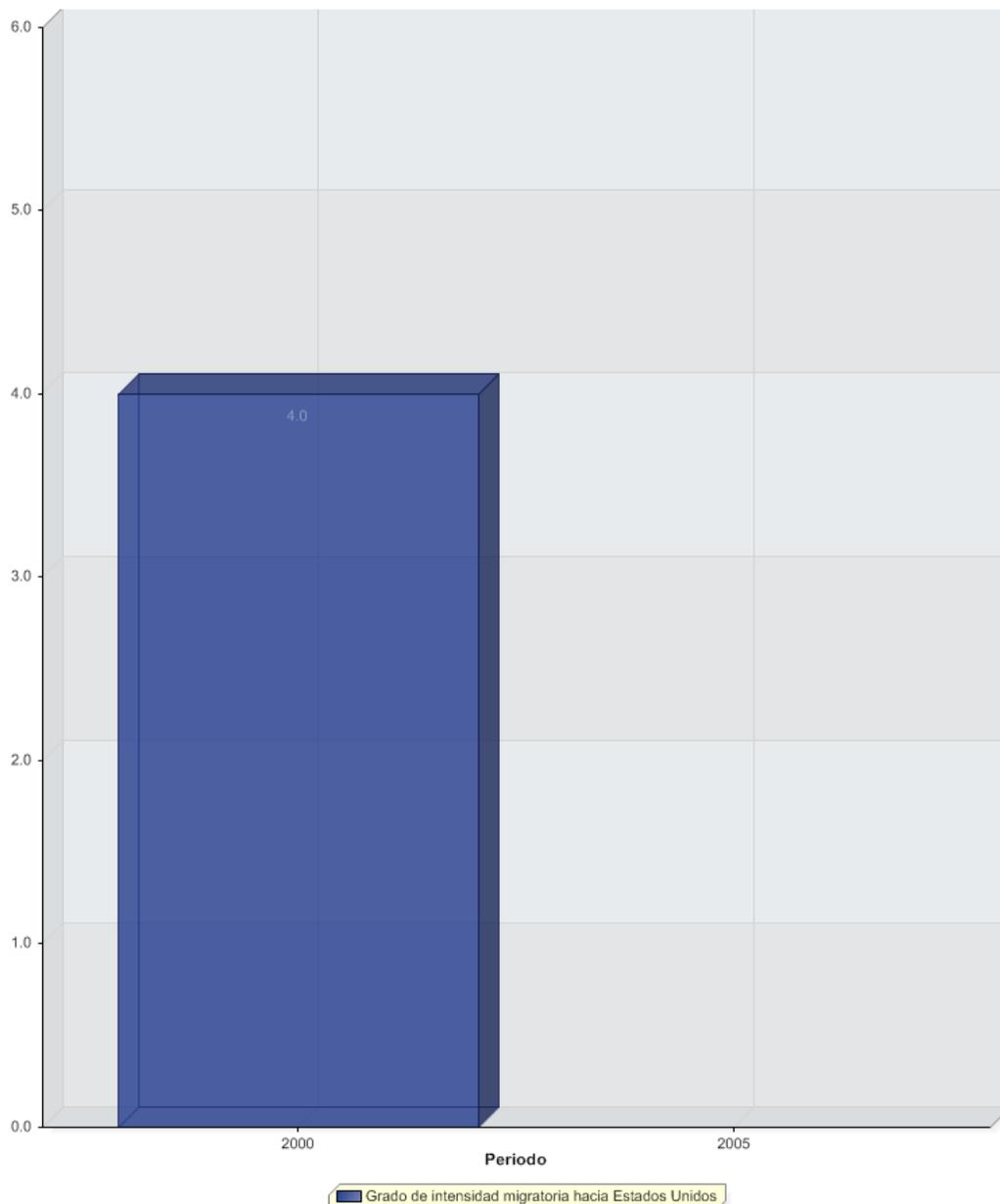


Tabla 5. GRÁFICA del grado de intensidad migratoria

La gráfica nos muestra que el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya es uno de los pocos en nuestro estado, que sus habitantes no emigran a Estados Unidos, ni a otras partes de la República Mexicana, solo nos muestra incidencias de este fenómeno en el año 2000, según censo del INEGI.



TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES

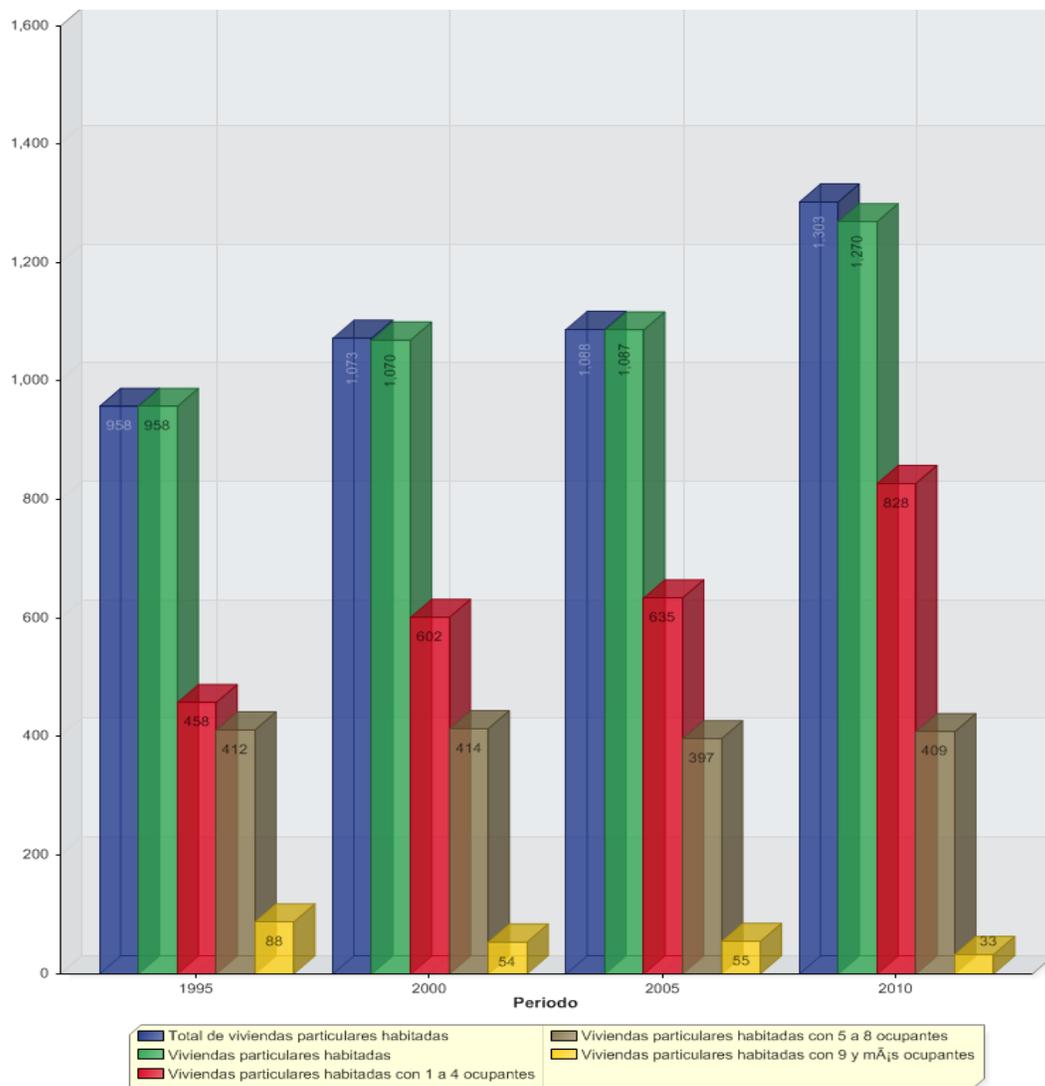


Tabla 6. GRÁFICA de Hogares y Viviendas Particulares.

En el municipio de san Jerónimo Tlacoahuaya hay un total de 1303 viviendas particulares habitadas, de las cuales 991 cuentan con piso firme, 1090 disponen de agua de la red pública, 791 dispone de drenaje, 1244 cuenta con sanitario o excusado, solo 1241 cuentan con energía eléctrica, 939 cuentan con refrigerador, 1145 con televisor, 479 tienen lavadora y solo 213 cuentan con computadora.



TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES

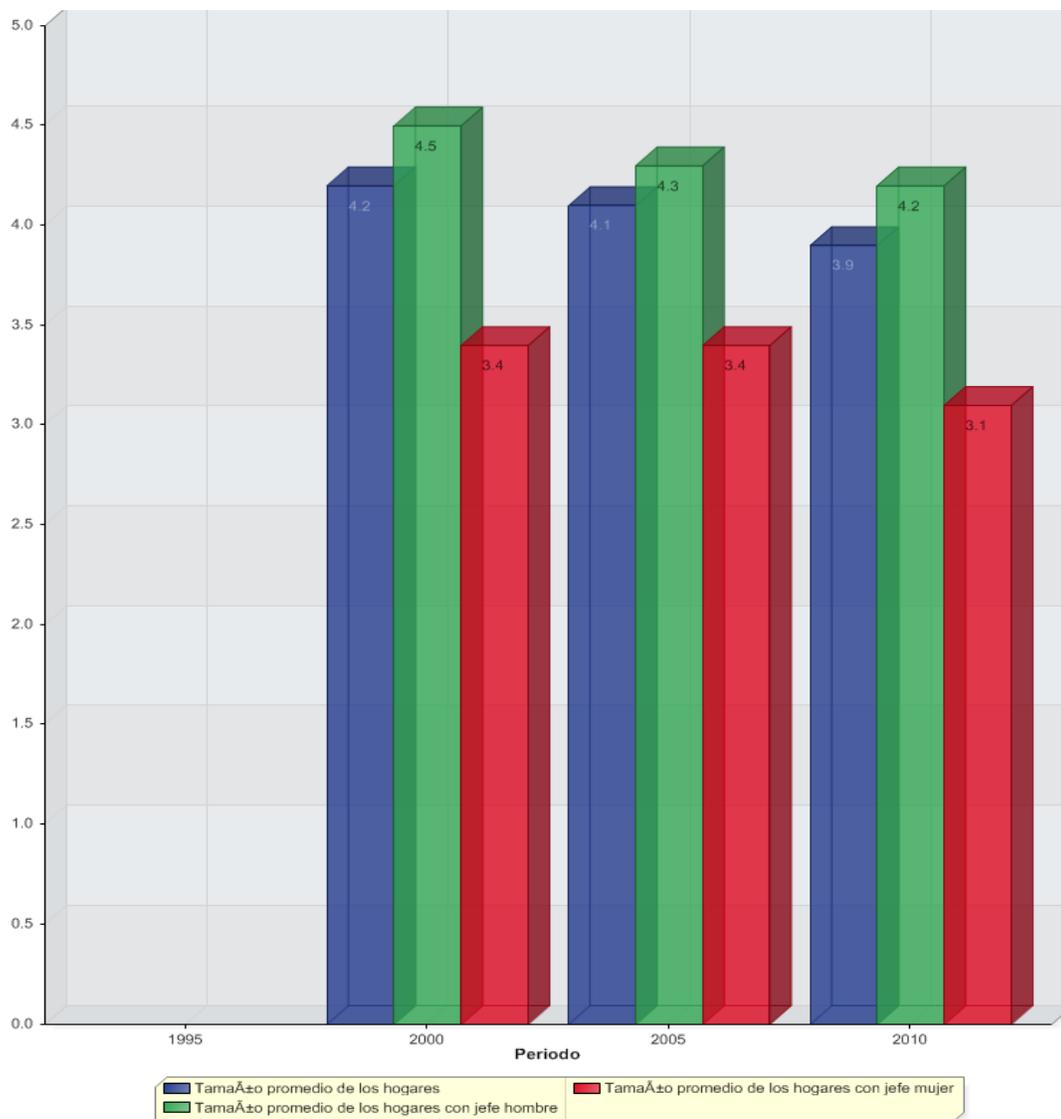


Tabla 7. GRÁFICAS del tamaño promedio de los hogares.

El tamaño promedio de los hogares en el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya es de 3.1 mientras que para el estado se registra como promedio de 4 integrantes por hogar, en un lapso de 10 años, el promedio de integrantes va a la baja en el municipio, siendo la agencia municipal la que cuenta con mayor número de habitantes.



HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

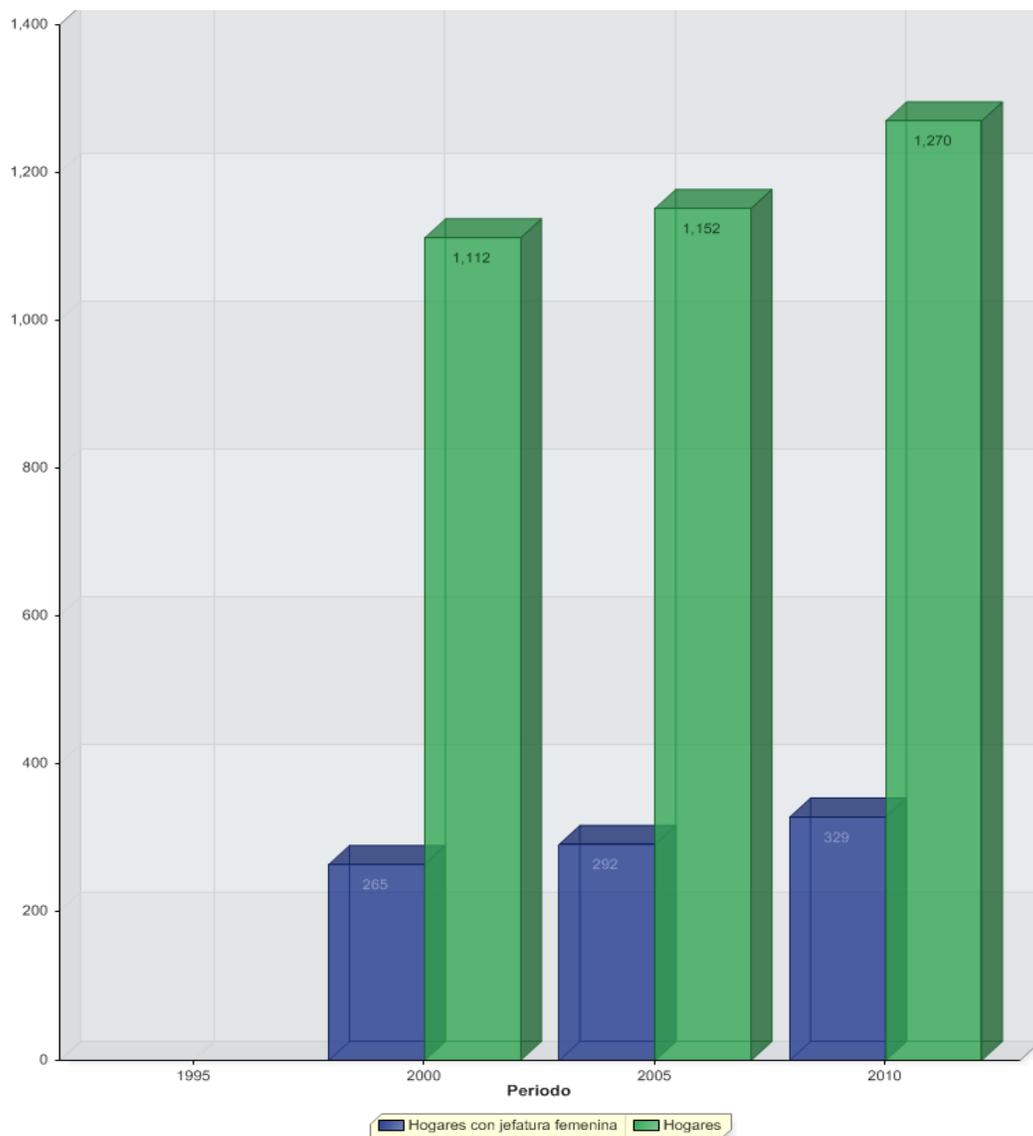


Tabla 8. GRÁFICA de Hogares con Jefatura Femenina.

En el municipio se tienen registrados 1270 hogares, de los cuales 941 tienen jefatura masculina y 329 jefatura femenina, lo cual representa que por cada habitante que vive en un hogar con jefatura femenina, hay cuatro habitantes que viven en hogares con jefatura femenina.



GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

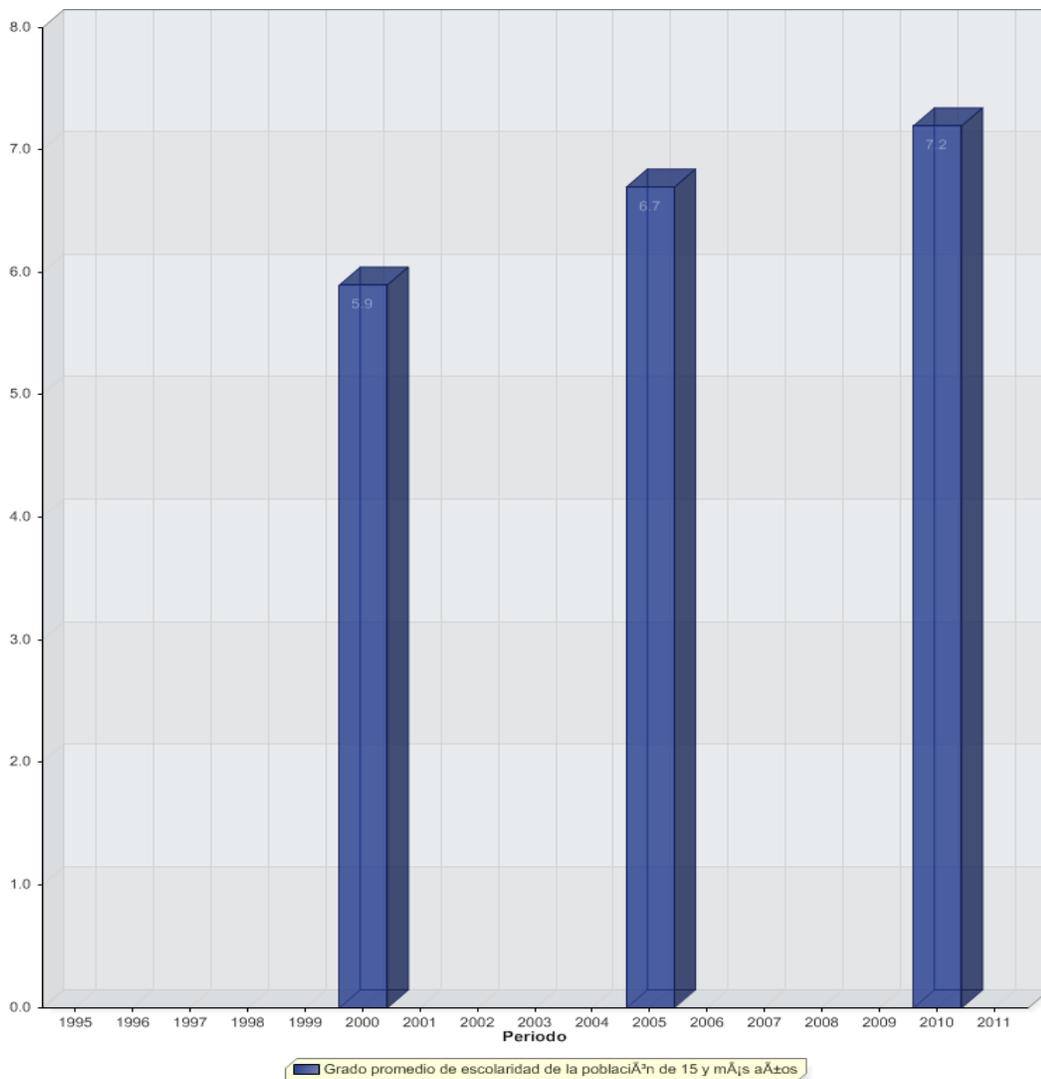


Tabla 9. GRÁFICA del promedio de escolaridad de la Población.

El promedio de escolaridad del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya puede confundirnos comparado con el promedio registrado para el resto del estado de Oaxaca, como lo muestra la gráfica, ya que únicamente los datos corresponden a la población con nivel de educación preescolar, nivel primaria y nivel secundaria. El municipio no cuenta con bachillerato ni algún centro de estudios para la formación del trabajo.



La mayoría de la población estudiantil mayor a los 15 años no concluye con sus estudios, como lo muestra la gráfica siguiente. Lo que nos indica que al municipio debe tomar cartas en el asunto y trabajar para abatir el rezago en el área de educación.

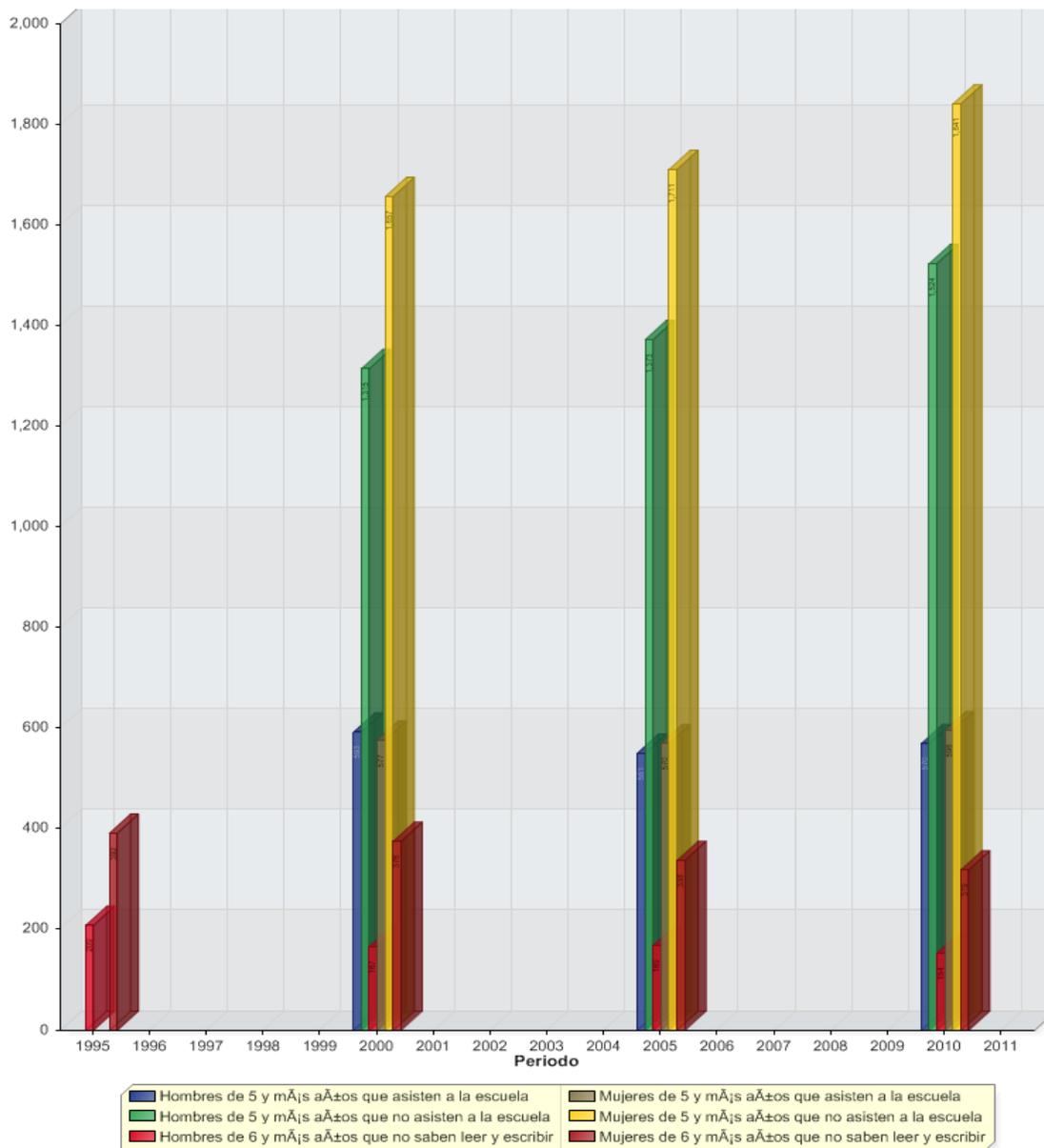


Tabla 10. GRÁFICA por género de hombres y mujeres de 5 y más años que asisten y no asisten a la escuela .



TOTAL DE ESCUELAS

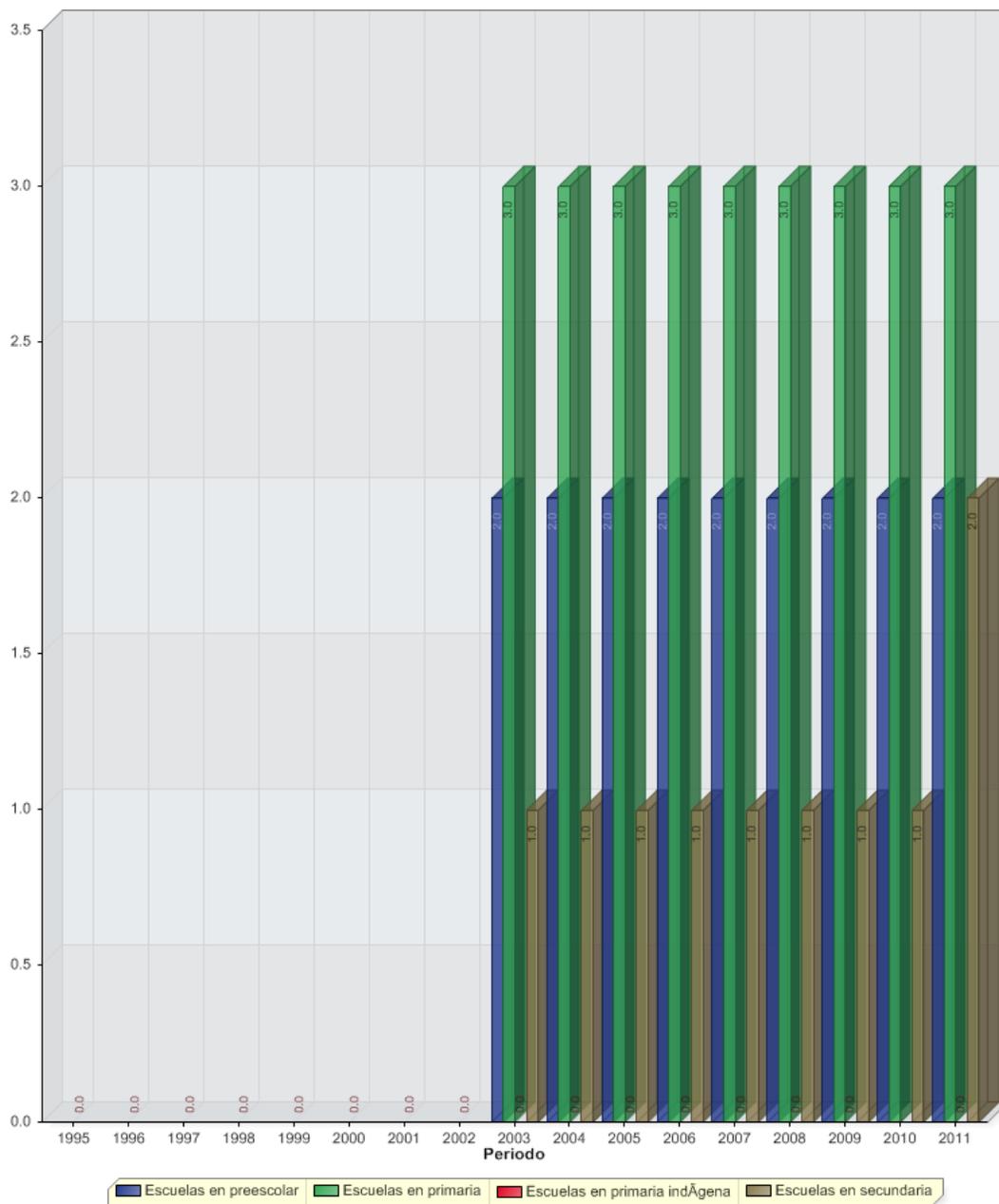


Tabla 11. GRÁFICA de Escuelas de la población.

El municipio únicamente cuenta con 7 escuelas, 2 de nivel preescolar, 3 de nivel primaria y 2 de nivel secundaria, las dos últimos niveles con deficiencias y carencias en sus instalaciones.



PERSONAL MEDICO Y UNIDADES MEDICAS

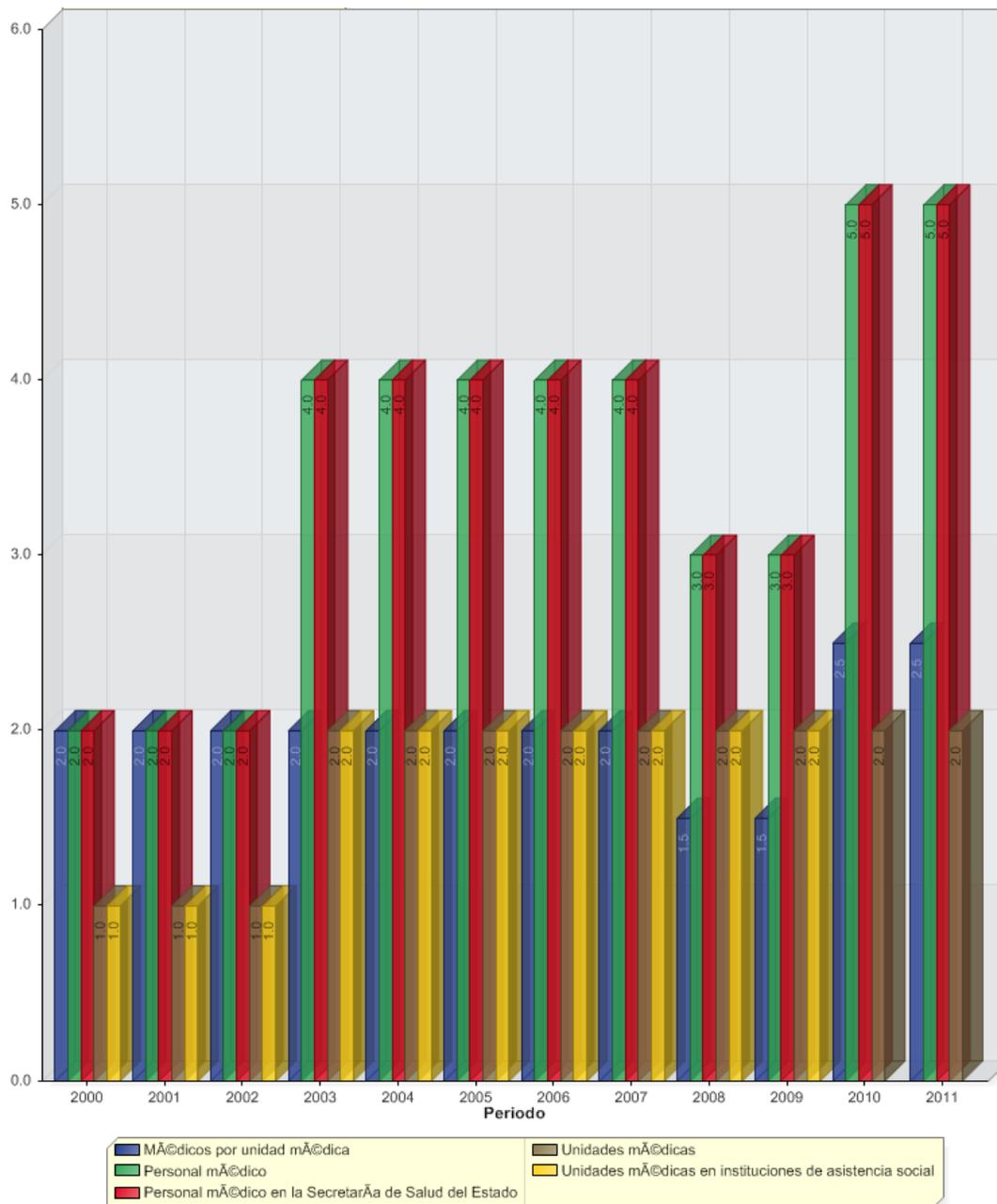


Tabla 12. GRÁFICA de personal médico con las que cuentan las unidades médicas.

El personal médico con que cuentan las unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado son; 2.5 médicos para 2 unidades médicas según censo del INEGI del 2011 para el municipio de Jerónimo Tlacoahuaya.



DIAGNÓSTICO GENERAL

SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, OAXACA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

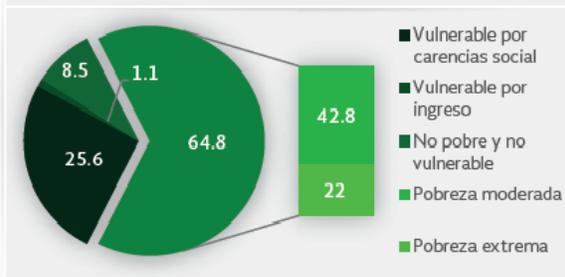
INDICADOR	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	5,076	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	1,270	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	329	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.2	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	6	12,979
Personal médico (personas), 2010	5	5,799
Unidades médicas, 2010	2	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.0	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.9	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL

- La población total del municipio en 2010 fue de 5,076 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 1,270 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 329 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.2, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con dos escuelas preescolares (0% del total estatal), tres primarias (0.1% del total) y una secundaria (0%). Además, el municipio no contaba con ningún bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo.
- Las unidades médicas en el municipio eran dos (0.1% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de cinco personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.5, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL

- En 2010, 2,991 individuos (64.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,976 (42.8%) presentaban pobreza moderada y 1,015 (22%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 25.9% de la población, lo que significa que 1,196 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 53.3%, equivalente a 2,457 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 79.3% de la población, es decir 3,656 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 27.9% (1,287 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 49.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,290 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 12.3%, es decir una población de 566 personas.



SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, OAXACA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III. 1. Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
 *Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
 Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (36.9% del total), viviendas con piso de tierra (20.9%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (13.6%), viviendas con un solo cuarto (7.3%), viviendas sin ningún bien (1.8%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (62.3% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (57.5%), población sin derechohabencia a servicios de salud (55.5%), viviendas que no disponen de refrigerador (26.1%), población de 15 años o más analfabeta (10.5%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.2%) y viviendas sin excusado/sanitario (2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON EDUCACION BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Jerónimo	870	Langeuroo	12
	Tlacoahuaya		San Jerónimo	10
	Langeuroo	25	Tlacoahuaya	5
	La Loma	9	Xadani	4
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Macuixóchitl de Artigas Carranza	1,223	Macuixóchitl de Artigas Carranza	135
	Xadani	3		
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACION SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Jerónimo	920	San Jerónimo	72
	Tlacoahuaya	42	Tlacoahuaya	9
	La Loma	19	Langeuroo	3
	Xadani	2	Xadani	3
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Macuixóchitl de Artigas Carranza	1,801	Macuixóchitl de Artigas Carranza	374
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Jerónimo	75	San Jerónimo	4
	Tlacoahuaya	6	Tlacoahuaya	2
	Langeuroo	2	Langeuroo	0
	La Loma	0	La Loma	0
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Macuixóchitl de Artigas Carranza	180	Macuixóchitl de Artigas Carranza	9
	Xadani	0	Xadani	0
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	San Jerónimo	10		
	Tlacoahuaya	0		
	La Loma	0		
	Xadani	0		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Langeuroo	0		
	Macuixóchitl de Artigas Carranza	14		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.





EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



EJE I.- ESTADO DE DERECHO GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD



EJE I ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

GOBERNABILIDAD

Las autoridades que asumen la responsabilidad en esta administración 2014 – 2016, tienen muy claro que para fortalecer las políticas en materia de federalismo, descentralización y desarrollo del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, es importante estrechar la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil, promover la participación ciudadana en la gestión pública; así como impulsar estudios, investigaciones y estrategias en la materia, con universidades e instituciones académicas.

Es por eso que ha dejado atrás los problemas y situaciones que se vivieron hace algunos años por el ejercicio del poder, ya que la intervención de partidos políticos ocasiono una situación de inestabilidad e ingobernabilidad en la población, estableciéndose dos ayuntamientos. El municipio ha pasado por un proceso en el cual ha retornado a los usos y costumbres, con ciertas modificaciones tratándose de adaptar a las exigencias de la actualidad.

Así que los pobladores reconocen que la máxima autoridad es el cabildo, hay que recalcar que en las asambleas comunitarias el cabildo hace propuestas y los pobladores deciden el rumbo que va tomar la comunidad, pero en muchas ocasiones, la opinión de un anciano se escucha con respeto y se toma en cuenta su punto de vista. Por lo que la democracia empieza a ser un factor importante en la toma de decisiones de los pobladores.



FORMAS DE ORGANIZACIÓN

San Jerónimo Tlacoahuaya es un municipio que cuenta con una variedad de organizaciones que a continuación se mencionan.

Núm.	MUNICIPIO O AGENCIA	ORGANIZACIÓN O COMITE	REPRESENTANTE
1	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ COMUNITARIO DANI GUETGU	C. PEDRO GARCIA ANGELES
2	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DEL AGUA POTABLE	C. EPIFANIO CRUZ RUIZ
3	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	C. GUILLERMO ANTONIO CRUZ
4	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESC.PRIM. "FELIPE CARRILLO	C. ROSA LARA REGINO
5	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. TEC. No. 143	C. SABEL ARMANDO TORRES PEREZ
6	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE POZO No. 5	C. EMILIO HERNANDEZ SANCHEZ
7	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE POZO No. 7 BIS	C. ARTURO RAMIRO CRUZ
8	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD	C. MICAELA MENDEZ PEREZ
9	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE POZO No. 2	C. LUIS MORALES CRUZ
10	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES	C. JACOBO SION CRISOSTOMO
11	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES	C. EUCARIO TORRES MARTINEZ
12	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	PRESIDENTE DEL COMITÉ PROACHI PRODUCTORES DE AJO Y CHILE	C. CARLOS MENDEZ LOPEZ
13	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DEL MERCADO MUNICIPAL	C. AMALIA MARTINEZ GARCIA
14	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE REPRESA	C. ANTONIO CRUZ PEREZ
15	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE LA CALLE DE UNION Y REPRESENTANTE DE LA DANZA DE LA PLUMA	C. ELVIRA GUZMAN SANCHEZ
16	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA	COMITÉ DE DEPORTES DE ADRENALINA	C. GERARDO GARCIA MARTINEZ
17	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	C. ISIDRO MARTINEZ CUEVAS



18	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE PUENTE NICOLAS BRAVO	C. HECTOR ANTONIO SANTIAGO
19	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ PRO-AMPLIACION DE ENERGIA, DE CALLES	C. MAXIMINO MARTINEZ PACHECO
20	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ PRO-AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA, DE CALLE PROL. DE NICOLAS BRAVO	C. GASPAR MARTINEZ VASQUEZ
21	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE CENTRO DE SALUD	C. OSCAR TORRES ALVARADO
22	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE ESC. SEC. FEDERAL YAA-HUISLL	C. COLUMBA MENDOZA SANCHEZ
23	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE ESC. PRIMARIA AMADO NERVO	C. RUFINA SANTIAGO MARTINEZ
24	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE ESC. PRIMARIA NICOLAS BRAVO	C. SILVIA VASQUEZ SARATE
25	SAN JEERONIMOTLACO CHAHUAYAUAYA	COMITÉ DE CONSTRUCCION DE MUSEO COMUNITARIO	C. EFREN MENDEZ MORALES
26	SAN JEERONIMO TLACOCCHAHUAYA	COMITÉ DE PROYECTO DE RESIDUOS Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ACOPIO	C. SERGIO RAMIRO MARTINEZ GARCIA
27	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE DELEGACION SAN MATEO	C. MARCO ANTONIO VASQUEZ VALERIANO
28	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE GRUPO FOLKCLORICO YUU SHURB	C. AVELINO GUTIERREZ MORALES
29	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE ESC. DE MUSICA YUU NIRULD	C. FLORENTINO MARTINEZ TORRES
30	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE GRUPO FOLKCLORICO DAN-NUSH	C. FLORENTINO MENDOZA VASQUEZ
31	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE LA ASOCIACION DE DANZANTES	C. EDGAR MARTINEZ PANTALEON
32	SAN JERONIMO TLACOCCHAHUAYA	COMITÉ DE GRUPO DE DANZA DE LA PLUMA HUEHUECOYOTL	C. PABLO CERNAS HERNANDEZ
33	PARAJE LA LOMA, SAN JERONIMO TLACOCCHAHUAYA	COMITÉ DE PROMEJORAS	C. ADRIAN SANCHEZ PEREZ
34	SAN JERONIMO TLACOCCHAHUAYA	COMITÉ DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE EL HORNO	C. ARTURO RUIZ MARTINEZ
35	ORILLA DEL PUEBLO, SAN JERONIMO TLACOCCHAHUAYA	COMITÉ DE ELECTRIFICACION	C. ALEJANDRO MENDEZ HERNANDEZ
36	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA	COMITÉ DE JARDIN DE NIÑOS "CUAUHTEMOC"	C. CRECENCIO HERNANDEZ GARCIA
37	SAN JERONIMO TLACOCCHAHUAYA	REPRESENTANTE DE GRUPO FOLKCLORICO "GUIELACHI"	C. DOLORES MARTINEZ HERNANDEZ
38	SAN JERONIMO TLACOCCHAHUAYA	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL	C. GENARO MARTINEZ MORALES





FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO

Existe un gran grupo de organizaciones en la cabecera del municipio y comités en la agencia, todas con una gran participación y compromiso de crecimiento con la administración actual, varias de ellas con proyectos para emprender muy ambiciosos.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014 este año empezó a funcionar de forma regular con reuniones mensuales e incluso hasta semanales y cada vez los miembros del consejo se encuentran interesados y apropiados de los temas tratados en las reuniones y sobre todo que se les haga partícipe de las decisiones que se tomen en su comunidad.

Por otra parte en el municipio se encuentran instituciones como la SEP, SSA, que se relacionan con las cuatro escuelas de la cabecera municipal y las tres escuelas de la agencia Municipal, también están presentes las brigadas para el desarrollo de la SEP. (Imparten cursos de manualidades, cursos para mujeres, proyectos productivos, talleres de Ingles para niños y adultos, etc.).



De igual forma se encuentra el DIF municipal, por las despensas que se reparten mes con mes y la labor social que realizan las mujeres en eventos sociales en la comunidad.

Otra institución importante es la de SEDESOL, con diferentes programas, como el PROGRAMA DE PROSPERA que tiene 562 familias beneficiadas, también participa con el municipio SAGARPA con el programa PROCAMPO.

Es de destacar que éstas son las instituciones que más representatividad tiene en la comunidad.





PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La procuración de justicia implica la tarea de asegurar el cumplimiento de las normas jurídicas, y al no estar circunscrita únicamente al ámbito penal y a la persecución de delitos, sino que, en múltiples aspectos, defiende los intereses de la sociedad y los de grupos sociales desprotegidos, podemos señalar que esta administración, representa, y reitera en la acción cotidiana su compromiso indeclinable de actuar conforme a la ley, y velar por el respeto de la sociedad de San Jerónimo Tlacoahuaya en su conjunto.

La justicia que se imparte al interior del municipio recae en el Síndico Municipal y en algunos casos en el Alcalde Único Constitucional. Todo lo referente a escándalos, agravios a personas, alteración del orden público, riñas, se resuelve dentro del municipio, los actos delictivos se turnan a las autoridades correspondientes.

Los Castigos que se implementan en el municipio corresponden a horas de arresto, pagos de multas y pago de daños.



CONFLICTOS AGRARIOS

El municipio ha enfrentado un problema agrario correspondiente a tierras comunales, referente a un cerro conocido como Daan Rii, o cerro del Cántaro, localizado al oeste de la población el cuál de acuerdo a información de INEGI pertenece a los Municipios de San Sebastián Abasolo y Guelacé, sin embargo de acuerdo a un mapa al parecer del año 1893 las colindancias del municipio de Tlacoahuaya (en ese tiempo Macuilxóchitl de Artigas Carranza no era agencia del municipio, ya que era municipio autónomo). Por esta situación sólo hay representante y no un comisariado de Bienes comunales, este conflicto de tenencia de la tierra se encuentra en un proceso ya de varios años en la Secretaría de la Reforma Agraria, y sólo se resolverá y pondrá fin a un conflicto que lleva siglos a través de la resolución presidencial, que hasta el momento, siguen esperando las partes involucradas.

SEGURIDAD PÚBLICA

El servicio de seguridad pública está a cargo de un cuerpo municipal de policías, integrado por lo general por 12 miembros divididos en turnos de 12 horas, para prestar este servicio se cuenta con dos patrullas, las cuales no están en muy buenas condiciones.

Durante el día y la noche se realizan rondines dentro y fuera de la población para resguardar la seguridad de los pobladores. Falta capacitación del cuerpo policiaco para un mejor control en situaciones de riñas.

Aunque la comunidad es tranquila, por las noches la policía ha tenido reportes de vehículos que transitan por las orillas de la población, no se ha detectado alguna situación de riesgo, la afluencia de vehículos puede deberse a que los caminos de Tlacoahuaya comunican a su vez con otras poblaciones, sin embargo la situación ha generado cierta intranquilidad entre los pobladores.

Se han tenido rumores que ha habido entradas forzosas a las casas, sin embargo no ha habido ningún reporte por parte de los afectados a las autoridades municipales correspondientes.



En la agencia de Macuilxóchitl de Artigas Carranza el cuerpo de policía se integra por jóvenes de la comunidad, divididos en 2 secciones, la primera la integran 9 elementos y la segunda con 35 elementos, es un servicio que brindan a la comunidad por lo que no perciben ninguna remuneración económica, presenta la misma situación que la cabecera en cuanto al tránsito de vehículos ajenos a la población en el transcurso de la noche, incrementándose los delitos en esta localidad.

DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO

Haciendo un diagnóstico encontramos que no existe personal capacitado para desempeñar las actividades técnicas de las áreas de Obra Pública, Administrativa y Financiera, para hacer eficiente la prestación de servicios públicos que demanda la ciudadanía. Así también como bajo nivel de eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas a cada Área del Ayuntamiento, entre ellas, baja recaudación de impuestos que no permite obtener mayores recursos para atender las demandas ciudadanas.

Falta de conocimientos y habilidades que permitan a las autoridades hacer frente a los actuales desafíos que se les presentan.

No hay un bando de policía y buen gobierno municipal actualizado, tampoco se cuenta con elementos policiacos debidamente capacitados, para garantizar la seguridad de la cabecera municipal y de la agencia.

Es insuficiente el equipo y patrullas con que cuenta el municipio para brindarle seguridad a la población. En la agencia municipal no se cuenta con un espacio adecuado para su comandancia.

Existe una gran tensión que se vive entre la población y pueblos circunvecinos por conflictos agrarios correspondiente a tierras comunales, referente a un cerro conocido como Daan Rii, o cerro del Cántaro, localizado al oeste de la población el cuál de acuerdo a información de INEGI pertenece a los Municipios de San Sebastián Abasco y Guelacé, sin embargo de acuerdo a un mapa al parecer del año 1893 las colindancias del municipio de Tlacoahuaya.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

A pesar del liderazgo que destaca en los integrantes del cabildo, nos encontramos con una deficiencia en conocimientos que impiden a los miembros del cabildo realizar sus actividades técnico administrativas correctamente; existe poca recaudación de impuestos.

El bando de policías no está actualizado y los elementos policiacos no están capacitados; se requiere equipo de seguridad así como instalaciones adecuadas dónde los elementos de seguridad puedan desempeñarse efectivamente.

Otro problema no menos importante es el conflicto que vive la población respecto a las tierras comunales dónde hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo para delimitar el territorio con los municipios vecinos de San Sebastián Abasolo y Guelacé

OBJETIVOS

- Fortalecer la capacidad de gestión de las Áreas Técnicas y Administrativas del Ayuntamiento, para tomar decisiones eficientes.
- Elevar la seguridad en la comunidad teniendo leyes y reglamentos actualizados, personal de policía capacitados así como mayor número de patrullas para hacer recorridos más frecuentes en los parajes y agencia pertenecientes al municipio con esto se verán beneficiadas la mayor parte de la población, ya que al incrementar el parque vehicular se ampliará el servicio.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes teniendo un bando de policía capacitado reflejado en su actuar a corto plazo; esto con el fin de tener una población que se sienta segura y tranquila realizando plenamente sus actividades cotidianas.



ESTRATEGIAS

- I. Incremento de las capacidades de gestión del municipio considerando las características de la pluralidad municipal.
- II. Ampliación de las facultades, capacidades y eficacia del ayuntamiento.
- III. Fortalecimiento de los conocimientos y capacidades físicas y mentales del bando de policía Fortalecimiento de las capacidades, efectividad y transparencia de la hacienda municipal para la captación de recursos y la generación de ingresos propios.
- IV. Fortalecer las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir la delincuencia, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- ✓ Servidores públicos municipales capacitados y asesorados en planeación, administración, finanzas, desarrollo urbano, seguridad pública y gestión de demandas, entre otras áreas críticas de la administración municipal.
- ✓ Recursos de los ramos federales 28 y 33 transferidos oportunamente del gobierno estatal al municipio, conforme a los criterios de asignación y entrega establecidos.
- ✓ Reglamentos y procedimientos para recabar impuestos.
- ✓ Campañas de sensibilización instrumentadas para fomentar los derechos humanos de los habitantes, los derechos de los pueblos indígenas y la equidad de género.
- ✓ Instancias municipales de apoyo a la mujer fortalecidas mediante programas de capacitación técnica a su personal; programas de difusión de información de los servicios de dichas instancias y campañas que promuevan el respeto y la equidad de género.
- ✓ Firma de convenio para dar por terminado el conflicto agrario en la población.
- ✓ Capacitación y sensibilización permanente implementados en materia de derecho agrario y resolución de conflictos para los órganos de representación de comunidades y núcleos agrarios.



PROYECTOS

- Actualización del catastro municipal, padrón de contribuyentes y/o tarifas.
- Creación y actualización de la normatividad municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.
- Elaboración e implementación de un programa para el desarrollo institucional municipal.
- Adquisición de software y hardware para el municipio.
- cursos de capacitación y actualización que fomenten la formación del bando de policías.
- Acondicionamiento de espacios físicos que brinden atención a las demandas de la comunidad.
- cursos de capacitación y actualización que fomenten la formación de los servidores públicos municipales.
- Adquisición de equipo de seguridad y patrullas.
- Cursos de capacitación y sensibilización permanente implementados en materia de derecho agrario y resolución de conflictos para los órganos de representación de comunidades y núcleos agrarios.



EJE II.- CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO



EJE II CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO

Esta administración tiene la finalidad de participar más activamente para que la población tenga acceso a financiamientos y apoyos que brinda el Gobierno del Estado y Gobierno Federal ya que sólo reciben apoyo 70 productores del campo.

Es tarea nuestra, la de gestionar o ser el vínculo para que los grupos de mujeres y en general de todo ciudadano que tenga la iniciativa de emprender una actividad económica – productiva, informarle y proporcionarle toda la información referente a apoyos económicos, fondos micro regionales o créditos destinados a fortalecer el crecimiento económico de la región.

A continuación desarrollaremos un análisis de cómo se encuentra el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya en cuanto a su desarrollo económico y productivo.

De la población en edad de trabajar 3926, es decir, de la población comprendida en el rango de 12 a 65 años, 1950, se consideran población económicamente activa es decir, que están trabajando (población ocupada) o en búsqueda de trabajo, 1976 personas se encuentran en la clasificación de población económicamente inactiva, es decir, que son estudiantes, amas de casa o se encuentran imposibilitados para trabajar.

Total Hombres/mujeres	ECONÓMICAMENTE ACTIVA			ECONÓMICAMENTE INACTIVA		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
localidad	1950	1173	777	1976	623	1353
San Jerónimo Tlacoahuaya	1016	583	433	780	222	558
Macuilxóchitl de artigas Carranza	891	556	335	1146	389	757

Es importante hacer notar que el 60.15 % de la población económicamente activa es masculina, de la población económicamente inactiva el 68.47 % son mujeres. De la población ocupada que se integra por 1936 personas el 59.91 % son hombres.



Al hacer este análisis por localidad se observa que el 52 % de la población Económicamente activa es de San Jerónimo Tlacoahuaya, este dato es notorio debido que Macuilxóchitl tiene mayor población que San Jerónimo. El 57.38 % la población económicamente activa de San Jerónimo es masculina, en tanto que en Macuilxóchitl representa el 62.40 %, lo que significa que las mujeres tiene una menor participación en el mercado laboral en Macuilxóchitl.

De la población ocupada de San Jerónimo el 57.27 % son hombres, en el caso de Macuilxóchitl es de 62.06 %. Estas cifras nos indican que hacen falta alternativas para incrementar la cifra de pobladores que se interesen en alguna actividad económica. Por eso es prioridad para la agencia municipal que la población participe en programas de hortalizas y aves de traspatio, programas de equipo de bombeo para riego de cultivo, programa de semillas mejoradas, contenedores de almacenamiento de granos y semillas, programas de capacitación para el cultivo, talleres de capacitación de diversos proyectos productivos.

EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO

De un total de 1832 personas ocupadas, es decir que realizan alguna actividad económica, el 39.2 % no percibe ningún ingreso, el 48.3 % percibe hasta tres salarios mínimos y el 8.4 % percibe más de tres salarios mínimos. Al hacer este análisis por sexo se observa que de la población ocupada que no percibe ningún ingreso el 74 % son hombres, y el 26 % mujeres. De la población ocupada que percibe hasta tres salarios mínimos el 71.2 % son hombres y el 51.9 % mujeres. El 13.5 % de la población ocupada que percibe más de tres Salarios mínimos es hombre y el 7.9 % mujer.

Para reactivar y potenciar la empleabilidad de la población que se encuentra en estado pasivo o no productivo, esta administración fomentara talleres o cursos de personal capacitado para reactivar el empleo y la productividad en sus diferentes giros comerciales a los que se dediquen.



COMPETITIVIDAD

El municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya en la actualidad se encuentra con un rezago considerable, por lo que se pretende incentivar a la población del municipio para que participen y se integren para emprender en otros sectores económicos distintos al campo y el turismo, el municipio se encuentra en la ruta del mezcal, en la superficie que no se encuentra destinada para el cultivo podría a largo plazo ser una opción para participar y competir en la producción del mezcal.

ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Las principales actividades económicas que se realizan en el municipio son:

Agricultura, prestación de servicios entre los que destaca el comercio y transporte (taxis y moto taxis), e incipientemente el turismo.

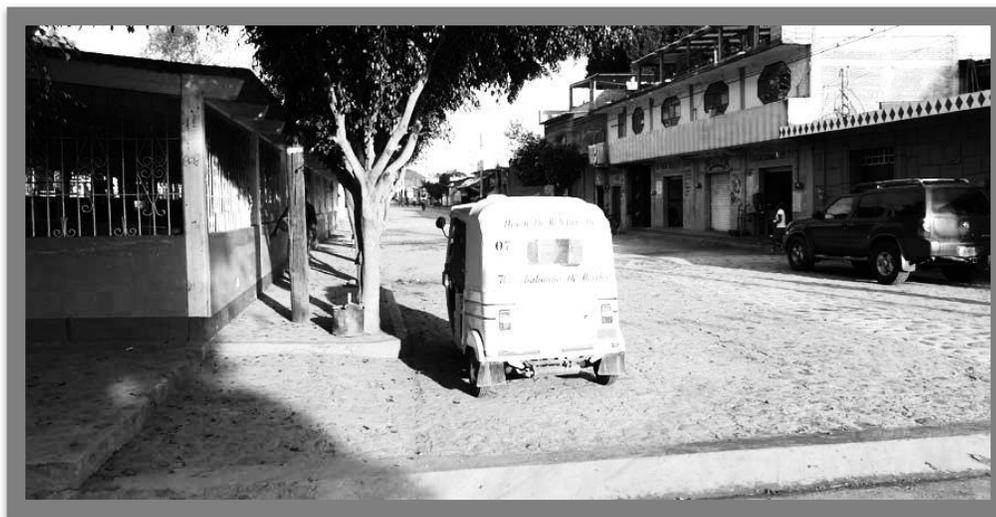


Ilustración 11. FOTOGRAFÍA. Una de las principales actividades económicas es el transporte de moto taxis.



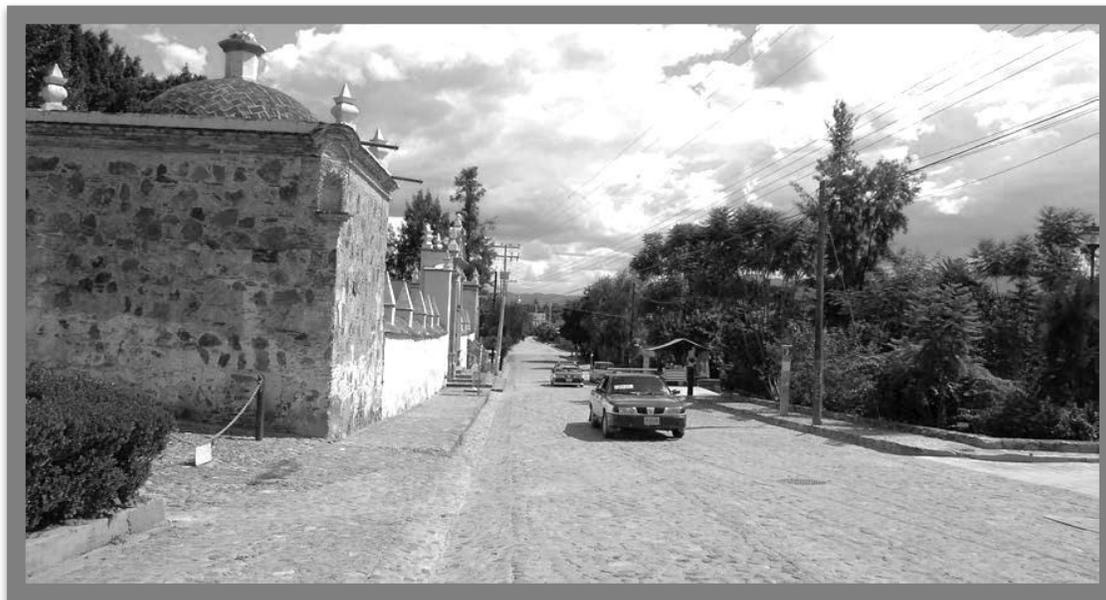


Ilustración 12. FOTOGRAFÍA. El transporte público es de los principales de la población.

Los cultivos que se siembran son: maíz, ajo, alfalfa, chile de agua y agave; ocasionalmente los agricultores siembran frijol, comino, garbanzo. Su Población Económicamente Activa se encuentra concentrada en el sector primario por lo que en el municipio según la estadística de INEGI la principal actividad económica es la agricultura. En la agencia municipal además de la agricultura las actividades comerciales que se realizan son: la venta de tlayudas en la ciudad de Oaxaca y la cabecera de distrito Tlacolula de matamoros, así como a la albañilería, un 70% de su población en edad de trabajar se dedica a esta actividad.

El cultivo del ajo y chile de agua se concentra en terrenos de la cabecera municipal, donde los suelos predominantes son fluvisoles, cercanos al cauce del Río Grande; los cultivos de maíz y alfalfa son sembrados por productores de San Jerónimo Tlacoahuaya y Macuilxóchitl de Artigas Carranza. El mayor cultivo que siembran los productores de Macuilxóchitl es el maíz, del cual destinan la mayor parte de la producción para autoconsumo, los productores de esta población se caracterizan por tener una siembra diversificada, en un mismo terreno siembran maíz, frijol, ajo, alfalfa, etc.



El cultivo donde se involucra el mayor número de unidades familiares es el maíz, con 600 unidades familiares (93%), seguido por el ajo con 300 unidades familiares (46.8 %), la alfalfa con 80 unidades (12.4%), el frijol con 50 (7.8%), el chile de agua con 10 (1.5%) y el agave con 5 unidades familiares (0.7%).



Ilustración 13. FOTOGRAFÍA. El 12.4% corresponden a la alfalfa con 80 unidades familiares



Ilustración 14.- FOTOGRAFÍA. El 93% corresponden a la alfalfa con 600 unidades familiares



El 100% de los productores que se dedican al cultivo del maíz, frijol, alfalfa y agave son de baja escala económica, de los productores que siembran ajo el 96.6 % son de baja escala económica y de los que siembran chile el 80 % son también de baja escala económica.

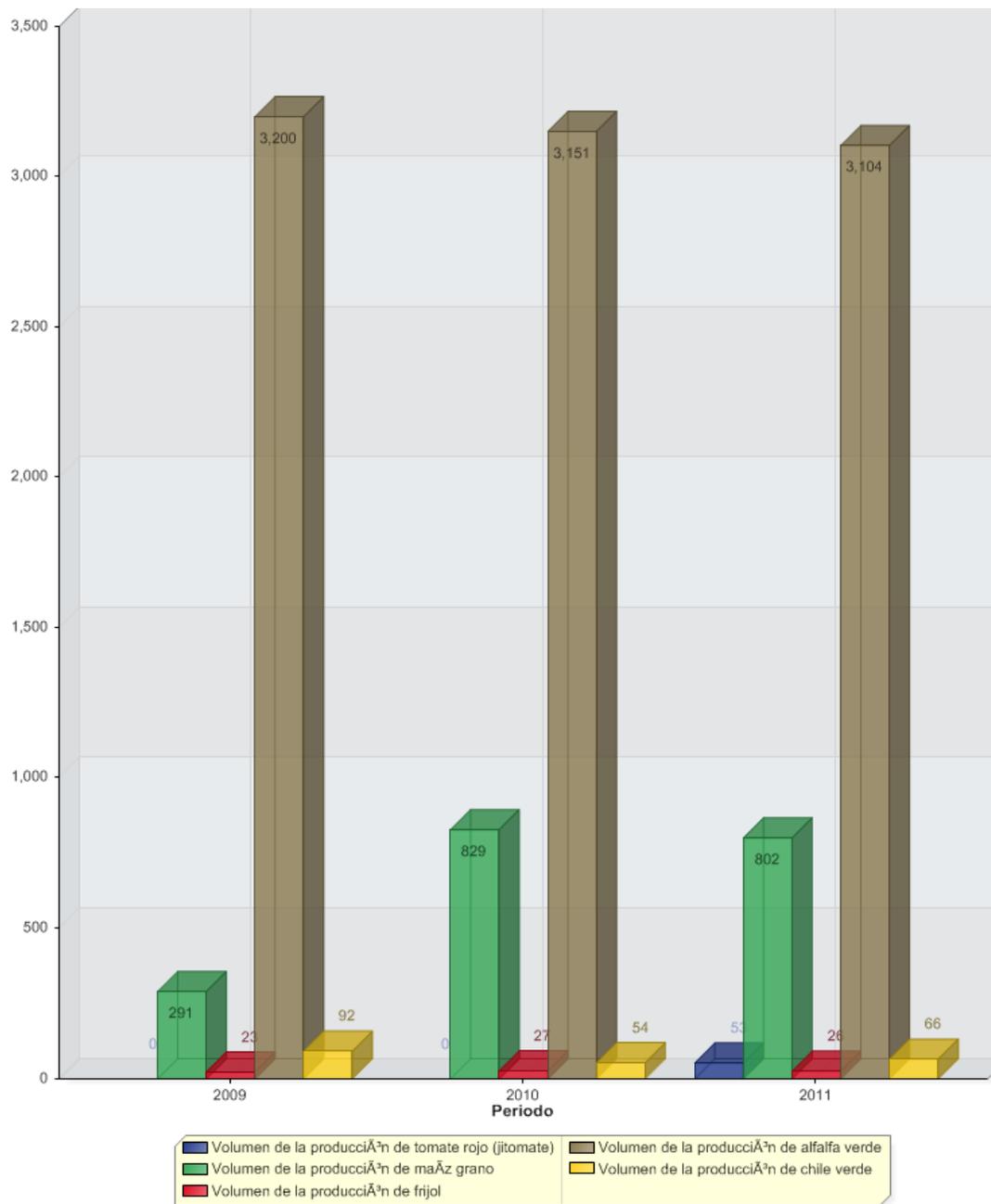


Tabla 13. GRÁFICA de volumen de la producción.

Los cultivos por los cuales obtiene el productor ganancias, por destinarse a la venta son: ajo, chile de agua, alfalfa, frijol y agave; el maíz es principalmente para autoconsumo; en el caso del frijol una parte es para autoconsumo y el resto para venta.



El cultivo que genera mayor valor a nivel primario es el ajo, seguido por el chile de agua. Sin embargo, en cuanto a costos de producción, el costo de sembrar chile de agua es más elevado que el costo de sembrar ajo. Se estima el costo de producción de una hectárea de ajo en \$30,000.00 y el del chile de agua de \$45,000.00 a \$50,000.00

La siembra del chile de agua es riesgosa debido a las enfermedades y plagas que presenta esta especie como el pulgón, el picudo, el minador, la para triosa y la secadura, con ésta última la cosecha se pierde irremediablemente. El ajo también presenta enfermedades (aparición de hongos) ocasionadas principalmente por la neblina y las heladas.

El cultivo con mayor superficie cultivada es el maíz con un 82%, el segundo lugar lo ocupa el ajo con un 7%, seguido de la alfalfa con un 5%, el frijol ocupa un 3 %, el chile de agua 2% y el agave 1%.

El maíz y el agave son cultivos de temporal, en tanto que el ajo, la alfalfa y el chile de agua son cultivos de riego. La alfalfa y el agave son cultivos perennes, el ciclo productivo de la alfalfa es de cuatro años y el del agave de cinco a seis años.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

La situación actual en el municipio en cuanto al sector de las infraestructuras, es en verdad preocupante en todas sus áreas, educativa, vivienda, agua potable, red eléctrica, calles, carreteras y caminos, agrícola, salud, entre las más importantes. A continuación describiremos las características de cada una de ellas, señalando la problemática que hemos identificado y como se han desarrollado.

INFRAESTRUCTURA AGRICOLA

En los parajes cercanos a las localidades y a las carreteras existe el servicio de energía eléctrica, el cual es utilizado por los productores para el funcionamiento de las bombas eléctricas que



utilizan para riego. En los terrenos ejidales de aproximadamente 30 ha., no existe red de energía eléctrica, estos terrenos se ubican en la parte sur del municipio, colindando con San Juan Guelavía, para el riego de estos terrenos los productores utilizan bombas de gasolina lo cual eleva el costo de producción de los cultivos. El costo de realizar el riego con motobomba de gasolina es de aproximadamente \$4,200.00, el costo de utilizar motobomba eléctrica es de \$550.00, lo que representa un incremento del costo en \$3,650.00, esto sin tomar en cuenta el equipo de bombeo, ya que se requiere un equipo de mayor caballaje cuando este es de gasolina, lo que puede elevar el costo en \$7,000.00 en la adquisición de la bomba para riego.

Los terrenos de Tlacoahuaya inician en el norte con parte de sierra, disminuyendo la altitud con tendencia al sur. Los dos ríos que atraviesan el territorio tienen su origen en Teotitlán del Valle. Existe una represa cercana a Macuilxóchitl de Artigas Carranza, esta represa la utilizan los productores para poner sus mangueras en ella y bombear agua a sus terrenos, en la última temporada de lluvias esta represa ocasionó que el desvío momentáneo del cauce del río dañara las tierras de cultivo cercanas, así como caminos. Sin embargo lo que requiere la comunidad es la rehabilitación de la línea de conducción y pozo de agua potable, construcción de bordos para la detención y almacenamiento de agua de lluvia, construcción de un nuevo depósito de agua potable.

La infraestructura de la red eléctrica muestra un mayor rezago en la localidad de Macuilxóchitl de Artigas, en sus 2 secciones, se puede decir que solo recibe el servicio un 70% de la población.



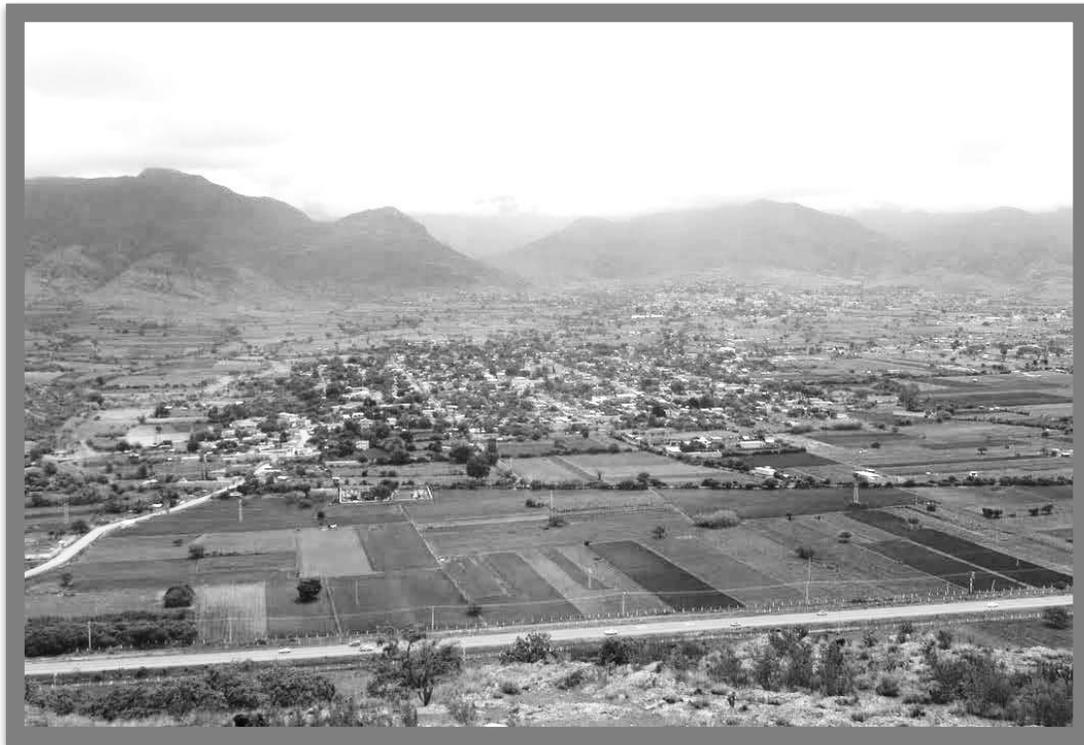


Ilustración 15. FOTOGRAFÍA. Localidad de San Mateo Macuilxóchitl de Artigas Carranza.



Ilustración 16. FOTOGRAFÍA. Presa de San Mateo Macuilxóchitl.



Se registran 197 concesiones para riego agrícola, concentrándose el 94% en terrenos de la cabecera municipal y el restante 6% en terrenos de la agencia municipal, la zona donde se concentra las unidades de riego y el mayor número de concesiones de agua son suelos de tipo fluvisol.

Se cuenta con una planta de tratamiento de agua la cual fue dañada en la inundación del mes de julio de 2010, se aprobaron fondos para la rehabilitación de la planta, obra que se realizaron en la administración 2011 - 2013, el agua de la planta se está utilizando para riego de los terrenos aledaños.

Existen tres vasos de agua en la parte donde se concentran cultivos de ajo, los vasos de agua tienen la función de permitir la filtración del agua proveniente del río, lo cual ayuda a la recarga de los mantos freáticos, aumentando el nivel de agua disponible de los pozos.

Existen cinco unidades de riego, las cuales se localizan en la cabecera municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya, estas son: Lázaro Cárdenas, Lozaa, Languèche, pozo No. 2, y pozo No.5, tres de estas unidades de riego tienen su concesión vencida y la unidad de riego que tiene su concesión vigente (Lázaro Cárdenas), no funciona el pozo, ya que este colapsó, por lo cual dichos terrenos se están regando con agua de la planta de tratamiento y con agua de pozos noria.

Los principales cultivos que siembran los productores de las unidades de riego son: ajo, alfalfa, chile de agua, maíz y frijol.

La cabecera municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya es la principal localidad que cuenta con mayor infraestructura para el riego agrícola, lo cual incluye concesiones de agua, unidades de riego, vasos de agua y planta de tratamiento de aguas, debido a estos recursos es también donde se concentran las actividades agrícolas de siembra de ajo, chile de agua y alfalfa por ser cultivos que requieren de agua.



Varios ejidatarios de San Jerónimo han dejado de cultivar sus terrenos debido a que en temporada de lluvias no pueden pasar debido al crecimiento del río, razón por la cual muchos han optado en darlos a medias a pobladores de San Juan Guelavía y Santa Cruz Papalutla. Para solucionar este problema el Comisariado ejidal ha hecho la solicitud a Caminos y Aeropistas de Oaxaca para la elaboración de un proyecto para la construcción de un puente que comunique a dichos terrenos con la cabecera municipal.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

COMERCIO Y ABASTO

En el municipio existe un solo mercado público, un criadero y comedor de mojarra, además de otros pequeños restaurantes en el centro de la población, la actividad comercial se integra básicamente por la presencia de misceláneas, farmacia, veterinarias, ciber – café, carnicerías, papelerías, mercerías, fondas, taquerías, expendios de bebidas alcohólicas, estéticas, tortillerías, etc.



Ilustración 17. FOTOGRAFÍA. Mercado Municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya.



Los comercios de comida y papelería predominan gracias a la presencia de los estudiantes de la Escuela Intercultural Bilingüe, por lo que se estima que la demanda de estos servicios será cada vez mayor, es importante recalcar que también los expendios de bebidas alcohólicas va en aumento, esto debido al alto consumo y por el valor monetario que este tipo de productos les reditúa a los dueños de los negocios.

En la agencia de Macuilxóchitl de Artigas Carranza, solo cuenta con un pequeño espacio que utilizan como mercado, hay pequeños tendejones, misceláneas y casetas, mujeres que realizan comercio de sus productos en Tlacolula de Matamoros y en la ciudad de Oaxaca preferentemente.

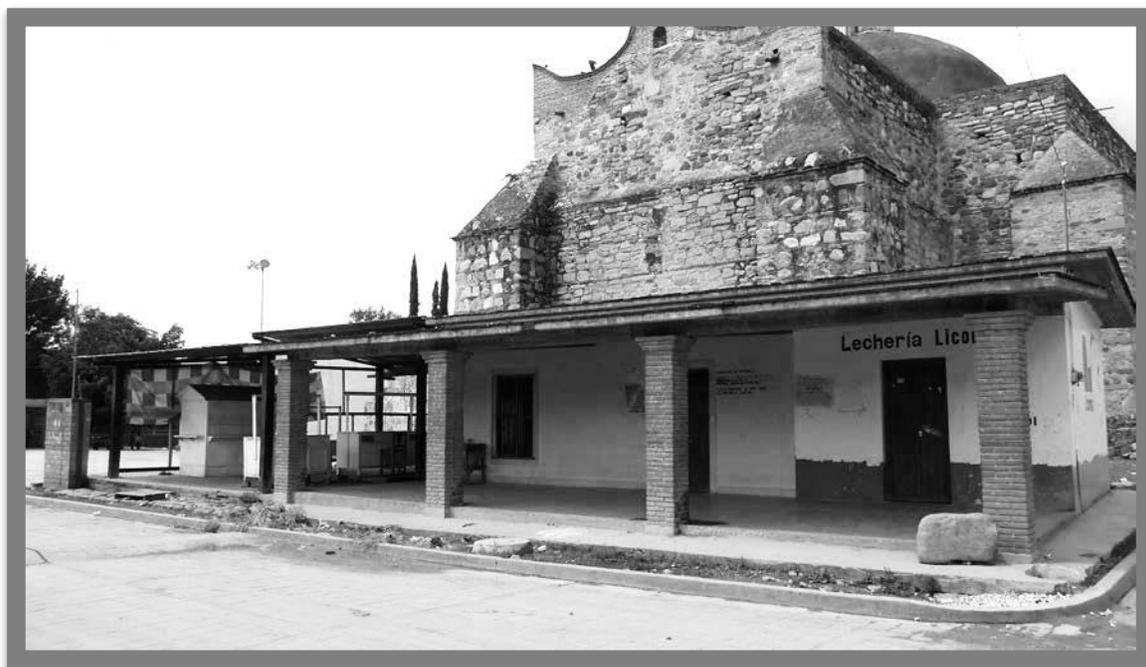


Ilustración 18. FOTOGRAFÍA. La localidad de Macuilxóchitl de Artigas Carranza no cuenta con un mercado utilizando este espacio para ese fin.



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

JARDIN DE NIÑOS MELCHOR OCAMPO

No.	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	AULAS	4	REHABILITACION DE AULAS
2	DIRECCION	1	MANTENIMIENTO
3	BODEGA	1	REHABILITACION DE BODEGA
4	NUCLEO DE SANITARIOS	2	REHABILITACION
5	COMEDOR	1	FUNCIONAL
6	AREA DE JUEGOS	1	MANTENIMIENTO
7	SALA DE COMPUTO	1	REHABILITACION

JARDIN DE NIÑOS CUAUHEMOC

No.	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	AULAS	6	MANTENIMIENTO DE AULAS Y PUERTAS.
2	DIRECCION	1	MANTENIMIENTO
3	AULA DE USOS	1	MANTENIMIENTO
4	NÚCLEO SANITARIO	2	MANTENIMIENTO A LA TUBERIA
5	COMEDOR	1	MUEBLES ADECUADOS
6	BIBLIOTECA	1	MANTENIMIENTO

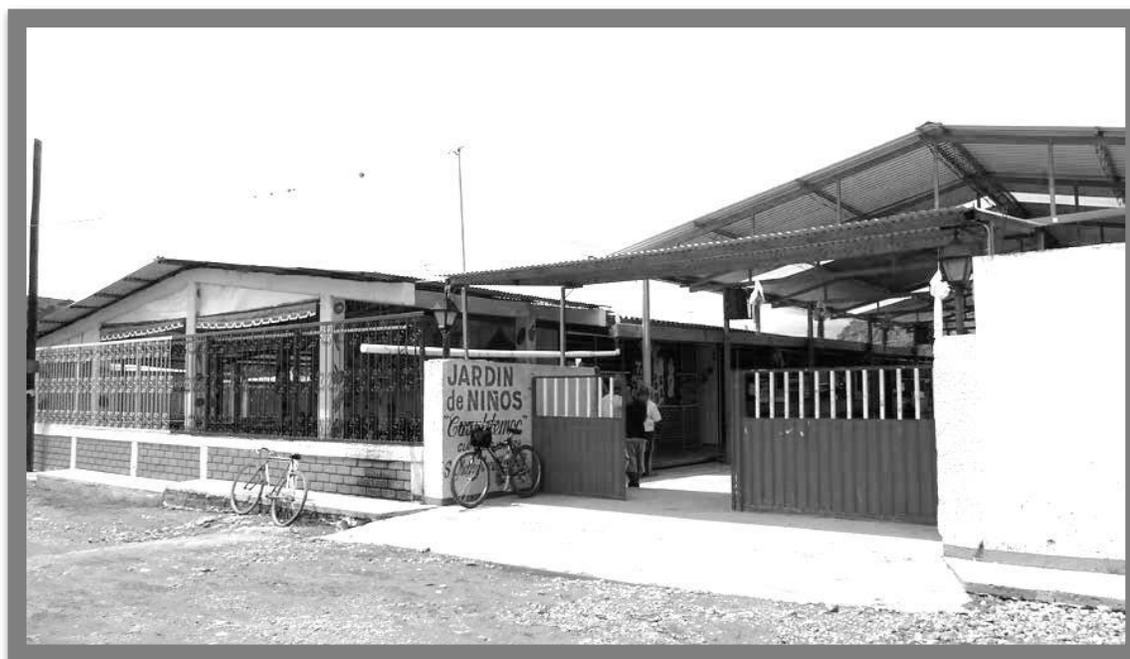


Ilustración 19. FOTOGRAFÍA. Jardín de Niños “Cauhtëmoc” de San Mateo Macuilxóchitl de Artigas Carranza.



La infraestructura del jardín de niños “Cuauhtémoc” 4 de sus 6 aulas se encuentran en mal estado, ya que en tiempos de lluvia sufren filtraciones, actualmente se protegen provisionalmente con láminas, las puertas de los salones son obsoletas, deben cambiarse, es necesaria la pavimentación de las calles que conducen al plantel educativo, y como una petición general de los padres de familia y el comité, piden la reubicación de la escuela por encontrarse en zona de alto riesgo.

La problemática que se observa en este nivel educativo, es que la población estudiantil se va incrementando, y en el plantel de Melchor Ocampo se puede decir que hay sobre cupo en las aulas, ya que en promedio hay entre 25 y 30 alumnos por salón, también es necesaria la rehabilitación de sus aulas, techado de un espacio en el plantel educativo para el resguardo de mobiliario.



Ilustración 20. FOTOGRAFÍA. Jardín de Niños “Melchor Ocampo” de la localidad de San Jerónimo Tlacoahuaya.



PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO

No.	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	AULAS	12	MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA
2	DIRECCION	1	MANTENIMIENTO
3	SALA DE COMPUTO	1	MANTENIMIENTO
4	PLAZA CIVICA	1	MANTENIMIENTO
5	BODEGA	1	ESTADO REGULAR
6	PORTICO	1	REHABILITACIÓN
7	SANITARIOS	*	CONSTRUCCION DE SANITARIOS
8	BARDA PERIMETRAL	*	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL

PRIMARIA AMADO NERVO

No.	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	AULAS	12	REHABILITACION
2	DIRECCION	1	MANTENIMIENTO
3	SALA DE COMPUTO	1	MANTENIMIENTO
4	PLAZA CIVICA	1	MANTENIMIENTO
5	BODEGA	1	ESTADO REGULAR
6	CISTERNA	1	ESTADO REGULAR
7	NUCLEO DE SANITARIOS	2	MAL ESTADO, MANTENIMIENTO

Autoridades y Comité de la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, consideran como prioridades la construcción de los sanitarios, la construcción de otra aula de clases, rehabilitación de 12 aulas, el cercado perimetral y la remodelación del pórtico, también dar mantenimiento de forma continua a los salones de clase y a algunas áreas de la escuela, como el patio que presenta algunas características peligrosas para el esparcimiento de los niños.





Ilustración 21. FOTGRAFÍA. Escuela Primaria Matutina "Amado Nervo" y Escuela Primaria Vespertina "Nicolás Bravo" San Mateo Macuilxóchitl.

La Escuela Amado Nervo y Nicolás Bravo ocupan las mismas instalaciones, la escuela Amado Nervo es de turno matutino y la Escuela Nicolás Bravo pertenece al turno vespertino. Las instalaciones se encuentran en mal estado por la antigüedad y la mala construcción de las aulas más recientes, por lo que requiere mantenimiento de la instalación eléctrica, sanitarios en pésimo estado, equipo de cómputo nuevo, rehabilitación y techado de la biblioteca, techado de la plaza cívica, rotación de mobiliario y equipo escolar. por estas razones las autoridades quieren gestionar la reubicación de la escuela, en un lugar con más espacio para los alumnos, de manera que el edificio que actualmente ocupan las escuelas se pueda destinar a otros usos de tipo cultural, tal como sería el caso de un casa de la cultura, que esta localidad no cuenta con una.



ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 143

ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
AULAS	4	REHABILITACION
DIRECCION	1	MANTENIMIENTO
PLAZA CIVICA	1	MANTENIMIENTO
LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO
BODEGA	1	ESTADO REGULAR
AULA DE COMPUTACION	1	EQUIPO DE COMPUTO ACTUALIZADO
NUCLEO DE SANITARIOS	2	MAL ESTADO, MANTENIMIENTO
TALLER DE IND. DEL VESTIDO	1	MANTENIMIENTO
TALLER DE ELECTRICIDAD	1	MANTENIMIENTO
CANCHA DE BASQUETBOL	1	MAL ESTADO
AULA DE ARTISTICAS	1	MANTENIMIENTO

Esta escuela es la que mayor infraestructura necesita, ya que se encuentra en condiciones deplorables. Las necesidades de infraestructura y material son evidentes, requiere de una cancha deportiva techada, sala de computo equipada y una copiadora, debido a todas estas limitaciones muchos estudiantes emigran a otras escuelas principalmente en la ciudad de Oaxaca o la escuela del Retiro, en Santamaría el tule y esto provoca un abandono y reduce importancia a la institución por parte de las autoridades y padres de familia.





Ilustración 22. FOTOGRAFÍA. Escuela Secundaria Técnica No. 143 de San Jerónimo Tlacoahuaya

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL YAA - HUISILL

No.	ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	AULAS	5	REHABILITACION DE DOS MODULOS
2	DIRECCION	1	MANTENIMIENTO
3	SALA DE COMPUTO	1	EQUIPO DE COMPUTO ACTUALIZADO
4	CANCHA DE FUT-BOL	1	INCOMPLETA
5	SANITARIOS	2	MALESTADO.

La Esc. Secundaria “Yaa-Huisill”, no cuenta con laboratorios, reconstrucción de los techos de una aula y taller de computo, construcción de barda perimetral, requiere de un inmueble para la cooperativa escolar, talleres y equipo para corte y confección, mecánica, electricidad, carpintería, estructuras metálicas, música, incorporar el taller o asignatura de lengua materna, para rescatar la identidad de la comunidad, ya que por diversos factores se ha ido perdiendo y deformando su dialogado. En los talleres que se tuvo con los diversos comités de la agencia señalaron como obra prioritaria y necesaria, la construcción de un plantel educativo de nivel bachillerato o técnico, ya que concluyen que esta es una de las causas por la que la comunidad estudiantil no prodigue con su educación después de la



secundaria.

En la cabecera municipal se encuentra la Escuela Normal Bilingüe Intercultural, está asentada en terrenos comunales los cuáles le fueron cedidos por los comuneros de San Jerónimo Tlacoahuaya. A esta escuela acuden alumnos de diferentes partes del Estado, lo cual ha representado una derrama económica para la población, debido a que se ha requerido servicios de transporte, hospedaje, alimentación e internet.



Ilustración 23. FOTOGRAFÍA. Escuela Bilingüe e Intercultural de Oaxaca.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.

Los principales atractivos turísticos son de tipo cultural el primero de ellos corresponde al Templo y ex convento de San Jerónimo del siglo XVI, aparte de poder apreciar la arquitectura de la edificación, también es posible observar los retablos del Altar Mayor, y un órgano de fuelle.





Ilustración 24. FOTOGRAFÍA. Templo y Ex convento de San Jerónimo Tlacoahuaya del siglo XVI

El templo de Macuilxóchitl corresponde al siglo XVII.



Ilustración 25. FOTOGRAFÍA. Templo de San Mateo Macuilxóchitl siglo XVII

El otro atractivo cultural corresponde a la época prehispánica, se trata de las ruinas de Dainzú, existe un juego de pelota, una tumba y un adoratorio, los vestigios de la cerámica encontrada se exhiben en un Museo Comunitario, ubicado al costado del templo de Macuilxóchitl, templo y museo requieren de mantenimiento y remodelación, la población no cuenta con biblioteca ni casa de la cultura, requieren de servicio de internet comunitario para estar en contacto con sus familiares que se encuentran en la unión americana, talleres y capacitación para reactivar el

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA



turismo y gastronomía de la comunidad, unidad de transporte para dar difusión del acervo cultural a través de los grupos de danza y bandas de música a las diferentes regiones del estado y la república mexicana.

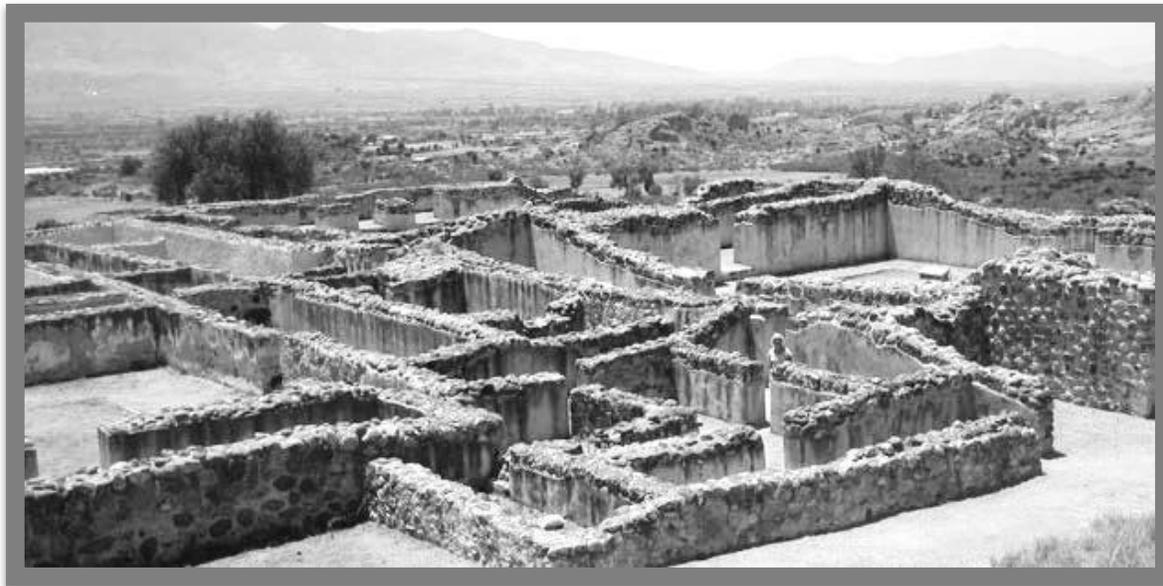


Ilustración 26. FOTOGRAFÍA. Ruinas de Dainzú de San Mateo Macuilxóchtli.

San Jerónimo Tlacoahuaya existe un hotel, que también brinda servicios para turismo de tipo rural, en Macuilxóchtli existía hace 4 años una Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. llamada Gie Bella Gallu que proporcionaba servicios de renta de cuatrimotos, bicicletas y viajes en globo aerostático. Las autoridades de la agencia en coordinación con la población están en la mejor disposición de retomarlo bajo el concepto de ecoturismo y turismo alternativo, con la construcción de cabañas y criadero de truchas y mojarras en el paraje la loma ubicado al norte de la localidad, esto ayudara a detonar la economía en la comunidad y que la población cuente con fuentes de empleo.

En San Jerónimo existe un criadero y comedor de mojarra, además de otros pequeños restaurantes en el centro de la población.



INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y CARRETERAS

La recepción de telefonía celular es mejor en la agencia de Macuilxóchitl, en la cabecera municipal, existen áreas sin cobertura o con recepción deficiente, debido al cerro que está a la entrada de la población, punto de reunión importante para la población donde celebran danzas en el mes de julio.

La carretera que comunica a la ciudad de Oaxaca con Tlacolula de Matamoros es la carretera federal 190, San Jerónimo se comunica a esta carreta federal por una carretera pavimentada de largo aproximadamente de 2 km.; también se puede llegar a la cabecera municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya por el municipio de San Francisco Lachigoló, carretera que se encuentra asfaltada hasta el centro de la población, de ahí comunicándose con San Jerónimo Tlacoahuaya por un camino de terracería de aprox. 300 m. o tomando la desviación de San Francisco Lachigoló, a unos 500 m. hay un camino de terracería de 1.5 km. que no pasa por el centro de San Francisco.

De la carretera federal se deriva la carretera estatal 161 de aproximadamente 4 km. que conduce a San Juan Guelavía, a los 2.5. km., aproximadamente esta carretera se comunica a un camino de terracería de 10 km. el cual conduce a la cabecera municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya.

San Jerónimo Tlacoahuaya se comunica con un camino de terracería a San Sebastián Abasolo, este municipio a su vez se comunica al municipio de Santa Cruz Papalutla por una carretera pavimentada de 6 km., de Santa Cruz Papalutla parte otra carretera asfaltada de 5 km., hacia San Juan Teitipac. Los habitantes de San Sebastián Abasolo y Santa Cruz Papalutla por lo general ingresan por San Francisco Lachigoló; en tanto que el transporte público de San Juan Teitipac ingresa por la carretera estatal 165 que se deriva de la carretera federal 190, pasando por Rojas de Cuauhtémoc y San Sebastián Teitipac.





Ilustración 27. FOTOGRAFÍA. Camino viejo a Santa Ana, Acceso a la Agencia de Macuilxóchitl.

Existen tres accesos a la Agencia Municipal de Macuilxóchitl de Artigas Carranza de la carretera federal 190, dos están encarpetados, en pésimas condiciones y el otro es terracería. Desde hace siete años por el acceso principal a la población Se fracturó el puente de la población, y es hasta en estos días del año 2014 que no se ha tomado en cuenta las diversas peticiones para su restauración. El centro de la población se localiza a 1 km de la carretera federal. San Jerónimo Tlacoahuaya y Macuilxóchitl de Artigas Carranza se comunican entre sí por la carretera federal 190.

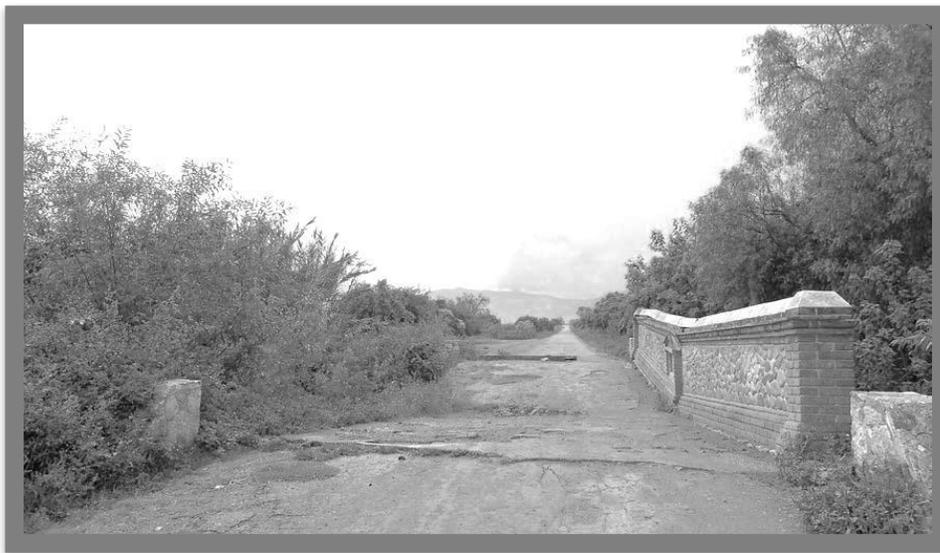


Ilustración 28. FOTOGRAFÍA. Puente del Rio Grande de San Mateo Macuilxóchitl.



El municipio y la agencia requieren de la ampliación de su panteón municipal, está completamente saturado y es motivo de disgusto entre los mismos habitantes de la localidad al igual que un basurero.



DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

A pesar de que el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya se encuentra a solo 25 km. De la capital del estado, podemos decir que muestra un rezago considerable, no cuenta con industrias ni fábricas, el 80% de su población se dedica al sector primario, que únicamente es para auto consumo de los mismos productores, una minoría vende sus productos en los tianguis del valle y los otros en la capital del estado, el empleo es escaso y poco remunerado ya que de la población ocupada de San Jerónimo el 57.27 % son hombres, en el caso de Macuilxóchitl es de 62.06 %. Estas cifras nos indican que hacen falta alternativas para incrementar la cifra de pobladores que se interesen en alguna actividad económica.

La situación actual en el municipio en cuanto al sector de las infraestructuras, es en verdad preocupante en todas sus áreas, educativa, vivienda, agua potable, red eléctrica, calles, carreteras y caminos, agrícola, salud, entre las más importantes.

En los terrenos ejidales, no existe red de energía eléctrica, estos terrenos se ubican en la parte sur del municipio, colindando con San Juan Guelavía, para el riego de estos terrenos los productores utilizan bombas de gasolina lo cual eleva el costo de producción de los cultivos.

La infraestructura de la red eléctrica muestra un mayor rezago en la localidad de Macuilxóchitl de Artigas, en sus 2 secciones, se puede decir que solo recibe el servicio un 70% de la población.

En el municipio existe un solo mercado público en malas condiciones mientras que en la agencia de Macuilxóchitl de Artigas Carranza, solo cuenta con un pequeño espacio que utilizan como mercado.

Referente al tema de infraestructura educativa el Jardín de niños Melchor Ocampo cuenta con aulas en mal estado en la misma forma se encuentra la dirección, la bodega, los sanitarios el área de juegos y la sala de cómputo.

El Jardín de niños Cuauhtémoc se encuentra en las mismas condiciones con aulas, puertas, dirección, aula de usos, sanitarios y biblioteca en malas condiciones; se encontró también un déficit de muebles para el comedor escolar, mientras que la primaria Felipe Carrillo Puerto las aulas, la dirección, la sala de computo, la plaza cívica, el pórtico se encuentran en mal estado y no cuenta con núcleos sanitarios ni con Barda perimetral.



La Primaria Amado Nervo al igual que las demás instituciones educativas su infraestructura se encuentra en malas condiciones.

En la Escuela secundaria técnica 143 y la Escuela Secundaria Yaa huisill de la misma manera las aulas, dirección, plaza cívica, laboratorio, sanitarios, taller de industria del vestido, taller de electricidad, la cancha de básquetbol y el aula de artística se encuentran deterioradas

El templo de la agencia de Macuilxóchitl corresponde al siglo XVII, sufre un visible descuido., el turismo es vital para la economía de la población por lo que se requiere de un museo, En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 25.9% de la población, lo que significa que 1,196 el mal estado de las escuelas, aunado a que no se cuenta con una biblioteca pública, casa de la cultura ni internet comunitario han sumado números a esta cifra. No se cuenta con una institución que fomente el empleo.

La recepción de celular no es buena y en algunas zonas es nula para el municipio, en tanto que la agencia es mejor. Las calles y caminos de la comunidad se encuentran en mal estado, y algunas necesitan pavimento esto para mejorar la calidad de vida de los habitantes evitando la contaminación,

El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 49.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,290 personas, es necesario dotar de los servicios básicos a la comunidad incrementando la infraestructura y abatiendo el rezago social.

Los accesos de la agencia están en pésimas condiciones aunado al problema de toda la agencia dónde se requiere dar mantenimiento continuo a sus calles.

Tanto el municipio como la agencia requieren una ampliación de sus respectivos panteones.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Como resultado del diagnóstico anterior, este gobierno municipal realizará las gestiones pertinentes ante las instancias de gobierno federal y estatal para promover a la cabecera de distrito como PUEBLO MÁGICO, y a la agencia de Macuilxóchitl de Artigas como un lugar turístico, ya que se encuentra sobre la ruta turística del valle de Oaxaca además de que cuenta con zonas arqueológicas y de pintura rupestre que no se ha explotado, se encuentra en el abandono total. Así mismo se gestionará con el gobierno del estado se den a conocer todos los programas de fomento a la actividad comercial de los comercios en pequeño para que los comercios de la localidad se vean beneficiados con financiamientos. En cuanto al área de infraestructuras es necesario invertir y dar mantenimiento a través de los diversos programas federales y estatales.

La situación actual en el municipio en cuanto al sector de las infraestructuras, es en verdad preocupante en todas sus áreas, educativa, vivienda, agua potable, red eléctrica, calles, carreteras y caminos, agrícola, salud.

El 36.9% del total de la población no disponen de drenaje, 20.9% viviendas cuentan con piso de tierra (20.9%), 13.6% viviendas no disponen de agua entubada de la red pública, 7.3% de las viviendas disponen de un solo cuarto 1.8% viviendas no disponen de algún bien y el 1.3% de las viviendas no disponen de energía eléctrica.

En la agencia de Macuilxóchitl de Artigas Carranza, solo cuenta con un pequeño espacio que utilizan como mercado, hay pequeños tendejones, misceláneas y casetas, mujeres que realizan comercio de sus productos en Tlacolula de Matamoros y en la ciudad de Oaxaca preferentemente.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.2, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad. En 2010, el municipio contaba con dos escuelas preescolares (0% del total estatal), tres primarias (0.1% del total) y una secundaria (0%). Además, el municipio no contaba con ningún Bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo.



OBJETIVOS

- Mejorar las condiciones económicas y de bienestar de los habitantes del municipio. Consolidar la organización de productores del campo, fortaleciendo la cadena productiva, promover la actividad de la ganadería como fuente de ingresos. Apoyar las actividades productivas principalmente las de la agricultura y ganadería.
- Crear fuentes de empleo y mejores condiciones de vida para la población en general.
- Crear nuevos espacios y rutas turísticas
- Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya
- Impulsar el adecuado desarrollo urbano de la entidad mediante políticas públicas de ordenamiento territorial y vivienda que permitan regularizar la tenencia de la tierra, fortalezcan las economías de aglomeración y la cohesión social y cultural para mejorar la calidad de vida de los pobladores haciendo un uso racional del suelo y de los recursos económicos y naturales, así como promover el cuidado de la biodiversidad.

ESTRATEGIAS

- I. Apoyar a los productores del campo con capacitación y herramientas para implementar mejores técnicas de riego y mejor calidad de su producción.
- II. Solicitar el apoyo del INAH y de la Secretaría de Turismo del Estado para que retomen y den difusión de las riquezas arqueológicas y culturales, con las que cuenta el municipio.
- III. Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.
- IV. Contar con un atractivo turístico.
- V. Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo



LINEAS DE ACCION

- ✓ Promover la comercialización de la producción en convenios con mercados locales. Emprender una campaña de promoción de las zonas turísticas que aún no se han difundido a través de medios como, trípticos, radio, internet, etc.
- ✓ Realizar talleres y programas de capacitación con los diversos comités de la población para un mejor aprovechamiento en sus actividades económicas.
- ✓ Gestionar a través del gobierno estatal el empleo temporal en la comunidad que se encuentra inactiva.
- ✓ Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia.
- ✓ Reubicar el panteón municipal;

PROYECTO

- Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable
- Construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en la agencia
- Rehabilitación de sanitarios en el jardín de niños Cuauhtémoc
- Rehabilitación de aulas en el jardín de niños Melchor Ocampo
- Rehabilitación de sanitarios en la esc. Primaria amado Nervo y Nicolás bravo
- Construcción de sanitarios en la esc. Primaria Felipe carrillo puerto
- Rehabilitación de aulas en la esc. Gral Yaa- huisil
- Rehabilitación de aulas en la esc. Sec. Tec. No. 143
- Ampliación de la red de energía eléctrica en las calles de la comunidad
- Perforación y equipamiento de pozo profundo del sistema de agua potable
- Construcción de clínica dental en el centro de salud de la agencia de Macuilxóchitl y en San Jerónimo Tlacoahuaya.
- Ampliación del sistema de la red de drenaje
- Ampliación de la red de energía eléctrica en la agencia de Macuilxóchitl
- Equipamiento del centro de salud de San Jerónimo Tlacoahuaya
- Rehabilitación de aulas en la esc. Prim. Felipe Carrillo Puerto
- Rehabilitación de Sanitarios en el Jardín de niños Melchor Ocampo
- Construcción de aulas en la esc. Prim. Felipe Carrillo Puerto



- Ampliación de la red de drenaje
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de Aguas residuales
- Construcción de un boulevard de Acceso al municipio
- Construcción de un mercado municipal
- Construcción de pavimento con concreto hidráulico.
- Relleno sanitario
- Museo comunitario
- Adquisición de terreno para panteón municipal
- Construcción de casa de la cultura
- Techado de un espacio para resguardo de mobiliario en el jardín de niños Melchor Ocampo
- Perforación de un pozo tipo noria en la esc. Sec. Tec. 143
- Construcción de terminal de autobuses
- Iluminación de la fachada del templo
- Construcción de puente vehicular
- Construcción de barda perimetral del centro de salud.
- Construcción de bodega para insumos en el centro de salud
- Pavimentación en el acceso principal de Macuilxóchitl.
- Construcción de un auditorio en la agencia municipal.
- Construcción de represa
- Rehabilitación de techado del jardín
- Construcción de la explanada de plaza cívica del jardín de niños
- Construcción de bodega en la esc. Prim Amado Nervo
- Cerca perimetral de la esc. Sec. Gral. Yaa Huisil
- Regularización de la concesión de agua potable en la Agencia de Macuilxóchitl
- Construcción de casa de la cultura



EJE III.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



EJE III DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

POBREZA

En 2010, 2,991 individuos (64.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,976 (42.8%) presentaban pobreza moderada y 1,015 (22%) estaban en pobreza extrema. Como puede apreciarse, el municipio se encuentra en un eminente rezago, la población más vulnerable se encuentra en la localidad de Macuilxóchitl de Artigas.

DESIGUALDAD

San Jerónimo Tlacoahuaya muestra una marcada desigualdad en su distribución del ingreso. Las medidas de desigualdad social en el acceso a los bienes de servicios básicos, San Jerónimo Tlacoahuaya muestra carencias sociales específicas como se muestra en la siguiente Tabla.

Carencia Social	Regazo educativo	Accesos a servicios de salud	Acceso a la seguridad social	Calidad y espacios de la vivienda	Servicios básicos de la vivienda	Acceso a la alimentación
Nacional	21.7%	40.7%	64.7%	17.5%	18.9%	21.6%
Estatad	30.7%	56.2%	80.4%	38.3%	48.5%	28.8%
Municipal	25.9%	53.3%	79.3%	27.9%	49.6%	12.3%

MARGINACIÓN

Indicadores de Marginación

San Jerónimo Tlacoahuaya	2005	2010
Población total	4,679	5,076
% Población de 15 años o más analfabeta	12.38	10.69
% Población de 15 años o más sin primaria completa	31.89	28.98
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	1.22	0.65
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.44	1.20
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	39.10	13.56
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	51.29	43.83
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	46.69	21.28
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00	100.00
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	74.87	49.07
Índice de marginación	0.18724	-0.19016
Grado de marginación	Alto	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,030	1,364

Fuente: Estimaciones del CONAPO, Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011)



Indicadores de rezago social

San Jerónimo Tlacoahuaya	2005	2010
Población total	4,679	5,076
% de población de 15 años o más analfabeta	12.38	10.47
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.62	3.22
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	63.4	57.53
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	79.4	55.52
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	48.07	20.94
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	2.3	2.05
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	39.52	13.62
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	53.03	36.93
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2.76	1.34
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	71.05	62.28
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	35.48	26.06
Índice de rezago social	0.12511	-0.06088
Grado de rezago social	Medio	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1042	1167
Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010		

GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCION ESPECIAL

En XIII Censo se registran 397 personas con algún tipo de limitación, ya sea visual, de lenguaje, auditiva, motriz y mental, encontrando algunos casos de personas que tienen más de una limitación. De acuerdo a observaciones hechas por la población, el elevado número de personas con debilidad motriz se debe a que se encuentra en edad avanzada lo que les genera problemas de movilidad, la misma situación se presenta con la limitación de tipo auditiva.

Tipo de limitación	Total
Motriz	221
Visual	85
Lenguaje	31
Auditiva	50



Mental	10
Total	397

MIGRACION NACIONAL

El municipio al que pertenece este CEC, presentó en el periodo 1995-2000 una tasa Neta migratoria intermunicipal de 0.58 que lo caracteriza como un municipio en equilibrio.

Sin embargo, a pesar de esta caracterización, en términos migratorios, la comunidad reporta que parte de su población tiende a emigrar a otros lugares porque carece de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado.

MIGRACION INTERNACIONAL

La mayoría de los mexicanos que se dirigen al extranjero en busca de oportunidades de trabajo lo hacen a estados unidos, y en una menor proporción a Canadá. Éste es un fenómeno creciente, y en los últimos años ha incorporado a las mujeres. Además, se basa en redes sociales y familiares que los migrantes han construido a lo largo del tiempo. Las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero mantienen diversos vínculos con sus localidades de origen, y a la vez que tratan de preservar sus raíces culturales, se enfrentan a procesos intensos de aculturación. La salida de sus propias comunidades y el enfrentamiento a culturas distintas, genera en los migrantes y sus lugares de origen procesos positivos (como el envío de remesas económicas que constituyen un apoyo a las familias que permanecen en la localidad) y también negativos (traslado de prácticas culturales que afectan en muchos sentidos a la localidad y a la salud de la población; pérdida de elementos culturales; generación de situaciones de riesgo y peligro para las personas que cruzan ilegalmente la frontera, entre otras). En algunos casos estos flujos crecientes generan procesos de despoblamiento de las localidades, lo que trae consecuencias tan graves como la desintegración familiar; el creciente número de hogares con jefatura femenina; localidades constituidas por población adulta mayor y niños; el abandono de actividades productivas vinculadas al sector primario y tradicionalmente realizadas por los hombres, como las silvícolas o agrícolas, entre otras.



EDUCACIÓN

En el ámbito de la educación, como lo muestra el diagnostico específico del municipio, existe un rezago educativo considerable de 25.9 % de la población, dicho porcentaje representa a 1,196 personas del municipio.

Indicador	Nacional	Estatal	Municipal
% de población de 15 años o más analfabeta	6.88	16.27	10.47
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.77	5.64	3.22
% de población de 15 años y más con educación básica	41.11	57.80	57.53

Este fenómeno se acentúa más en el la agencia de Macuilxóchitl de Artigas, una de las razones es porque en el municipio no existe una escuela de nivel de bachillerato, ni un centro de estudios para la formación del trabajo, por eso muchos abandonan sus estudios después de la secundaria.

Es prioridad de esta administración, gestionar planteles de nivel bachilleratos para la cabecera municipal y la agencia, ofrecer a la comunidad estudiantil mejores instalaciones educativas, ya se está trabajando en la rehabilitación y mantenimiento de las que se encuentran en la cabecera del distrito, de la misma forma, este cabildo tiene la encomienda de intensificar los programas de educación para los adultos, para que terminen su primaria y secundaria.



CULTURA

Por tradición se sabe que Tlacoahuaya fue fundado por un guerrero zapoteca, llamado Cochicahuala, "el que pelea de noche", después de vencer a sus enemigos, probablemente de la tribu de los chántales.

Cuando llegaron los españoles, Tlacoahuaya fue entregada en encomienda al Señor Don Gaspar Calderón, y después de mucho tiempo pasó a poder de la corona.

Francisco de Burgoa asegura que la población era una mansión y vivienda de Recabitas; desde la fundación del convento.

Los Recabitas fueron hombres que se dedicaron a la penitencia que vivían sepultados en vida, en cuevas como sepulcros; puntuales en los rigores de la maceración y el recogimiento.

El seminario más acreditado del siglo XVI, fue el de Tlacoahuaya, incluso porque se guardaban las normas tan estrictamente que los frailes parecían estatuas, por los años que pasaban de clausura y martifcación.

El templo se empezó a construir a mediados del siglo XVI, con la vigilancia Fray Jordán de Santa Catalina.

Las dimensiones originales del templo fueron modificadas, inicialmente fue una pequeña capilla, misma que se a completo con las del transepto hasta adquirir su forma actual de cruz Latina.



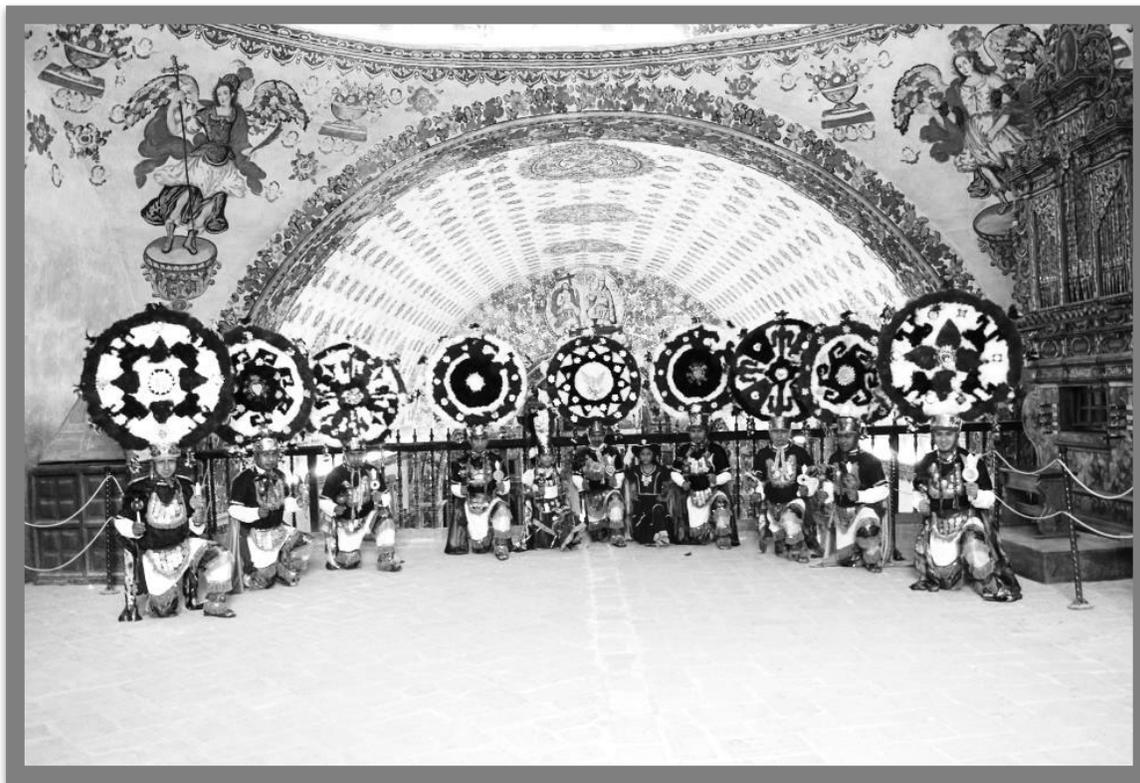


Ilustración 29. FOTOGRAFIA. Templo de San Jerónimo Tlacoahuaya del siglo XVI

Construido en el siglo XVI; el templo tiene retablos de gran mérito artístico por su talla y su decorado; sobre esta edificación el padre Gay comenta: "En Tlacoahuaya habían predicado el evangelio los primeros dominicos, fabricando un convento estrecho y sombrío, siendo la causa el espíritu penitente de los que dirigían la obra, Jordán era demasiado austero para buscar la belleza en las habitaciones.

Pero cosa rara, la mayor severidad de los ministros católicos produjo una más pronunciada tendencia en los indios a la civilización y a las costumbres europeas, pues los de Tlacoahuaya adoptaron desde el tiempo de la conquista la forma de habitaciones, el vestido y los alimentos que veían usar a los españoles. Como para sostener y conservar el mismo espíritu de sus antepasados, fue destinado Córdoba al pueblo de Tlacoahuaya".

En el siglo XVII se inició la construcción de un anexo al convento pero por órdenes del Virrey se detuvo la obra, de la cual solo quedaron los cimientos.

Se sabe que fray Juan de Córdoba fue el que redactó el primer diccionario zapoteco y lo hizo en



las austeras celdas del convento.

Juan de Arrué ilustre pintor indígena fue el autor del maravilloso cuadro en honor de San Jerónimo. Esta obra la consideró el padre Francisco de Burgoa como una obra comparable a las hechas en ese siglo por artistas europeos de gran reconocimiento.

El templo cuenta con un órgano de fuelle de la misma época, este se encuentra en el coro del templo. Esta administración está trabajando arduamente para que en poco tiempo se eleve a San Jerónimo Tlacoahuaya a la categoría de PUEBLO MAGICO.

La agencia de Macuilxóchitl de Artigas Carranza fue una de las más antiguas del Período Postclásico (850-1521 d.C.) En esta época se crearon los "Señoríos", que eran formas de organización social donde gobernaban linajes familiares. El esplendor de Monte Albán había pasado y se encontraba destruido y cubierto de tierra.

En la agencia de San Mateo Macuilxóchitl se encuentran las ruinas de Dainzú, que al igual que otras zonas arqueológicas se desconoce su nombre original, en zapoteco este término quiere decir "Cerro del Órgano", debido a la abundancia de cactus. La fecha aproximada considerada para el inicio de este asentamiento es en el año 600 A.C.

Los vestigios están integrados en una gran unidad arquitectónica que va hasta la población de Macuilxóchitl. A lo largo de este trayecto se encuentran varios mogotes y el cerro llamado "la Fortaleza" en donde se ubica la base de un centro ceremonial.

Hasta la fecha se han explorado 4 conjuntos, en el primero (conjunto A) existen 28 bajorrelieves con motivos de jugadores de pelota; en el segundo (conjunto B) se ubica una tumba que data del año 200 a 300 d. de C., en este mismo conjunto existe un pequeño adoratorio que conserva vestigios de pintura amarilla y ocre; en el conjunto "C" existe una tumba que data del 550-800 d. de C.; el cuarto y último conjunto (conjunto D) resguarda uno de los más antiguos juegos de pelota.



Los vestigios están integrados en una gran unidad arquitectónica que va hasta la población de Macuilxóchitl. A lo largo de este trayecto se encuentran varios mogotes y el cerro llamado “la fortaleza” en donde se ubica la base de un centro ceremonial. De esta manera podemos afirmar que Macuilxóchitl es una de las más antiguas poblaciones urbanas de los Valles de Oaxaca.

LENGUA

Tlacoahuaya es una comunidad de origen indígena, De la población de 5 años y más del municipio que corresponde a 5076 habitantes, 2134 son hablantes de lengua indígena, que representa un 42.04 % de la población. Del total de hablantes de lengua indígena el 39.03 % (833) corresponden a San Jerónimo Tlacoahuaya y el 60.96% (1301) a Macuilxóchitl de Artigas Carranza. La mayoría de la personas de 40 años en adelante hablan el zapoteco, siendo los jóvenes y los niños donde se concentra la población no hablante de lengua indígena.

El Centro de Estudios y Desarrollo de Lenguas Indígenas (CEDELIO) ubicado en San Jerónimo Tlacoahuaya, ha apoyado para un rescate de la lengua zapoteca, fungiendo como tutor de un instructor de la misma comunidad, que es el que imparte cursos a los niños, con la finalidad de rescatar el zapoteco.

FIESTAS Y TRADICIONES

La fiesta principal de San Jerónimo Tlacoahuaya es el 30 de septiembre dedicada al Santo Patrón, San Jerónimo Doctor, se inicia casi una semana antes, con el novenario, la calenda floral, juegos pirotécnicos. En esta fiesta destaca la realización del jaripeo que dura 3 ó 4 días por atraer a jinetes y ganaderías importantes de la región.

Otra fiesta importante es la fiesta del cerro, la cual llevan a cabo en el “cerro de la Azucena”, ubicado al norte de la cabecera municipal, esta fiesta tuvo su origen a partir de la fiesta del Carmen el 16 de julio, las fechas de realización han coincidido con los lunes del cerro que se celebran en la auditorio Guelaguetza en la ciudad de Oaxaca.



Es una fiesta cuyo gasto corre a cargo de los integrantes de la autoridad municipal, en la primera celebración son las autoridades que ocupan los cargos de presidente, síndico, alcalde, y los regidores quienes solventan el gasto, en la octava el gasto corresponde a los suplentes de dichos cargos.

En lo alto del cerro la festividad consiste en que los niños y jóvenes varones vestidos de mujeres bailan durante toda la tarde, además de representar actos cómicos para deleite de los asistentes.



Ilustración 30. FOTOGRAFÍA. Fiesta del cerro.

Por otra parte la agencia municipal cuenta también con festividades distintas como el 21 de septiembre se festeja el nombre del Patrón, que es San Mateo y en el cual se realiza la fiesta del pueblo; cuando hay mayordomía se saca la Calenda, las mujeres visten de manta con una faja de seda roja, el hombre viste calzón blanco; se realiza el jaripeo y baile. También se celebra el 15 de enero la fiesta del “Dulce Nombre de Jesús”.



En el municipio en general se comparten costumbres y tradiciones de los valles centrales de Oaxaca, tales como el compadrazgo, la Guelaguetza, la mayordomía, el tequio y las calendas.

El día de muertos es una tradición relacionada con recordar a los que se nos han adelantado en el camino, de acuerdo a la tradición esos días las almas de los difuntos regresan a convivir con sus familiares y amigos, para lo cual se prepara un altar donde se ofrenda a los muertos comida, fruta y bebida. El altar se adorna con flores conocidas como flor de muerto (flor silvestre de color amarillo) y la borla (flor de color rojo), entre las principales ofrendas destacan el mole, caldo de pollo, tamales, pan de muerto, cigarros, mezcal, refresco, agua, sal, chocolate, entre otros.

El compadrazgo consiste en un lazo que se establece cuando un pareja le solicita a otra que lleven a bautizar a su hijo(a), de manera que las parejas se vuelven compadres, y entre el niño(a) se establece una relación de ahijado(a) y padrinos. Este es un lazo y compromiso que se extiende durante toda la vida, siendo el principal compromiso cuando el ahijado(a) contrae nupcias.

La Guelaguetza es de origen zapoteco, esta tradición consiste en un apoyo que se otorga a una persona cuando tiene un gasto (fiesta), de manera que el apoyo brindado generalmente es especie, será retribuido cuando la persona que brindo la Guelaguetza tenga a su vez la realización de un compromiso.

El tequio es una tradición que realiza en beneficio de la comunidad, donde todos los ciudadanos participan, ya sea para la limpia de un camino, río, o realización de una obra.

Las calendas son recorridos que durante las fiestas se realizan por lo población, donde las mujeres vestidas de sus trajes típicos adornan sus canastas bailando por la principales calles de la población acompañadas de los acordes de las bandas de música, en dicho recorrido se lanzan cuetes, como manifestación de alegría.



DANZAS Y MUSICA

En san Jerónimo existe dos grupos uno de jóvenes y uno de niños, quienes bailan la danza de la pluma, danza tradicional de los Valles Centrales que representa la conquista de México.



Ilustración 31. FOTOGRAFÍA. Danzantes de la pluma.

En Macuilxóchitl de Artigas Carranza existen tres grupos de danza particulares, creado a partir del interés de los integrantes por los bailes tradicionales de la región, de Oaxaca y México, generalmente los ensayos se realizan en casa particulares, la integración a dichos talleres se realiza por invitación directa.





Ilustración 32. FOTOGRAFÍA. Danzantes de la pluma junto al ayuntamiento municipal 2014-2016.

En cuanto a la música, ambas comunidades destacan por su interés en esta actividad artística existiendo en ambas comunidades bandas filarmónicas, las cuáles son de tipo particular, en total existen 12 bandas filarmónicas, 8 en la comunidad de Macuilxóchitl de Artigas Carranza y 4 en San Jerónimo Tlacoahuaya.

En Macuilxóchitl existe una asociación civil llamada “YUU NI RULD” (tierra que canta) integrada por un grupo de músicos, quienes enseñan a los niños a tocar instrumentos musicales, no cuentan actualmente con un espacio fijo para los ensayos.

El municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya no cuenta con un traje típico que lo identifique, se utiliza para los eventos que lo representan, el traje de valles centrales.



GASTRONOMÍA

Dentro de los principales platillos se encuentra el mole negro, el mole verde, el amarillo, el coloradito, la cegueza (mole estilo amarillo que se acompaña de granos de maíz quebrado) los higaditos de puerco con huevo, los tamales de chípil, el chocolate, el atole, el chocolate-atole, el tejate, el champurrado, las guías de calabaza, mezcal, el dulce de nicuatole y algunos antojitos regionales.

ARTESANÍAS

No se tiene mucha información en este rubro, solo que se elaboran algunos trajes rústicos, pero hay talento en la población, pero no se les ha dado el apoyo y difusión necesaria través de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado, esta administración busca el acercamiento con los diferentes actores políticos para que se difunda la riqueza cultural con la que cuenta el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya.



Ilustración 33. FOTOGRAFÍA. Penachos San Jerónimo Tlacoahuaya.



RELIGIÓN

La religión común en el Municipio es la católica, estas adoraciones se llevan a cabo en el templo de la comunidad incluso hay comités que se organizan para diferentes actividades de la comunidad estos se denominan.

- 1.- Hermandad del santo entierro; comité que se encarga de llevar los diferentes eventos durante la semana santa.
- 2.- Legión de María; comité que realiza rosarios en la iglesia y se encarga de visitar a Personas convalecientes y les realizan rosarios.
- 3.- Comité del templo católico; organiza eventos para recaudar fondos para la manutención de la iglesia.
- 4.- Adoración nocturna; el viernes santo de la semana santa hacen guardia para cuidar a la imagen del Señor Jesucristo.

Actualmente el racismo es nulo ya que hay respeto por las preferencias religiosas, situación muy diferente en comparación con épocas pasadas que incluso llegó a dividir a la población.

Los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya veneran la imagen del patrón San Jerónimo, se cuenta una historia sobre esta imagen, según los pobladores más ancianos dicen que la imagen que se encuentra actualmente en el altar del templo no es la original, ya que los antiguos habitantes lo vendieron a un pueblo del Istmo de Tehuantepec, debido a que si lo seguían teniendo en la comunidad iba ver inundaciones, sequías en la comunidad, así que se lo llevaron a ese pueblo, pero la imagen regresaba nuevamente al altar del templo de Tlacoahuaya, así que para que no viera el camino se lo llevaron de espaldas solo así la imagen se pudo quedar en pueblo donde fue vendido, pero a consecuencia de esto, la vegetación de ese cerro se fue terminando y el agua escaseando. Esta historia es solo alguna de las muchas que existen en la comunidad.



DEPORTE

En el municipio el deporte que más se práctica es el fútbol, existe un equipo de tercera división que juega en las instalaciones de la unidad deportiva, un equipo de veteranos que representa a San Jerónimo Tlacoahuaya, los niños y niñas de primaria y secundaria que participan en eventos deportivos representando a sus planteles educativos en las diversas ramas del deporte.

El juego de pelota, en Macuilxóchitl existe un grupo de jóvenes que practican esta actividad. Anteriormente este deporte se practicaba también en San Jerónimo. En esta administración se dará mayor difusión a esta actividad para que los jóvenes retomen este deporte que forma parte del patrimonio y cultura de nuestros antepasados.

SALUD



Ilustración 34. FOTOGRAFÍA. Centro de Salud de San Jerónimo Tlacoahuaya.



En referencia al aspecto de salud, desde la época prehispánica la población se ha preocupado por la buena salud, por lo que han buscado diferentes medios y formas de curarse, en el municipio existen dos formas de hacerlo, la medicina tradicional y medicina moderna.

La medicina tradicional se ha realizado y transmitido de muchas generaciones anteriores, y se lleva acabo basándose en plantas que se cultivan, y otras se encuentran es su estado silvestre, ocupan también, agua, copal, huevos, etc. para realizar las limpias que curaran a las personas del mal o padecimiento que les angustie.

Con lo que respecta a la medicina moderna podemos decir que en el municipio y la agencia de San Jerónimo Tlacoahuaya cuentan con centro de salud, pero la población va en aumento y el servicio que prestan a los habitantes no es el óptimo, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada, el centro de salud en la cabecera de distrito tiene más de 40 años que no se han ampliado sus instalaciones, aunado a la falta de medicamentos, suministro de material de medicina necesario y personal capacitado.

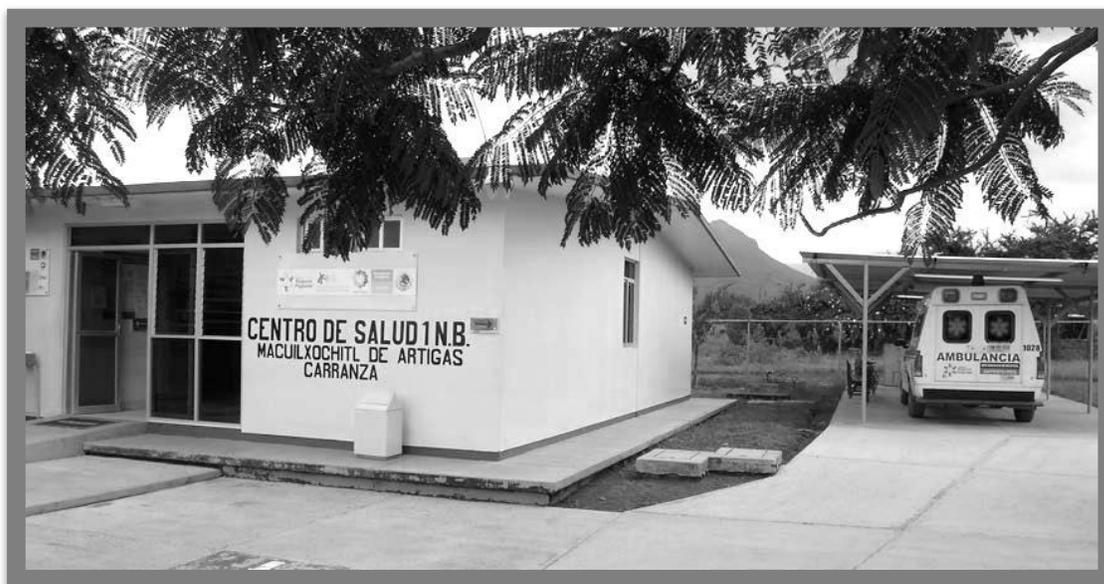


Ilustración 35. FOTOGRAFÍA. Centro de salud de Macuilxóchtitl.



En la agencia municipal los derechohabientes se han manifestado con los integrantes del comité de salud y el agente municipal, que la atención no es eficiente, aunado a que no todos los días cuentan con el servicio de atención médica, por lo que hacen la petición de un médico residente y operador de la ambulancia las 24 horas, todos los días de la semana, así como suministro adecuado de medicamentos y vacunas. A continuación se muestra un análisis del rezago que muestra el municipio en esta área social.

Tasa de mortalidad infantil (1)		
NACIONAL 16.76	ESTATAL 21.91	MUNICIPAL 18.16

FECUNDIDAD

Promedio de hijos nacidos vivos 2005	NACIONAL 2.47	ESTATAL 2.77	MUNICIPAL 2.8
Promedio de hijos nacidos vivos 2010	2.34	2.65	2.49

DERECHOHABIENCIA

Nacional	2005	2010
Porcentaje de población con derechohabiencia	46.92	64.55

Porcentaje de población sin derechohabiencia		
Estatal		
	49.78	33.85
Porcentaje de población con derechohabiencia	22.49	56.00
Porcentaje de población sin derechohabiencia	75.75	43.08
Municipal		
Porcentaje de población con derechohabiencia	19.96	42.16
Porcentaje de población sin derechohabiencia	79.40	55.52



NUMERO DE UNIDADES DE SALUD SEGÚN TIPO

Tipo	No. De Unidades
Unidad de consulta externa	2
Unidad de Hospitalización	0
Establecimiento de Apoyo	0
Establecimiento de Asistencia Social	0

NUMERO DE UNIDADES DE SALUD SEGÚN TIPO

Tipo	No. De Unidades
Unidad de consulta externa	2
Unidad de Hospitalización	0
Establecimiento de Apoyo	0
Establecimiento de Asistencia Social	0

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CASOS REGISTRADOS POR PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCION (4), SEGÚN GRUPO DE EDAD, EN EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA.

Causas	No de casos (5)	N/E	0 a 9	10 a 19	20 a 64	65 y más	Total %
Causas externas de mortalidad (6)	6	*	*	*	66.67	33.33	100
Diabetes	2	*	*	*	*	100.00	100
Enfermedades del sistema	*	*	*	*	*	*	100
Enfermedades hipertensivas	1	*	*	*	*	100.00	100
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1	*	*	*	*	100.00	100
Tumores	4	*	*	*	50.00	50.00	100

- (1) Decesos de menores de Un año de edad, por cada mil nacidos vivos
- (2) Los porcentajes están calculados respecto la población total y no incluyen a los declarados como No Especificados
- (3) Grupo de 1,080 municipios de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), conformado por 849 de marginación alta o muy alta (CONAPO 2011); 211 con 25% o más de población en pobreza extrema(CONEVAL) y 20 con rezago social alto (CONEVAL, 2011)
- (4) Agrupaciones de acuerdo con la lista reducida del CIE-10
- (5) Las cifras corresponden a los casos de defunciones publicados por la Secretaría de Salud, de los que por diversos factores existe un subregistro, entendido como el “porcentaje de defunciones registradas del total de defunciones ocurridas (estimadas), para un periodo dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.
- (6) Incluye accidentes de tráfico de vehículos de motor, otros accidentes de transporte, ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales, envejecimiento, suicidio, etc.
- (7) Enfermedades del riñón y del útero, enfermedades de los órganos genitales masculinos, enfermedades de los órganos genitales femeninos y trastornos de la mama, otras enfermedades del sistema genitourinario.



DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

En 2010, 2,991 individuos (64.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,976 (42.8%) presentaban pobreza moderada y 1,015 (22%) estaban en pobreza extrema, El 10.69% de la población de 15 años o más son analfabetas; el 28.98% de la población de 15 años o más sin primaria completa y se han registrado 397 personas con algún tipo de limitación.

Los Flujos migratorios crecientes generan procesos de despoblamiento de las localidades, lo que trae consecuencias tan graves como la desintegración familiar; el creciente número de hogares con jefatura femenina; localidades constituidas por población adulta mayor y niños; el abandono de actividades productivas vinculadas al sector primario y tradicionalmente realizadas por los hombres, como las silvícolas o agrícolas, entre otras.

Es prioridad de esta administración, gestionar planteles de nivel bachilleratos para la cabecera municipal y la agencia, ofrecer a la comunidad estudiantil mejores instalaciones educativas, de la misma forma.

Existe un buen talento artesanal en la población, pero no se les ha dado el apoyo y difusión necesaria través de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado.

En cuanto que en tema de la medicina moderna podemos decir que en el municipio y la agencia de San Jerónimo Tlacoahuaya cuentan con centro de salud, pero la población va en aumento y el servicio que prestan a los habitantes no es el óptimo, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada, el centro de salud en la cabecera tiene más de 40 años que no se han ampliado sus instalaciones, aunado a la falta de medicamentos, suministro de material de medicina necesario y personal capacitado.



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Las oportunidades de trabajo son casi nulas uno de los factores que interviene es el rezago educativo y escasa infraestructura educativa como una institución de formación laboral, y por ello más de la mitad de la población se encuentran en pobreza de los cuales 1976 personas presentan pobreza moderada y 1015 pobreza extrema y el porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 49.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 2,290 personas por ello los pobladores tienen a migrar al extranjero y con esto proceso como despoblamiento, desintegración familiar, población adulta mayor y niños y el abandono de las actividades del sector primario.

El empleo que hay es mal remunerado y en su mayoría de autoconsumo.

El servicio de Salud se ha quedado estancado ya que no se han ampliado sus instalaciones, la falta de medicamentos y material así como el poco personal hacen que el servicio que se brinda a la población no sea el adecuado.

En la calle el calvario desemboca un arroyo pluvial el cual tiene origen en el cerro de las azucenas, en temporadas de lluvia tiende a socavar la calle y se deslava provocando que el producto del deslave obstruya y ponga en riesgo a los conductores que transitan por la calle de modo que afecta de manera directa al acceso principal a la comunidad ya que se conectan entre sí.

OBJETIVOS

- Contribuir con la comunidad estudiantil para que tengan instalaciones en mejores condiciones, equipo y herramientas de estudio actualizado para que continúen su educación básica y ser ciudadanos mejor preparados.
- Disminuir la incidencia y la severidad de la pobreza de las personas, familias y comunidades del estado, mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, y alimentación, que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo.
- Brindar a la población los servicios básicos en sus hogares para elevar la calidad de vida,



evitar enfermedades

- Brindar servicios de derechohabencia a la salud, así como la ampliación de la infraestructura para brindar en servicio óptimo que la población requiere y así mejorar su calidad de vida.
- Incentivar el desarrollo del sector artístico y cultural, a través de la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un espacio cultural de propio de Tlacoahuaya.
- Garantizar el pleno derecho y contribuir a una vida libre de violencia de las personas con capacidades diferentes, que gocen de los mismos derechos y oportunidades, sin temor a la discriminación.
- abatir el rezago social y pobreza de la población, por ello se priorizo en la calle El calvario la construcción de pavimento con concreto hidráulico, previamente se realizó la introducción de la red de drenaje sanitario y red de agua potable en este mismo ejercicio, esto con la finalidad de que sea una inversión sustentable.

ESTRATEGIAS

- I. Apoyo alimentario para las personas en situación de pobreza multidimensional extrema, vulnerabilidad o riesgo nutricional.
- II. Fomento a la asistencia y permanencia escolar de los estudiantes de educación pública básica.
- III. Impulsar la matriculación y eficiencia terminal a nivel profesional de los jóvenes en condición de pobreza.
- IV. Atención en salud focalizada por grado de marginación y vulnerabilidad.
- V. Promover a la participación de organizaciones sociales, asociaciones civiles e instituciones académicas para la realización de estudios y propuestas así como para la supervisión de los programas sociales.
- VI. Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios de mayor grado de marginación.
- VII. Mejora de las condiciones de vivienda de los hogares con en pobreza extrema.



- VIII. Promoción y apoyo de proyectos productivos sustentables en municipios de alta marginación e incidencia de pobreza como la cría de aves de traspatio.
- IX. Fortalecimiento a la formación y capacitación artística y cultural, así como a la promoción de la cultura
- X. Rescate y conservación de los espacios deportivos.
- XI. Impulsar programas y actividades físico recreativas
- XII. Apoyo a las familias con integrantes de personas con capacidades diferentes.
- XIII. Realizar obras de construcción de pavimento con concreto hidráulico, introducción de la red de drenaje sanitario y red de agua potable y así dotar de servicios básicos a la población.
- XIV. Ampliación y modernización de infraestructura de salud.



LÍNEAS DE ACCIÓN

- ✓ Intervenciones educativas y de apoyo alimentario para abatir la desnutrición y el sobrepeso en el ámbito escolar.
- ✓ Apoyo alimentario a las familias de escasos recursos con contenidos nutricionales.
- ✓ Entrega de uniformes y útiles escolares para garantizar la Educación gratuita y de esta forma incentivar a las familias a que los niños terminen sus estudios.
- ✓ Infraestructura escolar digna, especialmente en sanitarios y aulas.
- ✓ Becas para alumnos de escasos recursos para impulsarlos a seguir estudiando.
- ✓ Apoyos de tutorías para Exámenes de ingreso a las Universidades.
- ✓ Ampliación y modernización de la infraestructura de salud.
- ✓ Promover las campañas de vacunación.
- ✓ Ampliar La infraestructura deportiva para tener jóvenes más interesados en actividades sanas y la mejora de su salud.
- ✓ Atraer al turismo
- ✓ Campañas de sensibilización difundidas y capacitación otorgada a todos los sectores de la población sobre los derechos de las Personas con Capacidades Diferentes organizadas, para promover el enfoque social y la cultura del respeto a la diversidad en toda la sociedad.

PROYECTOS

- Despensas para personas en pobreza extrema.
- Uniformes y útiles escolares para ayudar a los padres de familia con los gastos y fomentar la educación pública y gratuita.
- Rehabilitación y mantenimiento de aulas de las diferentes escuelas de la población y agencia.
- Becas a alumnos en situación de pobreza.
- Cursos, programas y talleres para alumnos aspirantes al nivel Superior.
- Ampliación de los Centros de Salud de la cabecera municipal y de la agencia.
- Retomar la renta de Globos aerostáticos y cuatrimotos en la agencia de Macuilxóchitl.



- Promover los atractivos turísticos de la población como son el Templo, las ruinas de Dainzú, el criadero de mojarras.
- Capacitación a todos los sectores de la población sobre los derechos de las Personas con Capacidades Diferentes.
- Construcción de un Museo comunitario para la exposición de las artesanías de la población.
- Construcción de Una biblioteca Pública para ayuda de los niños y jóvenes en sus actividades extraescolares.
- Construcción de un Centro de Computo Comunitario con acceso a Internet para estudiantes.
- Construcción de una casa de la Cultura para fomentar las actividades artísticas y culturales.



EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS



EJE IV GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Este eje describe la capacidad instalada del ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros, equipo, vehículos, oficinas, la reglamentación interna, así como su condición. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia y eficiencia de los mismos.

TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

La transparencia garantiza la apertura de las actividades e información municipal al escrutinio público y es la condición básica e indisoluble para la existencia de los otros dos elementos. La fiscalización propicia la revisión del ingreso, manejo y aplicación de los recursos públicos por parte de actores externos. La rendición de cuentas requiere a los gobernantes la información, explicación y justificación de sus actos.

Es por eso que esta administración durante el período 2014 – 2016, dará cumplimiento a la demanda de la población del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya de contar con un gobierno honesto y transparente, porque no basta con los esfuerzos que cada integrante de este cabildo ejecute en su ámbito de competencia para mantener informada a la población sobre los retos, circunstancias, dificultades, acciones y logros de su gestión. En esa medida, es necesario desarrollar y adoptar métodos eficaces, comunes y generales para mantener al corriente del quehacer gubernamental a la ciudadanía.



FINANZAS Y GASTO PÚBLICO

Con lo que respecta a los ingresos que genera el municipio, podemos decir que únicamente se obtienen ingresos de los habitantes del impuesto predial y lo que se cobra por la compra – venta de casas o terrenos (traslado de dominio), se observa que los habitantes no están acostumbrados, o no están de acuerdo a pagar por los servicios que reciben o que se les proporciona. Es muy importante que los representantes de las localidades que integran el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, hagan saber a su población ya sea de manera directa o a través de los comités, grupos u organizaciones que es obligación de la ciudadanía cumplir con las contribuciones que establece la Ley de Ingresos aprobada por el Poder Legislativo del Gobierno del Estado de Oaxaca.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DECRETO NÚM. 92

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, APRUEBA:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

**TÍTULO PRIMERO
INGRESOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2014, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTOS	PESOS
IMPUESTOS	390,321.62
Impuestos sobre los Ingresos	3,001.00
Impuesto sobre Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos	1.00
Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	2,000.00
Otros Impuestos sobre los Ingresos	1,000.00
Impuestos sobre el Patrimonio	290,948.66





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Impuesto Predial	290,448.66
a) Urbano	153,705.75
b) Rústico	136,742.91
Impuesto sobre Fraccionamiento y Fusión de Bienes Inmuebles	500.00
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	96,371.96
Impuesto sobre Traslación de Dominio	96,371.96
CONTRIBUCIONES	5.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	5.00
Saneamiento	5.00
DERECHOS	215,559.30
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	80,505.00
Mercados	73,405.00
Panteones	2,100.00
Rastro	5,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	135,054.30
Alumbrado Público	1.00
Aseo Público	5,000.00
Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	14,950.00





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Licencias y Permisos	303.30
Licencias y refrendo para el funcionamiento industrial, comercial y de servicios	15,000.00
Expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	10,000.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	69,800.00
Servicios de vigilancia, control y evaluación (5 al millar)	20,000.00
PRODUCTOS	1'099,892.55
Productos de Tipo Corriente	1'098,392.55
Derivado de Bienes Muebles	1'048,392.55
a) Enajenación	100,000.00
b) Arrendamiento	948,392.55
Enajenación de Bienes muebles no sujetos a ser inventariados	50,000.00
a) Materiales pétreos	50,000.00
Productos de Capital	1,500.00
Productos Financieros	1,500.00
a) Cheques	1,000.00
b) Inversiones	500.00
APROVECHAMIENTOS	180,290.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	170,290.00
Multas	30,290.00
a) Administrativas	30,290.00





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Indemnizaciones	20,000.00
a) Por Daños a Patrimonio Municipal	20,000.00
Reintegros	20,000.00
a) Por Responsabilidad de Revisión de Cuenta Pública	10,000.00
b) Por Recuperación de Obra Pública	10,000.00
Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la aplicación de Leyes	100,000.00
Cesiones, Herencias y Legados	100,000.00
Otros Aprovechamientos	10,000.00
Adjudicaciones Judiciales y Administrativas	10,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	14'267,909.14
Participaciones	3'523,574.21
Fondo Municipal de Participaciones	2'566,522.43
Fondo de Fomento Municipal	729,017.12
Fondo Municipal de Compensaciones	121,759.68
Fondo Municipal sobre la Venta Final de Gasolina y Diesel	106,274.98
Aportaciones	6'844,330.93
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	4'575,915.37
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales y del D.F.	2'268,415.56
Convenios	3'900,003.00
Convenios Federales	1.00





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
Fundaciones	3'900.000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1.00
Endeudamiento interno	1.00
Empréstitos	1.00
TOTAL DE INGRESOS	16'153,977.61

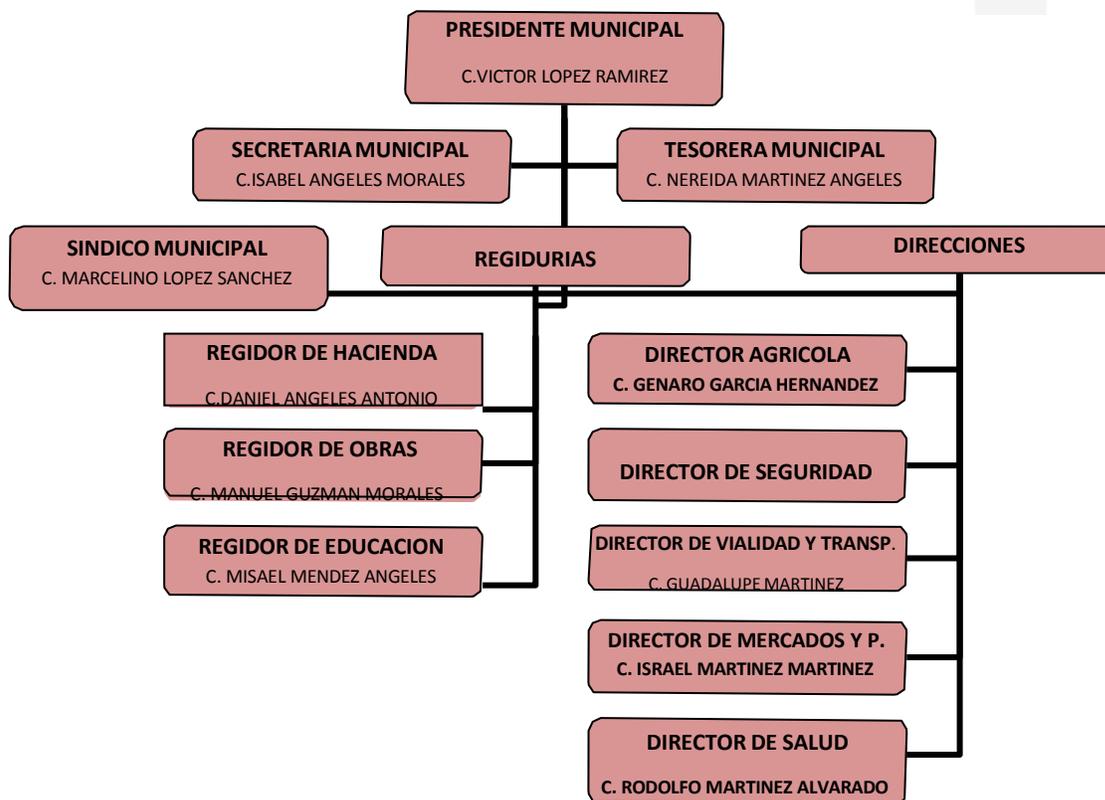
EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA

El H. Ayuntamiento de la cabecera del municipio se integra por las siguientes autoridades: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obra, Regidor de Educación. Por cada integrante del cabildo se nombra a un suplente, por decisiones de la Asamblea los suplentes se integra también al cabildo ocupando los puestos de directores, teniendo actualmente para el desarrollo de sus funciones las siguientes direcciones: Director de Seguridad, Director Agrícola, Director de Salud, Director de Vialidad y Transporte y Director de Mercados y Panteones.

Las personas que ocupan los puestos de Secretario Municipal y Tesorero Municipal son determinados por el cabildo.

Otros cargos que se prestan en la cabecera municipal de acuerdo al sistema de usos y costumbres son: Alcalde de Obras y Mayor. El Alcalde de Obras es la persona encargada de llevar un convocar y llevar un registro de los tequios que se realizan dentro de la población.





Como podemos apreciar en organigrama, un cargo muy importante y delicado por su categoría y transparencia, lo asume una mujer, eso nos indica del lugar e importancia que se le empieza a dar a la mujer en este municipio.

Para llevar a cabo una eficiente administración y organización del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, la máxima autoridad es el cabildo en sus cesiones, ya que es en esa reunión donde se analizan las peticiones de la comunidad y se aprueban las obras a realizar, de acuerdo a los cargos cada regidor se encarga de coordinar y vigilar la aplicación adecuada de los recursos asignados en cada rubro.

El **presidente municipal** es el encargado de ejecutar y coordinar los acuerdos y acciones emanadas de las cesiones de cabildo, con el apoyo de los demás regidores. Síndico municipal es auxiliar del agente del ministerio público, encargado de conciliar las partes en conflicto y de realizar las primeras investigaciones necesarias para las diferentes faltas y delitos.



Tesorera municipal se encarga de administrar y vigilar el uso y destino de los recursos financieros, así como de conciliar de manera transparente la entrada de los mismos, los cuales corresponden al pago predial, cobro de recolección de basura y otros servicios.

Regidor de hacienda es quien administra y vigila los ingresos económicos en el municipio, desde las asignaciones por gobierno federal y estatal así como los impuestos locales que se recaudan.

Regidor de obras controla los recursos materiales y supervisa la realización de las obras.

Regidor de educación, su función se enfoca a la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones y derechos de los padres de familia, de los comités de educación y de las funciones de los docentes, de las diferentes instituciones educativas, así como de apoyar en las diferentes actividades de carácter educativas y cívicas.

La dirección agrícola se encarga de coordinar las diferentes actividades con los productores y comisariados, para brindarles el apoyo necesario en cuanto a maquinaria, plantas, semillas, fertilizantes, etc. así como información referente a apoyos para la producción del campo.

La dirección de seguridad en coordinación del **síndico municipal** cumple una tarea muy importante dentro del municipio, ya que se encargan del orden y lo más importante de la paz social dentro del municipio y sus alrededores.

La dirección de vialidad y transporte tiene como objetivo mantener la seguridad de los peatones y visitantes al municipio, así como mantener en buenas condiciones la flota vehicular del municipio.

La dirección de mercados y panteones es la inmediata responsable con el apoyo del síndico municipal, de ordenar y organizar el mercado y las áreas utilizadas en los días de tianguis para que cumplan con el pago de sus impuestos correspondiente.

La dirección de salud es la encargada de la limpieza de la población y coordinar las actividades y campañas de salud con las dependencias e instancias que colaboran con el municipio. En la Agencia de Macuilxóchitl el Agente Municipal, se apoya de un **secretario**, y un **tesorero**, se nombra también a un **Alcalde**, cargo que se conserva en la población por



haber sido Municipio Autónomo.

Dentro de las Autoridades Agrarias presentes en el municipio se encuentra el Comisariado de Bienes Ejidales de San Jerónimo Tlacoahuaya, el Comisariado de Bienes Comunales de Macuilxóchitl de artigas Carranza, un representante del Bienes Comunales de San Jerónimo Tlacoahuaya.

Las autoridades de la cabecera municipal se nombran cada 3 años, las de la agencia a partir del trienio pasado también fungieron tres años en sus cargos.

Por ser un municipio de usos y costumbres la elección de cargos se realiza a través de la Asamblea, por lo que las personas que son elegidas no cuentan con la experiencia en administración municipal; aunque algunos de ellos ya han fungido en cargos del Ayuntamiento.

Los cargos administrativos que no se eligen a través de la Asamblea son el de Secretario Municipal y Tesorero, las personas que ocupan estos cargos son elegidas por los integrantes del cabildo.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

La infraestructura con la que cuenta el municipio para las funciones administrativas que desempeña se muestra en el siguiente cuadro.

El Palacio Municipal es un edificio de una planta que alberga los espacios de Presidencia, Secretaría, Alcaldía, Agua Potable, una bodega, la cárcel, anexo a este edificio está el espacio que ocupa el DIF, así como los baños, y la comandancia de policía.



Espacio	Estado	Responsable	Observaciones
Presidencia municipal	Regular	Presidente municipal	Carece de ventilación, lo ocupan los regidores de salud y educación; así como los directores de salud, mercados y panteones, transporte, y agrario. Se utiliza también para la junta de cabildo.
Secretaría municipal	Regular	Secretaria Municipal	Lo mismo que la presidencia municipal no hay ventilación, es un espacio que se comparte con el síndico municipal.
Tesorería municipal	adecuado	Tesorero	Es una de las oficinas más cuidadas y más espaciosa, le falta el mobiliario adecuado, lo comparte con el Regidor de Hacienda.
Alcaldía	adecuado	Alcalde Único Constitucional	Hace falta equipo necesario como muebles y equipo de cómputo. Es un lugar espacioso.
Agua potable	adecuado	Comité del agua potable	Al igual que los otros espacios carece de ventilación, así como de mobiliario.
DIF municipal	malo	Comité del DIF	Es un espacio que se ha adaptado, por lo cual funciona también como bodega, tiene una división improvisada.
Bodega	adecuado	Presidente	Falta mobiliario para almacenar y mantener ordenado.
1 celda	adecuado	Sindico	Actualmente ha sido acondicionada para su uso.
Baños	adecuado	Comandante de la policía	Son dos baños de damas y dos de caballeros, falta división entre ellos.
Explanada municipal	adecuado	Presidente Municipal	Es ocupada para diferentes eventos de la comunidad, así como estacionamiento para el transporte municipal, el tractor, los camiones de trabajo y las patrullas.

Otros inmuebles con que cuenta la cabecera del municipio son:

Espacio	Estado	Observaciones
Brigada de D.G.T.A.	Regular Estado.	Asignada a la brigada para sus funciones operativas
Supervisión escolar	Regular estado	Asignada a la brigada para sus funciones operativas
Baños	Regular estado	Uso de la D.G.T.A y la supervisión, en mal estado
1 auditorio	Regular estado	Requiere de mejores servicios para los que lo utilizan
1 salón	Regular estado	Es utilizado por LICONSA para atender a los beneficiarios
1 mercado municipal	Regular estado	Solo lo utilizan un día a la semana.



La agencia municipal de Macuilxóchitl de Artigas se ubica en un edificio que alberga además al comisariado de Bienes Comunales, a la Junta Patriótica, la cárcel y un espacio utilizado para reuniones. Otros espacios con los que se cuenta son los baños y un kiosco. Tienen disponible un patio en la parte de atrás de la agencia donde antes estaba un salón de usos múltiples, el cual se cayó.

En el cuadro siguiente se muestra el transporte y maquinaria con los que cuenta la cabecera municipal.



Ilustración 36. FOTOGRAFÍA. Agencia de San Mateo Macuilxóchitl de Artigas Carranza.



EQUIPO	VEHICULO/ MAQUINARIA	ESTADO	RESPONSABLE
Tractor New Holland	Maquinaria	Bueno	Director Agrícola
Sembradora de precisión 4 botes	Maquinaria	Bueno	Director Agrícola
Surcadora para tractor	Maquinaria	Bueno	Director Agrícola
Retroexcavadora Caterpillar	Maquinaria	Regular	Regidor de Obras
Revolvedora CIPSA	Maquinaria	Regular	Regidor de Obras
Volteo	Vehículo	Regular	Regidor de Obras
Volteo	Vehículo	Malo	Regidor de obras
Camioneta LUV Chevrolet/doble cabina	Vehículo	Regular	Director de seguridad
Patrulla Nissan doble cabina 2008	Vehículo	Regular	Director de seguridad
Patrulla Nissan doble cabina 2010	Vehículo	Bueno	Director de seguridad
Autobús No.1 INTERNATIONAL	Vehículo	Regular	Director de transporte
Autobús No.2 INTERNATIONAL	Vehículo	Regular	Director de transporte
Autobús No.3 INTERNATIONAL	Vehículo	Regular	Director de transporte

En el siguiente cuadro se muestran el equipo de cómputo y otros con que se cuenta a nivel municipal.

Equipo	Estado	Responsable
Fotocopiadora	Bueno	Secretaria
Lote de sillas metálicas	Regular	Presidente municipal.
Máquina de escribir	Regular	Secretaria
Guillotina para hojas	Regular	Secretaria municipal
Lote de equipo de	Regular	Regidor de Educación
1 computadora Dell	Bueno	Secretaria municipal
1 impresora a color HP	Bueno	
1 impresora blanco y negro	Bueno	
1 computadora	Regular	Tesorera Municipal
1 computadora	Regular	Regidor de Educación
1 computadora	Regular	Síndico Municipal
1 proyector	Bueno	Regidor de educación
1 laptop	Bueno	Regidor de Hacienda
1 computadora	Bueno	Secretario de la Agencia
1 impresora multifuncional	Bueno	Secretario de la Agencia



DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

En el Ayuntamiento no existe personal capacitado para desempeñar las actividades técnicas de las áreas de Obra Pública, Administrativa y Financiera, para hacer eficiente la prestación de servicios públicos que demanda la ciudadanía.

Existe un Bajo nivel de eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas a cada Área del Ayuntamiento, entre ellas, baja recaudación de impuestos que no permite obtener mayores recursos para atender las demandas ciudadanas.

Falta de conocimientos y habilidades que permitan a las autoridades hacer frente a los actuales desafíos que se les presentan.

DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

Con respecto a la administración interna, el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya carece de una identificación de documentos de sus procesos, manuales de organización, etc., lo cual dificulta implementar mecanismos que permitan evaluar el desempeño de los funcionarios públicos e implementar indicadores de gestión que detecten oportunidades de mejora para su profesionalización; aunado a ello, existen regulaciones excesivas y obsoletas, que generan discrecionalidad y falta de transparencia.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

No se cuenta con manuales de organización. Manuales de procedimientos o reglamentos internos que permitan evaluar el desempeño de los funcionarios municipales, ya que al carecer de dichos documentos no se sabe con exactitud las funciones de cada uno de los trabajadores y del municipio.



Con respecto a procedimientos externos, existen trámites y servicios municipales; sin embargo, no existe un registro municipal de ellos que transparente los flujos de operación, sus requisitos, los costos, el sustento legal, y los tiempos compromiso para dar resolución a las solicitudes realizadas por la ciudadanía, creando incertidumbre y falta de certeza jurídica, aunado a esto, la escasa o nula difusión crea una percepción de ineficiencia y burocracia de la administración municipal.

En el Ayuntamiento no existe personal capacitado para desempeñar las actividades técnicas de las áreas de Obra Pública, Administrativa y Financiera, para hacer eficiente la prestación de servicios públicos que demanda la ciudadanía.

Si bien se han realizado algunos esfuerzos para contrarrestar estos efectos, aún son insuficientes, ya que existe una ventanilla única que es la se encarga de recibir los pagos de las contribuciones y también de recibir las solicitudes que llegan.

Al no llevar el control de las solicitudes no se puede saber con exactitud los tiempos compromiso de resolución, ya que en lugar de hacerlo en 72 horas lo hace hasta en más de una semana.

OBJETIVOS

- Conformar una administración pública municipal eficaz y eficiente que, basada en la legalidad y la transparencia, proporcione servicios públicos de calidad y consolide un sistema fiscal sano y responsable que impulse el desarrollo y el bienestar social de toda la población.
- Garantizar la rendición de cuentas de los servidores públicos del Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la creación de un sistema integral de información sobre la gestión y el gasto público, con mecanismos que faciliten el acceso y eleven la calidad de la misma, así como del fortalecimiento y consolidación del marco jurídico e institucional en materia de transparencia, para asegurar que las autoridades cumplan cabalmente sus atribuciones y ejerzan los recursos con eficiencia y apego a legalidad.



ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de los procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas en el gobierno municipal.
- Consolidación de mecanismos efectivos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Fomento de la participación ciudadana en la transparencia y la rendición de cuentas
- Impulso a la profesionalización de los servidores públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- ✓ Crear una instancia municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Desarrollar el Portal Electrónico de Transparencia del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya.
- ✓ Establecer un programa permanente de información y rendición de cuentas que contemple el ejercicio de los recursos financieros propios, estatales, federales y subsidios.
- ✓ Fortalecer los mecanismos físicos y/o electrónicos para la recepción, canalización y respuesta a las solicitudes ciudadanas de acceso a la información pública.
- ✓ Capacitación y seguimiento aplicado a los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los servidores públicos capacitados.



PROYECTOS

- ✓ Programas implementados para la prevención de la corrupción
- ✓ Crear un Código de Ética institucionalizado aplicable a todos los servidores públicos.
- ✓ Seguimiento, supervisión y vigilancia de los programas presupuestarios con alto impacto social mediante la figura del contralor social.



POLITICAS TRANSVERSALES DERECHOS HUMANOS

El sustento de este capítulo son las políticas integradoras, que atraviesan y permean todo el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 y se orientan a consolidar los trabajos en la construcción del modelo de municipio que queremos.

Su incorporación especial al Plan Municipal de Desarrollo, se debe a que estas políticas han de servir de orientación de todas las acciones de gobierno a emprender, al tiempo que exigen una gestión más horizontal frente a la tradicional verticalidad que caracterizaba el ejercicio del gobierno municipal, en todas sus áreas e instancias de decisión.

Esta integración transversal de políticas, parte de nuestra concepción política que plantea que las mujeres y hombres del municipio –sin excepción–son miembros activos y responsables en la transformación integral del municipio, por lo que deben convertirse en ciudadanos críticos y comprometidos con la realidad social, política, económica y cultural de su entorno.

Sin lugar a dudas, los Derechos Humanos constituyen la base de todo Estado Constitucional de Derecho, pues a partir de su reconocimiento en la Constitución Federal, en la propia de nuestro Estado, así como en diversos tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano, es como se establecen y reconocen los derechos fundamentales mínimos de todos los individuos.

Los derechos fundamentales son Derechos Humanos constitucionalizados y son considerados como tales en la medida que constituyen instrumentos de protección de los intereses más importantes de las personas, puesto que preservan los bienes básicos necesarios para desarrollar cualquier plan de vida de manera digna



Pero también se traducen en un conjunto de instituciones jurídicas que identifican el derecho de una comunidad con la serie de principios, normas e instituciones que no pueden ser alteradas por la voluntad de la autoridad ni de los individuos. Lo anterior asegura la inalterabilidad de los Derechos Humanos y evita que se disponga de ellos por conveniencia política.

En este sentido, los Derechos Humanos deben establecer el contexto al que deben ceñirse las acciones, políticas, ordenamientos y servicios de un Estado o Municipio.

CARACTERÍSTICAS DE LAS POLITICAS TRANSVERSALES

Los temas transversales tienen una serie de características comunes, de acuerdo a un nuevo esquema aplicado en las ciencias sociales, fundamentalmente en la pedagogía moderna.

La aparición de nuevas demandas sociales y políticas que tradicionalmente no eran contempladas en la gestión del gobierno y la necesidad de disponer de una visión totalizadora de la problemática municipal, dirigida a sectores de la población en situación de vulnerabilidad, nos llevan necesariamente a adoptar estas políticas transversales bajo las siguientes consideraciones:

- a) Ponen el acento sobre cuestiones problemáticas de nuestra sociedad, que atentan contra el modelo de desarrollo que impulsamos: violación de Derechos Humanos, deterioro ecológico.
- b) Destacan la importancia de introducir toda esta problemática en áreas del gobierno, como un enfoque orientador crítico y dinámico.

Se enmarcan en la construcción de valores, en los que los planteamientos de problemas desempeñan un papel fundamental, como medio para reconocer el conflicto y transformarlo



- a) Promueven visiones interdisciplinarias, globales y complementarias, que facilitan la comprensión de fenómenos generalmente ajenos a un típico documento oficial.
- b) Pretenden romper con las visiones dominantes que son las que acaban por justificar la discriminación y la reproducción de injusticias y desigualdades.
- c) Expresan la necesidad de construir un municipio con una población que ejerza sus derechos de ciudadanía, y se sienta incluida en el proceso de transición a la democracia y la creación de un modelo de desarrollo sustentable.

Tenemos el firme compromiso de asegurar la observancia, promoción y defensa de los derechos humanos de todas y todos los habitantes del municipio, por lo que se brindará protección a los intereses más importantes de los ciudadanos, dentro de un marco de igualdad, inalienabilidad, indivisibilidad e interdependencia, a través de principios y normas que no pueden ser alteradas por los individuos ni por las autoridades.

Los derechos humanos deben reflejarse en toda la serie de acciones, programas, políticas públicas, ordenamientos, instituciones, etc. que forman parte de él o que derivan de su accionar, implicando un ineludible respeto por parte de todos los servidores públicos municipales, quienes tienen un papel activo en el conocimiento y respeto a los Derechos Humanos

No obstante lo anterior, los esfuerzos por hacer que el Municipio sea el primer nivel de gobierno en el cual el ciudadano vea respetados sus Derechos Humanos, son aún insuficientes. Lo anterior demuestra que es necesario fortalecer las políticas públicas de defensa, promoción, respeto y difusión de los Derechos Humanos al interior del municipio, así como las instancias encargadas de recibir y proteger tales derechos.



OBJETIVO

Asegurar la observancia, promoción y defensa de los Derechos Humanos de todas y todos los habitantes del municipio, en un marco de igualdad, inalienabilidad, indivisibilidad e interdependencia de estas garantías constitucionales.

ESTRATEGIA

Promoción de los Derechos Humanos en cada área del Gobierno Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Impartir cursos y talleres de capacitación a servidores públicos encargados de la justicia municipal.

Atender y promover de manera coordinada con el gobierno estatal el cumplimiento de las recomendaciones señaladas por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca.

Asesorar y defender a la ciudadanía para que se respeten cabalmente sus derechos fundamentales.

EQUIDAD DE GÉNERO

Es una prioridad de este gobierno municipal lograr abatir los mecanismos de discriminación e incorporar el enfoque de género en las políticas públicas municipales. Por ello, se van a adoptar todas las medidas y políticas que aseguren el pleno desarrollo de hombres y mujeres, en un marco de respeto y reconocimiento a los derechos de igualdad.

PROBLEMÁTICA

En el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya se carece de una cultura de igualdad y no violencia contra las mujeres, así como un marco de servicio gubernamental con perspectiva de género.



La falta de convenios de colaboración adecuados, ha impedido la generación y desarrollo de proyectos que propicien y favorezcan la equidad de género en todos los ámbitos sociales, así como el impulso al desarrollo de las mujeres y su activa participación en la vida económica, política, laboral, cultural y en el área de salud.

Por lo anterior, se requiere fortalecer la atención integral y protección a las víctimas de violencia de género, y garantizar una mejor impartición y procuración de justicia para las mujeres violentadas, así como la consiguiente sanción a los agresores.

OBJETIVO

Incorporar el enfoque de equidad de género en las políticas públicas municipales.

ESTRATEGIA

Promoción y aplicación de la equidad de género en la administración pública municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Implementar procesos de capacitación y sensibilización de los servidores públicos municipales en políticas de equidad de género.

Identificar los espacios en los que se tiene debilidad en el ejercicio de equidad de género al interior de las dependencias municipales.

Brindar igualdad en las condiciones de acceso y ascenso laboral en la administración municipal.

Desarrollar y consolidar una cultura institucional con perspectivas de género.



PUEBLOS INDIGENAS

El estado de Oaxaca con 570 municipios en sus ocho regiones es el más pluricultural en toda la República Mexicana, sustentado originalmente en sus pueblos indígenas, estos pueblos a lo largo de los años han forjado su propia historia, costumbres y tradiciones milenarias. Sin embargo, como poder explicar la actual situación de pobreza y abandono en que se encuentran sumergidos, en algunos casos son historias comunes a todos pero, no en otros, pues surgieron de relaciones de opresión, de estrategias de sobrevivencia o resistencia para seguir siendo pueblos indígenas por ser y mantenerse diversos.

PROBLEMÁTICA

En el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, aunque la hoy, Constitución Política lo mandata, para que el desarrollo de los pueblos de México sea a través de estos, respetando su etnia, no siempre son reconocidos en las diversas instancias de Gobierno Federal y Estatal. Campesinos, indígenas, lideres, gestores, alguna vez han querido negociar como iguales con los otros y los otros no los reconocen como iguales.

OBJETIVO

Seguir trabajando e impulsando el desarrollo del municipio, en un marco de igualdad y respeto mutuo con las dependencias gubernamentales.

ESTRATEGIA

Promover los diferentes programas nacionales y estatales para abatir el rezago y marginación en el municipio.



LÍNEAS DE ACCIÓN

En el marco del respeto mutuo por cómo se gobierna en el municipio, esta administración trabajará en la gestión pública para llevar a los habitantes de la población, los proyectos productivos, los diferentes programas de gobierno federal y estatal, recursos, apoyos, etc., que sean necesarios.

Solicitar talleres y cursos de capacitación para la población para que a través de ellos obtenga mejores condiciones de vida.

Impulsar el desarrollo turístico y eco turístico en la región para que sea el detonante en la economía del municipio.

SUSTENTABILIDAD

Este Eje Transversal que ha sido derivado de las demandas y aspiraciones de los ciudadanos para el desarrollo del municipio es el de sustentabilidad ambiental, entendida ésta como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

Como gobierno municipal, nos hemos propuesto poner en práctica las medidas necesarias para que todos los proyectos de desarrollo, especialmente los de infraestructura y los de los sectores económicos sean compatibles con la protección del ambiente. En cada programa y proyecto será primordial observar el impacto que pudiera darse en el medio ambiente, para modificar o incluir las acciones para su protección.

Este Gobierno Municipal, reafirma su compromiso no solo con las generaciones actuales, sino con las futuras, por lo que es consciente del manejo eficiente y sustentable que debe darle a los recursos públicos, así como de su responsabilidad de hacer cumplir con la normatividad que asegure el desarrollo social y la conservación y protección del medio ambiente, en armonía con el crecimiento económico.



Es un objetivo del gobierno, que tanto la modernización, la innovación tecnológica y la naturaleza cohabiten en armonía, Por ello, vamos a implementar acciones económicas, ambientales y sociales que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a través del uso racional de los recursos naturales.

Con la aportación de hombres y mujeres a los asuntos públicos se da un salto cualitativo de la democracia representativa a la democracia participativa.

Nuestro compromiso con el proceso de transición democrática, será fortalecer los canales de comunicación y vinculación con los ciudadanos a fin de que estos se involucren activamente en la toma de decisiones y en el diseño y aplicación de las políticas públicas municipales.

OBJETIVO

Involucrar a la ciudadanía en la detección de necesidades, en los procesos de planeación, determinación de decisiones, ejecución y evaluación de acciones emprendidas por el gobierno municipal.

ESTRATEGIA

Promoción de la participación ciudadana en la elaboración, toma de decisiones, ejecución y seguimiento de proyectos de impacto comunitario.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Constituir los Consejos Consultivos Ciudadanos que vigilen de cerca el trabajo de cada una de las dependencias del Gobierno Municipal.

Promover la interlocución con Organizaciones de la Sociedad Civil e impulsar su participación en las tareas del gobierno.

Instrumentar procedimientos permanentes de consulta en temas relacionados con el desarrollo integral del municipio.



PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

El Ayuntamiento tiene programado cumplir las metas y objetivos trazados en obras y acciones que se irán cumpliendo de acuerdo a lo programado en su ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos aprobados por el cabildo.

METAS E INDICADORES

METAS E INDICADORES DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL (FISM)

EL COLOR INDICA PERIODO FACTIBLE DE REALIZACION

Línea de acción	Proyectos (metas)	Presupuesto	Posibles fuentes de financiamiento	Seguimiento	Programación		
					2014	2015	2016
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA							
Sistema de Agua Potable y Saneamiento	Rehabilitación de la red de agua potable.	\$ 600,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
	Perforación y equipamiento de pozo profundo del sistema de agua potable	\$ 300,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
	Ampliación del sistema de la red de drenaje en varias calles	\$ 800,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	\$ 600,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
	Ampliación de la red de drenaje en la calle unión	\$ 400,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
	Ampliación del sistema de Agua	\$ 500,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	construcción de Tanque de Almacenamiento de Sistema de Agua Potable.	\$ 400,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal, comité de agua			
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA							
Infraestructura de energía eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica en varias calles	\$ 1,000,000.00	CFE. FINANZAS. MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	Ampliación de la red de energía eléctrica (paraje la orilla)	\$ 800,000.00	CFE. FINANZAS. MUNICIPIO	Presidente Municipal			
MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA							



	Ampliacion de la Red de Energía Eléctrica en Prol. De la calle y cerrada Nicolás Bravo	\$ 400,000.00	CFE. FINANZAS. MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	Ampliacion de la Red de Energía Eléctrica en varias calles	\$ 1,000,000.00	CFE. FINANZAS. MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
Infraestructura y equipo de Salud	SAN JERÓNIMO TLAOCOCHAHUAYA						
	Equipamiento del centro de Salud San Jerónimo Tlacoahuaya	\$ 150,000.00	IMSS, SECRETARIA DE SALUD, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de Salud			
	Ampliacion de Clinica Dental en el centro de salud	\$ 600,000.00	IMSS, SECRETARIA DE SALUD, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de Salud			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	Construcción de clinica dental en el centro de Salud	\$ 600,000.00	IMSS, SECRETARIA DE SALUD, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de Salud			
Infraestructura y equipamiento Educativo	SAN JERÓNIMO TLAOCOCHAHUAYA						
	Rehabilitación de aulas en el Jardín de Niños Melchor Ocampo Clave: 20DJN0556R	\$ 280,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Construccion de un aula en la esc. Primaria Felipe Carrillo Puerto Clave: 20DPR1499N	\$ 400,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Construcción de Sanitario Esc. Primaria Felipe Carrillo Puerto. Clave: 20DPR1499N	\$ 555,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Rehabilitación de 12 aulas en la esc. Primaria Felipe Carrillo Puerto clave: 20DPR1499N	\$ 450,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Rehabilitación de aulas en la Esc. Sec. Tec. No. 143 Clave: 20DST0159U	\$ 220,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	Rehabilitación de Sanitarios de la Esc. Primaria Amado Nervo y Nicolás Bravo Clave: DPR2844N	\$ 220,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	Rehabilitación de Sanitarios del Jardín de Niños Cuauhtemoc clave: 20DPR1590M	\$ 250,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	Rehabilitación de cuatro aulas en la Esc. Graf. Yaa Huisill Clave: 20DE5023OW	\$ 450,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			



Metas e Indicadores con otras fuentes de financiamiento.

Clasificación del Proyecto	Proyectos (metas)	Presupuesto	Posibles fuentes de financiamiento	Seguimiento	Programación		
					2014	2015	2016
Sistema de Agua Potable y Saneamiento	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA						
	Construcción de Relleno Sanitario	\$ 350,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	regularización de concesiones del agua potable	\$ 80,000.00	CONAGUA, IEA, SEDESOL, FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
Infraestructura de energía eléctrica	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA						
	Ampliación de alumbrado público en varias calles.	\$ 1,200,000.00	CFE. FINANZAS. MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	ampliación de la red de energía eléctrica calle hornos al cerro de las azucenas	\$ 900,000.00	CFE. FINANZAS. MUNICIPIO	Presidente Municipal			
salud	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	construcción de barda perimetral del centro de salud	\$ 500,000.00	IMSS, SECRETARIA DE SALUD, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de Salud			
	construcción de bodega para insumos en el centro de salud	\$ 180,000.00	IMSS, SECRETARIA DE SALUD, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de Salud			
Infraestructura y equipamiento Educativo	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA						
	Construcción de cancha y techado en la esc.sec.tec.no.143 clave 20DST0159U	\$ 2,000,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Suministro de equipo de cómputo y una copiadora para la esc. sec. tec. no. 143 clave 20SDT0159U	\$ 80,000.00	IEEPO, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	techado de un espacio para resguardo de mobiliario en el jardín de niños Melchor Ocampo clave 20DST0159U	\$ 3,000,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Remodelación y ampliación de unidad deportiva de la esc. sec. tec. 143 clave 20DST0159U	\$ 1,500,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	Perforación de un pozo tipo noria en la esc. sec. tec. 143 clave 20DST0159U	\$ 700,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal y Comité de la Escuela			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						



	rehabilitación del techado del jardín de niños Cuauhtémoc clave 20DPR1590M	\$ 300,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	Techado de la plaza cívica de la esc. Prim. amado Nervo	\$ 1,800,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	Construcción de cancha de futbol en la esc. sec. Gral. Yaa-huisil clave 20DE5023OW	\$ 1,000,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	Cercado perimetral de la esc. sec. gral. yaa-huisil clave 20DE5023OW	\$ 900,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	construcción de la explanada en la plaza cívica del jardín de niños Cuauhtémoc clave 20DPR1590M	\$ 500,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	Construcción de bodega de la esc. Prim. Nicolás Bravo clave DPR2844N	\$ 200,000.00	IEEPO, IOCIFED, MUNICIPIO	Presidente Municipal, Agente Municipal y Comité de la Escuela			
	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA						
	Construcción de boulevard de acceso al municipio entronque carret.190-san Jerónimo Tlacoahuaya.	\$ 10,000,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	construcción de un mercado municipal san Jerónimo	\$ 7,000,000.00	FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	construcción de una pista para deporte extremo (rampa, gradas, baño, techado)	\$ 1,000,000.00	FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	Construcción de terminal de autobuses del transporte público	\$ 200,000.00	FINANZAS, MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	Construcción de puente vehicular sobre el rio guela	\$ 1,000,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle calvario	\$ 800,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	construcción de puente vehicular sobre el rio grande, calle Nicolás Bravo	\$ 5,000,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	Pavimentación de la calle Morelos, Francisco I. madero y pról. De Fco. I madero al centro de salud	\$ 1,500,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	construcción de puente vehicular camino viejo	\$ 4,000,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
Urbanización							



	pavimentación del acceso principal a la agencia municipal	\$ 900,000.00	SCT. CAO, FINANZAS Y MUNICIPIO	Presidente Municipal y Agente Municipal			
OTROS PROYECTOS	SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA						
	Construcción de museo comunitario	\$ 3,000,000.00	Municipio, finanzas	Presidente municipal			
	Construcción de casa de la cultura	\$ 2,500,000.00	Municipio, finanzas	Presidente municipal			
	Adquisición de terreno para panteón municipal	\$ 4,000,000.00	Municipio, finanzas	Presidente municipal			
	Iluminación de la fachada del templo	\$ 500,000.00	Municipio, finanzas	Presidente municipal			
	Suministro de instrumentos musicales para la banda de música del comité de danza de la pluma infantil	\$ 100,000.00	Municipio	Presidente municipal			
	MACUILXOCHITL DE ARTIGAS CARRANZA						
	Construcción de auditorio municipal	\$ 1,500,000.00	Municipio, finanzas	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	Construcción de represa en el paraje conocido como cerro grande	\$ 2,000,000.00	Municipio, finanzas	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	Construcción de unidad deportiva	\$ 2,500,000.00	Municipio, finanzas	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	Construcción de casa de la cultura en Macuilxóchitl de artigas.	\$ 4,000,000.00	Municipio, finanzas	Presidente Municipal y Agente Municipal			
	Adquisición de patrulla	\$ 300,000.00	Municipio, finanzas	Presidente Municipal y Agente Municipal			



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo, debe ser considerado como un manual para contribuir con el mantenimiento de orden económico, político y social, y debe ser utilizado para desarrollar la responsabilidad no solo de la autoridad Municipal, sino también de la ciudadanía y de los grupos civiles organizados para concertar y unificar a la sociedad en torno a la consecución de objetivos comunes y de interés general.

Los responsables del seguimiento y evaluación estarán a cargo del Presidente Municipal, Síndico y Regidores, apoyados por el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.



Matriz de Consistencia de Planeación Municipal.

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal												
EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Gobierno Honesto y de resultados	Conformar una administración pública municipal eficaz y eficiente que, basada en la legalidad y la transparencia, proporcione servicios públicos de calidad y consolide un sistema fiscal sano y responsable que impulse el desarrollo y el bienestar social de toda la población.	Impulso a la profesionalización de los servidores públicos.	Capacitación y seguimiento aplicado a los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los servidores públicos capacitados.	En el Ayuntamiento no existe personal capacitado para desempeñar las actividades técnicas de las áreas de Obra Pública, Administrativa y Financiera, para hacer eficiente la prestación de servicios públicos que demanda la ciudadanía.	programa de desarrollo institucional municipal	Capacitar al ayuntamiento para mejorar la calidad de la atención prestada a la ciudadanía.	1 acción	5076	Funcionarios públicos sin capacitación para desempeñar sus actividades y prestar servicios públicos de calidad	\$ 305,023.38	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia.	En el municipio las viviendas que disponen de agua entubada de la red pública carecen de un buen servicio, ya que el diámetro de la tubería se reduce porque los minerales que contiene el agua se adhieren a la tubería afectando el flujo del líquido.	Rehabilitación de la red de agua potable.	Dotar a la población de un servicio básico para la mejor calidad de vida de la población.	180 metros lineales	2302	viviendas habitadas que disponen de un servicio deficiente de la red de agua potable.	\$ 350,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	Los sanitarios de el Jardín de niños Cuauhtémoc se encuentran en mal estado, el herraje está obsoleto.	Rehabilitación de Sanitarios del Jardín de Niños Cuauhtémoc	Proporcionar al alumnado un servicio básico para la mejor calidad de vida de la población.	2 nucleos sanitarios	122	Alumnado del jardín de niños con acceso a sanitarios en mal estado	\$ 250,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	Las aulas del Jardín de niños se encuentran en mal estado, en épocas de lluvia el agua filtra en los salones humedeciendo y mojado los materiales escolares impidiendo el correcto aprendizaje de los alumnos	Rehabilitación de aulas en el jardín de niños melchor ocampo	Fortalecer la infraestructura escolar ofreciendo aulas de calidad, sin filtraciones.	7 aulas	101	estudiantes con aulas de mala calidad.	\$ 240,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	Los sanitarios de la escuela primaria amado nervo se encuentran en mal estado.	Rehabilitación de sanitarios de la esc. Prim. Amado Nervo y Nicolás Bravo	Proporcionar al alumnado un servicio de calidad en cuanto a los sanitarios se refiere. Elevar la calidad educativa y de salud.	2 nucleos sanitarios	341	Alumnado de la primaria con acceso a sanitarios en mal estado	\$ 150,500.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	la primaria Felipe Carrillo Puerto no cuenta con núcleos sanitarios, lo que hace deficiente el servicio educativo así como la salud de los alumnos.	Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto	Dotar de servicios sanitarios a los alumnos de la Escuela Primaria, para elevar el enfoque de aprendizaje, la higiene y salud del alumnado	2 nucleos sanitarios	261	Plantel educativo sin acceso a sanitarios.	\$ 540,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	Las aulas de la secundaria se encuentran en mal estado, en épocas de lluvia el agua filtra en los salones humedeciendo y mojado los materiales escolares impidiendo el correcto aprendizaje de los alumnos	Rehabilitación de cuatro aulas en la escuela secundaria general yaa huisill	Fortalecer la infraestructura escolar ofreciendo aulas de calidad, sin filtraciones.	4 aulas	528	estudiantes con aulas de mala calidad.	\$ 415,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
desarrollo social y humano	Abatir el rezago social y pobreza de la población, realizando proyectos sustentables.	Realizar obras de construcción de pavimento con concreto hidráulico, introducción de la red de drenaje sanitario y red de agua potable y así dotar de servicios básicos a la población.	Ampliación y modernización de la infraestructura.	En la calle el calvario desemboca un arroyo pluvial el cual tiene origen en el cerro de las azucenas, en temporadas de lluvia tiende a socavar la calle y se desliza provocando que el producto del deslave obstruya y ponga en riesgo a los conductores que transitan por la calle de modo que afecta de manera directa al acceso principal a la comunidad ya que se conectan entre si.	pavimentación con concreto hidráulico en la calle el calvario	Ampliar la infraestructura de la comunidad, dotando de servicios básicos a las zonas más necesitadas de la población.	180 metros lineales	2302	Sector de la población sin servicios básicos.	\$ 740,650.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
desarrollo social y humano	Brindar servicios de derechohabencia a la salud, así como la ampliación de la infraestructura para brindar en servicio óptimo que la población requiere y así su calidad de vida.	Ampliación y modernización de infraestructura de salud.	Ampliación y modernización de la infraestructura de salud.	Se cuentan con centro de salud, pero la población va en aumento y el servicio que prestan a los habitantes no es el óptimo, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada, el centro de salud en la cabecera tiene más de 40 años que no se han ampliado sus instalaciones	Construcción de Clínica dental en el centro de salud de la agencia de Macuilxochitl de Antigas Carranza	Ampliar, modernizar y equipar la infraestructura de salud para cumplir con las demandas que exige la población.	1 clínica dental	2170	Sector de la población que carece de servicios de servicios dentales.	\$ 585,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia	El 36.9% del total de la población no disponen de drenaje.	Ampliación del sistema de la red de drenaje en varias calles	Dotar a la población de un servicio básico para la mejor calidad de vida de la población.	516.21 metros lineales	2302	Viviendas habitadas que no disponen del servicio de drenaje.	\$ 800,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	Las aulas de la primaria Felipe Carrillo Puerto se encuentran en mal estado, en épocas de lluvia el agua filtra en los salones humedeciendo y mojado los materiales escolares impidiendo el correcto aprendizaje de los alumnos	rehabilitación de 12 aulas en la esc. Prim. Felipe Carrillo Puerto	Fortalecer la infraestructura escolar ofreciendo aulas de calidad, sin filtraciones.	12 aulas	261	estudiantes con aulas de mala calidad.	\$ 750,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	la escuela felipe carrillo puerto cada vez atiende a mas alumnado por lo que ya no se da abasto para atender al sector primario en educación.	construcción de un aula en la esc. Prim. Felipe Carrillo Puerto	Ampliar la infraestructura educativa para cumplir con la reglamentación en cuanto al número de alumnos por aula	1 aula	101	alumnos con poco espacio para tomar clases	\$ 400,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2014

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Gobierno Honesto y de resultados	Conformar una administración pública municipal eficaz y eficiente que, basada en la legalidad y la transparencia, proporcione servicios públicos de calidad y consolide un sistema fiscal sano y responsable que impulse el desarrollo y el bienestar social de toda la población.	Impulso a la profesionalización de los servidores públicos.	Capacitación y seguimiento aplicado a los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los servidores públicos capacitados.	En el Ayuntamiento existe personal poco capacitado para desempeñar las actividades técnicas de las áreas de Obra Pública, Administrativa y Financiera, para hacer eficiente la prestación de servicios públicos que demanda la ciudadanía.	programa de desarrollo institucional municipal	Capacitar y actualizar al ayuntamiento para mejorar la calidad de la atención prestada a la ciudadanía.	1 acción	5076	Funcionarios públicos poco capacitados para desempeñar sus actividades y prestar servicios públicos de calidad	\$ 305,023.38	FAISM	AÑO FISCAL 2015
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia.	La planta de tratamiento de aguas residuales se encuentra en mal estado, por lo que necesita mantenimiento para su correcto funcionamiento.	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	Dotar a la población de un servicio básico para la mejor calidad de vida de la población.	1 planta de tratamiento	2302	poblacion beneficiada con la planta de tratamiento de aguas residuales con un servicio deficiente	\$ 600,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia.	el 1.3% de la poblacion no cuenta con energia electrica	Ampliacion de la red de energia electrica en varias calles	Ampliar y mejorar las redes de electrificacion para que el 100% de la poblacion tenga acceso a este servicio básico	1 obra	2302	Viviendas que no cuentan con energia electrica	\$ 1,000,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
desarrollo social y humano	Brindar servicios de derechohabencia a la salud, así como la ampliación de la infraestructura para brindar en servicio óptimo que la población requiere y así su calidad de vida.	Ampliación y modernización de infraestructura de salud.	Ampliación y modernización de la infraestructura de salud.	Se cuentan con centro de salud, pero la población va en aumento y el servicio que prestan a los habitantes no es el óptimo, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada, el centro de salud en la cabecera tiene más de 40 años que no se han ampliado sus instalaciones	Equipamiento del centro de Salud San Jerónimo Tlacoahuaya	Dotar de equipo médico y medicinas al centro de salud, y así elevar la calidad del servicio médico.	1 obra	2302	Centro de salud que carece de equipo médico y medicamento.	\$ 150,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
desarrollo social y humano	Brindar servicios de derechohabencia a la salud, así como la ampliación de la infraestructura para brindar en servicio óptimo que la población requiere y así su calidad de vida.	Ampliación y modernización de infraestructura de salud.	Ampliación y modernización de la infraestructura de salud.	Se cuentan con centro de salud, pero la población va en aumento y el servicio que prestan a los habitantes no es el óptimo, ya que no se cuenta con la infraestructura adecuada, el centro de salud en la cabecera tiene más de 40 años que no se han ampliado sus instalaciones	construcción de barda perimetral del centro de salud en Macuilxochitl	Reforzar la infraestructura y la seguridad del centro de Salud para resguardar los bienes.	1 barda perimetral	2170	centro de salud de la agencia que carece de seguridad para el resguardo de los bienes muebles e inmuebles del centro de salud	\$ 500,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de Educación, para abatir el rezago educativo; y elevar la calidad de aprendizaje de los alumnos.	Ampliación y rehabilitación de aulas y sanitarios de las diferentes instituciones educativas de la comunidad y la agencia.	la escuela primaria Nicolás Bravo no cuenta con una bodega dónde guardar el material y equipo, libros; mobiliario etc.	Construcción de bodega de la esc. Prim. Nicolás Bravo	Ampliar la infraestructura educativa para mejorar la calidad estudiantil y tener un espacio ordenado	1 bodega	296	Escuela Primaria con poca infraestructura educativa	\$ 200,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
desarrollo social y humano	Incentivar el desarrollo del sector artístico y cultural, a través de la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un espacio cultural de propio de Tlacoahuaya.	Fortalecimiento a la formación y capacitación artística y cultural, así como a la promoción de la cultura	Ampliación y modernización de la infraestructura	La población no cuenta con una casa de la cultura para el fomento de la cultura y las artes; las oportunidades de trabajo son casi nulas uno de los factores que interviene es el rezago educativo y escasa infraestructura educativa como una institución de formación laboral	Construcción de casa de la cultura	Dotar de infraestructura que fortalezca las capacidades artístico culturales.	1 casa de la cultura	2302	Población que no cuenta con una casa de la cultura para el fomento de las artes en la población.	\$ 2,500,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia.	La poblacion no cuenta con la infraestructura suficiente para el buen funcionamiento del sistema de agua potable, por eso el servicio es el incorrecto	construccion de Tanque de Almacenamiento de Sistema de Agua Potable en la agencia.	Ampliar la infraestructura hidráulica para mejorar el servicio de agua potable en la población	1 tanque de almacenamiento	2302	Viviendas que no cuentan con la infraestructura suficiente para el buen funcionamiento del sistema de la red de agua potable.	\$ 400,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia.	El basurero ya no es suficiente para depositar la basura, hay un grave problema en la selección y reutilización de los recursos renovables y no renovables que se producen en la población	Construcción de Relleno Sanitario	Ampliar la infraestructura hidráulica para mejorar el servicio sanitario	1 obra	2302	Viviendas que no cuentan con la infraestructura suficiente para el buen funcionamiento del sistema de servicios sanitarios.	\$ 350,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2015

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Gobierno Honesto y de resultados	Conformar una administración pública municipal eficaz y eficiente que, basada en la legalidad y la transparencia, proporcione servicios públicos de calidad y consolide un sistema fiscal sano y responsable que impulse el desarrollo y el bienestar social de toda la población.	Impulso a la profesionalización de los servidores públicos.	Capacitación y seguimiento aplicado a los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los servidores públicos capacitados.	En el Ayuntamiento existe personal poco capacitado para desempeñar las actividades técnicas de las áreas de Obra Pública, Administrativa y Financiera, para hacer eficiente la prestación de servicios públicos que demanda la ciudadanía.	programa de desarrollo institucional municipal	Capacitar y actualizar al ayuntamiento para mejorar la calidad de la atención prestada a la ciudadanía.	1 acción	5076	Funcionarios públicos poco capacitados para desempeñar sus actividades y prestar servicios públicos de calidad	\$ 305,023.38	FAISM	AÑO FISCAL 2016
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia	La población se ve incomunicada en el río guela ya que es una vía de comunicación de importancia por lo que en épocas de lluvia esta vialidad se ve afectada evitando el tránsito por estos caminos.	Construcción de puente vehicular sobre el río guela	Dotar de infraestructura necesaria a la población y abatir problemas en las vías de comunicación	1 obra	2302	pobladores que tiene problemas con sus vías de comunicación	\$ 1,000,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2016
desarrollo social y humano	Incentivar el desarrollo del sector artístico y cultural, a través de la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible y del aprovechamiento sustentable de los recursos culturales materiales y humanos, para generar un espacio cultural de propio de Tlacoahuaya.	Fortalecimiento a la formación y capacitación artística y cultural, así como a la promoción de la cultura	Atraer al turismo	Las oportunidades de trabajo son casi nulas uno de los factores que interviene es el rezago educativo y escasa infraestructura educativa como una institución de formación laboral	Construcción de museo comunitario	dotar de infraestructura de apoyo y fortalecimiento al patrimonio cultural tangible e intangible y de esta forma atraer al turismo nacional y extranjero generando empleo.	1 museo	2302	poblacion artesana que no cuenta con infraestructura que promueva el arte y la cultura del lugar.	\$ 3,000,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2016
desarrollo social y humano	Disminuir la incidencia y la severidad de la pobreza de las personas, familias y comunidades del estado, mediante la combinación de políticas, programas y acciones en educación, salud, y alimentación, que generen más capacidades y abran nuevas oportunidades para su desarrollo.	Rescate y conservación de los espacios deportivos.	Ampliar La infraestructura deportiva para tener jóvenes más interesados en actividades sanas y la mejora de su salud.	La población y la agencia cuentan con poca infraestructura deportiva	Construcción de unidad deportiva en la agencia	dotar de infraestructura deportiva a la población para tener jóvenes más interesados en actividades sanas	1 unidad deportiva	2170	poblacion con escaso o nulo acceso a infraestructura deportiva	\$ 2,500,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2016
Crecimiento Económico, competitividad y empleo	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal optimizando la calidad de los servicios básicos para de los pobladores de San Jerónimo Tlacoahuaya	Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación tanto en el medio rural como en el urbano, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.	Ampliar servicios básicos en el municipio y agencia	Los mantos acuíferos en estos últimos años han bajado notablemente, esto hace que este líquido vital se haga cada vez más difícil de abastecer para la población.	Perforación y equipamiento de pozo profundo del sistema de agua potable	Dotar de agua a la comunidad.	1 pozo profundo	2302	Pobladores de San Jerónimo que no cuentan con servicio de Agua potable.	\$ 300,000.00	FAISM	AÑO FISCAL 2016

Anexos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLAC., OAX.
EJERCICIO 2014

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

ACTA EXTRAORDINARIA DE ACUERDO DE CABILDO
PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO 2014-2016

EN LA POBLACIÓN DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, MUNICIPIO DE SU
MISMO NOMBRE, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL
PALACIO MUNICIPAL, LOS C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ, C. MARCELINO LÓPEZ
SÁNCHEZ, C. MANUEL GUZMÁN MORALES, C. DANIEL ÁNGELES ANTONIO, C.
MISAEAL MÉNDEZ ANGELES, C. GUADALUPE MARTÍNEZ, NEREIDA MARTÍNEZ
ÁNGELES; INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE MUNICIPIO A EFECTO DE
TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
3. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO 2014-2016.
4. ASUNTOS GENERALES.

PRIMER PUNTO

LISTA DE ASISTENCIA.- SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO
PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: C. VÍCTOR LÓPEZ
RAMÍREZ, C. MARCELINO LÓPEZ SÁNCHEZ, C. MANUEL GUZMÁN MORALES,
C. DANIEL ANGELES ANTONIO, C. MISAEAL MÉNDEZ ANGELES, C. GUADALUPE
MARTÍNEZ, NEREIDA MARTÍNEZ ÁNGELES.

SEGUNDO PUNTO

INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN.- UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA
DEL QUÓRUM LEGAL, EL C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA DE ACUERDO DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016

SINDICATO
MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA
DE OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. San Jerónimo
Tlacoachahuaya,
Dto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TLACOCCHAHUAYA, TLAC., OAX.
EJERCICIO 2014

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y SE PROCEDE AL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

-----TERCER PUNTO-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL , MANIFIESTA A LOS MIEMBROS HONORABLE
CABILDO, QUE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES EL INSTRUMENTO
RECTOR Y DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EL AYUNTAMIENTO
APLICARÁ DURANTE SU MANDATO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL, ABATIR LA POBREZA, LA MARGINACIÓN Y EL REZAGO
SOCIAL, IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO, ESTIMULAR LAS ACTIVIDADES
PRODUCTIVAS, INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, FORTALECER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IDENTIDAD ÉTNICA,
GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y CONSOLIDAR LA
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA POR LO QUE ES NECESARIA SU VALIDACIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOMETE A LECTURA
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS
INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PARA SU APROBACIÓN, REFERIDO EN EL
PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
PROCEDE A TOMAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO.- POR DECISIÓN UNANIME SE AUTORIZA LA APROBACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 - 2016.

5.- ASUNTOS GENERALES.- DENTRO DE ESTE PUNTO, HASTA EL MOMENTO DE
SU DESAHOGO NO EXISTIÓ ASUNTO QUE TRATAR.

ACTA EXTRAORDINARIA DE ACUERDO DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Handwritten signature



Handwritten signature



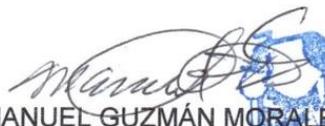
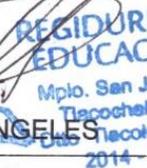
Vertical column of stamps and signatures including: REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES, REGIDURIA DE HACIENDA, PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURIA DE EDUCACION, and SINDICATURA MUNICIPAL.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA, TLAC., OAX.
EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS **16:45 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTUVIERON PRESENTES. DAMOS FÉ.

  PRESIDENCIA MUNICIPAL Por el Ayuntamiento. Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ Presidente Municipal Constitucional	  SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. MARCELINO LÓPEZ SÁNCHEZ Síndico Municipal
  REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. MANUEL GUZMÁN MORALES Regidor de Obras Municipal	  REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. DANIEL ANGELES ANTONIO Regidor de Hacienda Municipal
  REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. MISAEL MÉNDEZ ANGELES Regidor de Educación	 C. GUADALUPE MARTÍNEZ Director de Desarrollo Social
  TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. NEREIDA MARTÍNEZ ANGELES Tesorera Municipal	  SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dto. Tlaxcolula, Oax. 2014 - 2016 C. ISABEL ANGELES MORALES Secretaria Municipal



PROLONGACION DE
NICOLÁS BRAVO
Macuilxochitl de
Artigas Carranza,
Tlac., Oax.

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

SAN JERÓNIMO TLACOCCHAHUAYA, TLACOLULA, OAX. EJERCICIO 2014



Organización de Padres de Familia
ESCUELA PRIMARIA
"NICOLÁS BRAVO"
C.C.T. 20DPR2844N
Macuilxochitl Tlac., Oax.

ACTA DE APROBACION Y VALIDACION DEL PMD 2014-2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

EN LA POBLACIÓN DE SAN JERÓNIMO TLACOCCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA; ESTADO DE OAXACA; SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ, C. MARCELINO LÓPEZ SÁNCHEZ, C. MANUEL GUZMÁN MORALES, C. DANIEL ÁNGELES ANTONIO, C. MISAEL MÉNDEZ ANGELES, C. GUADALUPE MARTÍNEZ, JOEL CRUZ HERNANDEZ, ADRIAN SANCHEZ PEREZ, PEDRO GARCIA ANGELES, EPIFANIO CRUZ RUIZ, GUILLERMO ANTONIO CRUZ, ADRIAN MORALES GARCIA, ROSA LARA REGINO, SABEL ALTAMIRANO TORRES PEREZ, ABEL MORALES AQUINO, LUIS MORALES CRUZ, EMILIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ARTURO RAMIRO CRUZ, AMALIA MARTINEZ GARCÍA, ANTONIO PEREZ CRUZ, ELVIRA GUZMAN SÁNCHEZ, GERARDO GARCIA MARTINEZ, ISIDRO MARTINEZ CUEVAS, HECTOR ANTONIO SANTIAGO JUÁREZ, MAXIMINO MARTINEZ PACHECO, GASPAR MARTINEZ VASQUEZ, OSCAR TORRES ALVARADO, COLUMBA MENDOZA SANCHEZ. RUFINA SANTIAGO MARTINEZ, SILVIA VASQUEZ ZARATE, JACOBOSION CRISOSTOMO, JUAN MARTINEZ MARTINEZ, EUCARIO TORRES MARTINEZ, CARLOS MENDEZ LOPEZ, NEREIDA MARTINEZ ANGELES, GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ, HUGO MARTINEZ MARTINEZ, EFREN MENDEZ MORALES, MVZ SERGIO RAMIRO MARTINEZ GARCIA, MARCO ANTONIO VASQUEZ VALERIANO, AVELINO GUTIERREZ MORALES, FLORENTINO MARTINEZ TORRES, FLORENTINO MENDOZA VASQUEZ, EDGAR MARTINEZ PANTALEON, PABLO CERNA HERNANDEZ, NOE LOPEZ CAMPOS, ARTURO RUIZ MARTINEZ, ALEJANDRO MENDEZ HERNANDEZ, CRESCENCIO HERNANDEZ GARCIA, DOLORES MARTINEZ HERNANDEZ, GENARO MARTINEZ MORALES, PRIMO AQUINO CRUZ, ISABEL ANGELES MORALES; INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
3. LECTURA, ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.
4. ASUNTOS GENERALES.

-----PRIMER PUNTO-----

LISTA DE ASISTENCIA.- SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL: C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ, C. MARCELINO LÓPEZ SÁNCHEZ, C. MANUEL GUZMÁN MORALES, C. DANIEL ÁNGELES ANTONIO, C. MISAEL MÉNDEZ ANGELES, C. GUADALUPE MARTÍNEZ, JOEL CRUZ HERNANDEZ, ADRIAN SANCHEZ PEREZ, PEDRO GARCIA ANGELES, EPIFANIO CRUZ RUIZ, GUILLERMO ANTONIO CRUZ, ADRIAN MORALES GARCIA, ROSA LARA REGINO, SABEL ALTAMIRANO TORRES PEREZ, ABEL MORALES

ACTA EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PMD 2014 – 2016 POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



PROLONGACION DE
NICOLAS BRAVO
Macuilxochitl de MUNICIPIO
Artigas SAN JERÓNIMO TLACOCUHAUAYA,
Tlac., Oax.TLACOLULA, OAXACA.

**SAN JERÓNIMO TLACOCUHAUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**



Organización de Padres de Familia
ESCUELA PRIMARIA
"NICOLÁS BRAVO"
C.C.T. 20DPR2844N
Macuilxochitl de Tlac., Oax.

AQUINO, LUIS MORALES CRUZ, EMILIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ARTURO RAMIRO CRUZ, AMALIA MARTINEZ GARCÍA, ANTONIO PEREZ CRUZ, ELVIRA GUZMAN SÁNCHEZ, GERARDO GARCIA MARTINEZ, ISIDRO MARTINEZ CUEVAS, HECTOR ANTONIO SANTIAGO JUÁREZ, MAXIMINO MARTINEZ PACHECO, GASPAS MARTINEZ VASQUEZ, OSCAR TORRES ALVARADO, COLUMBA MENDOZA SANCHEZ. RUFINA SANTIAGO MARTINEZ, SILVIA VASQUEZ ZARATE, JACOBO SION CRISOSTOMO, JUAN MARTINEZ MARTINEZ, EUCARIO TORRES MARTINEZ, CARLOS MENDEZ LOPEZ, NEREIDA MARTINEZ ANGELES, GUILLERMO GARCIA HERNANDEZ, HUGO MARTINEZ MARTINEZ, EFREN MENDEZ MORALES, MVZ SERGIO RAMIRO MARTINEZ GARCIA, MARCO ANTONIO VASQUEZ VALERIANO, AVELINO GUTIERREZ MORALES, FLORENTINO MARTINEZ TORRES, FLORENTINO MENDOZA VASQUEZ, EDGAR MARTINEZ PANTALEON, PABLO CERNA HERNANDEZ, NOE LOPEZ CAMPOS, ARTURO RUIZ MARTINEZ, ALEJANDRO MENDEZ HERNANDEZ, CRESCENCIO HERNANDEZ GARCIA, DOLORES MARTINEZ HERNANDEZ, GENARO MARTINEZ MORALES, PRIMO AQUINO CRUZ, ISABEL ANGELES MORALES.

-----SEGUNDO PUNTO-----

INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN.- UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA DEL QUÓURUM LEGAL, EL C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ PRESIDENTE DEL CDSM, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

-----TERCER PUNTO-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ PRESIDENTE DEL CDSM, MANIFIESTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, QUE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES EL INSTRUMENTO RECTOR Y DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EL AYUNTAMIENTO APLICARÁ DURANTE SU MANDATO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, ABATIR LA POBREZA, LA MARGINACIÓN Y EL REZAGO SOCIAL, IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO, ESTIMULAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, FORTALECER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IDENTIDAD ÉTNICA, GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA POR LO QUE ES NECESARIA SU VALIDACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL CDSM SOMETE A LECTURA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PARA SU VALIDACIÓN, REFERIDO EN EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL PROCEDE A TOMAR EL SIGUIENTE:

Silvia Lopez Zorute

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



**SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

ACUERDO:

ÚNICO.- POR DECISIÓN UNANIME SE AUTORIZA LA VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 – 2016.

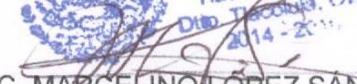
5.- ASUNTOS GENERALES.- DENTRO DE ESTE PUNTO, HASTA EL MOMENTO DE SU DESAHOGO NO EXISTIÓ ASUNTO QUE TRATAR.

NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTUVIERON PRESENTES. DAMOS FÉ.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

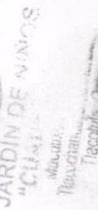

C. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

 **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Mpio. San Jerónimo
Tlacochohuaya,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016


C. MARCELINO LÓPEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

 **SINDICATURA MUNICIPAL**
Mpio. San Jerónimo
Tlacochohuaya,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016

 **ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**

 **JARDÍN DE NIÑOS**
"CHAL" Mpio. San Jerónimo Tlacochohuaya, Tlaxcolula, Oax.


C. MANUEL GUZMÁN MORALES
REGIDOR DE OBRAS MUNICIPAL

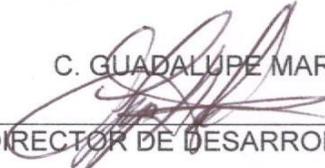
 **REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**
Mpio. San Jerónimo
Tlacochohuaya,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016


C. DANIEL ÁNGELES ANTONIO
REGIDOR DE HACIEDA MUNICIPAL

 **REGIDURIA DE HACIENDA**
Mpio. San Jerónimo
Tlacochohuaya,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016


C. MISAEL MÉNDEZ ÁNGELES
REGIDOR DE EDUCACION

 **REGIDURIA DE EDUCACION**
Mpio. San Jerónimo
Tlacochohuaya,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2014 - 2016


C. GUADALUPE MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL



**SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

Autoridades Auxiliares

[Signature]
JOEL CRUZ HERNANDEZ

Agente Municipal de Macuilxochitl



Representantes de Barrios y Colonias

[Signature]
C. ADRIAN SANCHEZ PEREZ

Comité pro mejoras de Paraje
Lodani



Representantes de Comités.

C. PEDRO GARCÍA ÁNGELES

Comité Comunitario Dan Guetgu

[Signature]
C. EPIFANIO CRUZ RUIZ

Comité de Agua Potable

C. GUILLERMO ANTONIO CRUZ

Comité de Planta de Tratamiento

[Signature]
C. ADRIAN MORALES GARCIA

Comité de Preescolar Melchor Ocampo

[Signature]
C. ROSA LARA REGINO

Comité de la Esc. Prim. Felipe Carrillo
Puerto

[Signature]
C. SABEL ARMANDO TORRES PEREZ

Comité de la Esc. Sec. Tec. N° 143

[Signature]
C. ABEL MORALES AQUINO

Comité de Centro de Salud

C. LUIS MORALES CRUZ

Comité de Pozo No. 2



**SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

C. EMILIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Comité de Pozo No. 5

C. ARTURO RAMIRO CRUZ

Comité de Pozo No. 7 Bis

C. AMALIA MARTINEZ GARCÍA

Comité del Mercado Municipal

C. ANTONIO PÉREZ CRUZ

Comité de represa

Elvira Guzmán Sánchez
C. ELVIRA GUZMÁN SÁNCHEZ

Comité de la Calle Unión Lodani y
representante de la danza de pluma Infantil

C. GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ

Comité de deportes de adrenalina

C. ISIDRO MARTÍNEZ CUEVAS

Comité de Sistema de agua potable
Macuilxóchitl

C. HECTOR ANTONIO SANTIAGO
JUÁREZ

Comité de Puente Nicolás Bravo
Macuilxóchitl

C. MAXIMINO MARTINEZ PACHECO

Comité de pro ampliación de energía
eléctrica de varias calles Macuilxóchitl

C. GASPAR MARTINEZ VASQUEZ

Comité de ampliación energía eléctrica
calle prolongación de cerrada Nicolás
Bravo Macuilxóchitl
Tlac., Oax.



C. OSCAR TORRES ALVARADO

Comité de Centro de Salud Macuilxóchitl

C. COLUMBA MENDOZA SANCHEZ

Comité Esc. Sec. Federal Yaa- Huisil



**SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**



MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

C. RUFINA SANTIAGO MARTÍNEZ
Comité de la Esc. Prim. Amado Nervo
Macuilxóchitl

Organización de Padres de Familia

ESCUELA PRIMARIA
"NICOLÁS BRAVO"
ACTE 200PR2844N

C. SILVIA VÁSQUEZ ZARATE
Comité de la Esc. Prim. Nicolás Bravo
Macuilxóchitl

Representantes Agrarios

C. JACOBO SION CRISOSTOMO
Representante de Bienes Comunales

C. JUAN MARTINEZ MARTINEZ
comisariado ejidal

**C. EUCARIO TORRES
MARTÍNEZ**

Representante de bienes
comunales Macuilxóchitl

Representante de Productores

C. CARLOS MENDEZ LOPEZ
Presidente de Comité proachi-
productores de ajo y chile

Otros auxiliares

C. NEREIDA MARTINEZ ANGELES
Tesorera Municipal



**C. GUILLERMO GARCIA
HERNANDEZ**
Director de la Casa de la Cultura

**C. HUGO MARTINEZ
MARTINEZ**
Contralor Municipal



**SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA,
TLACOLULA, OAXACA.

Representantes de Comités.

C. EFREN MENDEZ MORALES

Comité de construcción de museo
comunitario

C. MARCO ANTONIO VASQUEZ
VALERIANO

Comité de delegación de San Mateo
Macuilxóchitl

C. FLORENTINO MARTINEZ TORRES

Comité de la Esc. De Música Yuu Niruld
Macuilxóchitl

C. EDGAR MARTINEZ PANTALEON

Comité de la asociación de danzantes
Macuilxóchitl

C. NOE LOPEZ CAMPOS

Comité de grupo cultural Tlacochohuaya

C. ALEJANDRO MENDEZ HERNÁNDEZ

Comité de electrificación orilla del pueblo

C. MVZ SERGIO RAMIRO MARTINEZ
GARCIA

Comité de proyecto de residuos y const.
De un centro de acopio

C. AVELINO GUTIERREZ MORALES

Comité de grupo Folklórico Yuu Shurb
Macuilxóchitl

C. FLORENTINO MENDOZA
VASQUEZ

Comité de grupo folklórico Danush
Macuilxóchitl

C. PABLO CERNA HERNANDEZ

Comité de grupo cultural huehuecoyotl

C. ARTURO RUIZ MENDEZ

Comité de calle del horno

C. CRESCENCIO HERNÁNDEZ
GARCÍA

Comité del Jardín de niños Cuauhtémoc
Macuilxóchitl





**SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOCULA, OAX.
EJERCICIO 2014**

MUNICIPIO
SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
TLACOLULA, OAXACA.

C. DOLORES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Comité de grupo folklórico "Guilachie"

C. GENARO MARTINEZ MORALES
Presidente del consejo municipal

Invitados con derecho a voz

C. PRIMO AQUINO CRUZ
Módulo de Desarrollo Regional

C. ISABEL ANGELES MORALES
Secretaria Municipal

